Gioconda Herrera Mosquera

"Lejos de tus pupilas"
Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador





Herrera Mosquera, Gioconda
Lejos de tus pupilas: familias transnacionales, cuidados y desigualdad social / Gioconda Herrera Mosquera. Quito : FLACSO, Sede Ecuador, 2013

163 p. : gráficoss

ISBN: 978-9978-67-380-5

MIGRACIÓN INTERNACIONAL ; FAMILIA ; DESIGUALDAD SOCIAL ; CADENAS GLOBALES DE CUIDADO ; GÉNERO ; MUJERES ; POLÍTICA PÚBLICA ; POLÍTICA SOCIAL ; ECUADOR ; ESPAÑA .

304.82 - CDD

FLACSO Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 323 7960
www.flacso.org.ec

ONU MUJERES
Casa de las Naciones Unidas
Avenida Anacaona #9, Mirador Sur. Apartado 1424
Santo Domingo-República Dominicana
Teléfono: 809-537-0909 x 300
Fax: 809-537-3507
registry.do@undp.org

ISBN: 978-9978-67-380-5
Cuidado de la edición: Cecilia Velasco
Diseño de portada e interiores: FLACSO
Imprenta: Rispergraf C.A.
Quito, Ecuador, 2013
1ª. edición: marzo de 2013

Índice

Presentación 8

Agradecimientos 10

Introducción
Organización social del cuidado y migración internacional: construyendo el vínculo 13

La emigración a España 23
¿Quiénes se han quedado? Las familias migrantes en Ecuador 27
Apuntes metodológicos 29

Capítulo I
Migración, cuidados y familias transnacionales 37

Género, migración y cuidados en la experiencia ecuatoriana 37
Economía política feminista, cuidados y sustento de la vida 46
Familia y perspectiva transnacional 54

Capítulo II
La organización social del cuidado en Ecuador 60

El discurso de los cuidados y familia migrante en las políticas públicas en el Ecuador 60
Organización social del cuidado en Ecuador 77

Capítulo III
Historias de cuidado:
familias transnacionales y desigualdad social 98

Maternidades transnacionales /maternidades adolescentes:
Azucena y Aracely 104
Transferencia intergeneracional de
la maternidad transnacional: Fina y Rina 114
¿Quién cuida a quién? Josefa y Josefina 122
Hijas cuidadoras transnacionales : Paola, Paulina y Paulino 126
Jerarquías manifiestas y ocultas de la familia extendida:
Trinidad, Tomasa y Toribia 132

Conclusiones:
Más allá de las cadenas globales de cuidados 144

Bibliografía 151

"No se trata tanto de viajar como de partir.
¿Quién de nosotros no tiene algún dolor que
olvidar o algún yugo que sacudir?"

George Sand

Presentación

La migración femenina se inserta en un contexto global en que las tareas de cuidado, todavía mayoritariamente en manos de las mujeres, se han trasnacionalizado en innumerables lugares del planeta. Muchas de las mujeres que migran y se insertan en el sector de los cuidados en los países de destino sostienen la reproducción de los hogares en esos países y mantienen al mismo tiempo los vínculos con sus hogares de origen, dentro de los cuales se hacen arreglos y se diseñan estrategias de reorganización y redistribución de los trabajos.

El libro que se presenta a continuación formó parte del Proyecto "Tejiendo Redes: mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de cuidado" que coordinó el INSTRAW –actual ONU Mujeres– en varios corredores migratorios. Estas investigaciones contribuyeron a visibilizar la actual globalización de los cuidados y los aportes de este proceso a la reproducción de regímenes de cuidados injustos, tanto en los países de origen como en los de destino. La falta de reconocimiento social de los cuidados y la inexistencia de una responsabilidad pública y colectiva en su provisión, hacen que su carga recaiga mayormente en las personas peor posicionadas en la estructura social (posicionamiento en el que influye de manera clave el género, la clase social, la etnia y el país de procedencia o estatus migratorio), y por ello con menos alternativas o posibilidades de elección sobre la decisión de realizar este tipo de trabajos.

A través de esta investigación sobre cadenas globales de cuidado en el corredor migratorio Ecuador-España, ONU Mujeres y FLACSO Ecuador pretenden contribuir al debate sobre la globalización de los cuidados. Esta discusión resulta indispensable en la actualidad, tanto en los análisis feministas enfocados en el trabajo, los cuidados y la rearticulación del mandato de género, como en los estudios sobre migraciones. La población migrante debe ser sujeto de pleno derecho que atienda a la realidad específica de las mujeres migrantes. Pretendemos que esta investigación contribuya a profundizar en los marcos de análisis y potencie el diálogo político entre actores(as) relevantes para concretar políticas públicas que aseguren el disfrute de derechos humanos de quienes reciben y dan cuidados.

Juan Ponce
Director
FLACSO – Sede Ecuador

Lucía Salamea-Palacios
Representante de ONU Mujeres
en Ecuador

Agradecimientos

Este libro es una versión revisada del informe de investigación "La migración de los que se quedan: cuidados y desigualdad social en Ecuador", estudio realizado en 2010 en el marco del proyecto "Tejiendo redes: mujeres latinoamericanas en las cadenas globales del cuidado", coordinado y auspiciado por el Instituto de Investigación y Capacitación de las Mujeres, INSTRAW, actual ONU Mujeres. Quiero agradecer a Mar García y Amaia Pérez Orozco, por el acompañamiento a lo largo de todo el proceso. El trabajo de campo en España fue posible gracias a un proyecto que FLACSO Ecuador realizó con la Universidad de la Coruña, con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECID[1] . Agradezco a Laura Oso, por invitarme a participar de esta iniciativa.

Quiero agradecer de manera muy especial a Natalia Genta, becaria del programa de estudios de género y de la cultura y posteriormente investigadora del programa de Sociología de FLACSO-Ecuador, quien participó en todas las etapas y componentes de este informe, la revisión de los datos cuantitativos y la recopilación de información cualitativa. Las huellas de su minucioso trabajo se pueden identificar en muchas de estas páginas, nuestros diálogos durante el trabajo de campo fueron muy enriquecedores y su interlocución en el proyecto ha sido esencial. El trabajo comprometido de Lorena Araujo y Cecilia Manzo, del programa de Sociología de FLACSO, permitió que la investigación se nutriera de las discusiones que sobre la organización social del cuidado y la migración se llevaron a cabo con las

distintas asociaciones de migrantes y funcionarios del Estado, durante los eventos desarrollados por el Programa de Sociología de FLACSO, en el marco de la investigación auspiciada por ONU Mujeres. En ello también participó Javier Mazeres, becario del programa de Sociología, a quien también agradezco por su dedicado trabajo.

Lorena Araujo estuvo a cargo de la coordinación de los diferentes actos de incidencia política sobre migración y organización social de los cuidados, como las Jornadas Hemisféricas de Políticas Migratorias (Quito, septiembre 2009) y el Foro Social Mundial de las Migraciones (Quito, octubre 2010), en donde se presentaron los hallazgos de esta investigación y se constituyeron espacios de debate y de puesta a prueba de muchas de las intuiciones políticas que nacieron del estudio. El aporte de Jacqueline Contreras fue fundamental en el análisis de la Encuesta del Uso del Tiempo (INEC, 2007) y su relación con la migración. Sonsoles Cevallos nos ayudó en el tedioso trabajo de transcripción de las entrevistas.

Los debates mantenidos con los equipos de investigación de Chile, Perú, Bolivia y las colegas de INSTRAW hicieron posible la discusión franca y abierta durante todas las etapas de la investigación. Muchas de las ideas que guían este trabajo fueron producto de estas fructíferas conversaciones. Mis encuentros y discusiones con el equipo de investigadores de la Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD) también están presentes en este texto; para ellos también, mi agradecimiento. En especial, por permitirme debatir algunas de las ideas de este trabajo en diferentes foros, como el Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS) en Buenos Aires, en agosto de 2009, y el seminario de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, que se llevó a cabo en Bilbao en junio de 2009; mi agradecimiento a Raúl Delgado-Wise y Cristina Blanco por ello.

Una sección del capítulo dos del estudio fue presentada en el marco del grupo de trabajo de Migración, Cultura y Política de CLACSO y posteriormente publicada en el texto *La construcción social del sujeto migrante en América Latina,* editado por Bela Feldman, Liliana Rivera, Carolina Estefoni y Marta Villa (CLACSO-FLACSO-Universidad Alberto Hurtado, 2011). Mi agradecimiento a todos los colegas del Grupo de CLACSO, pues nuestros diálogos sobre las migraciones internacionales en América

Latina desde 2004 han sido fuente de inspiración. Los resultados de esta investigación también fueron presentados en el Congreso de la *Latin American Studies Association* (LASA) en Toronto, en octubre 2010. Presento mi reconocimiento a Cristina Ewig, de la universidad de Wisconsin, por invitarme a participar en su panel sobre desigualdades de género en América Latina. Todos los comentarios recibidos en estos encuentros han sido de gran ayuda para la formulación del presente texto.

María Cristina Carrillo, con quien empecé a investigar en 2004 diversos aspectos sobre los jóvenes hijos de la migración, ha acompañado todos estos años mi trabajo investigativo; su interlocución y amistad han sido fundamentales para llevar a cabo este estudio.

Finalmente, expreso mi gratitud a las familias en Quito y Madrid que nos abrieron sus puertas y sus vidas, en particular a Alicia y Pascual, a doña Lucinda y don Ángel, que nos permitieron tejer redes y compartir con sus familiares, vecinos y amigos sus experiencias migratorias y de vida.

Dedico este trabajo a mi actual familia transnacional: a mis hijos Adrián y Xavier, con quienes aprendo día a día que autonomía e interdependencia van de la mano, y a Adrián Bonilla Soria, quien me acompaña en la búsqueda de este equilibrio.

Nota

1 Código No.: A/8105/07.

Introducción
Organización social del cuidado y migración internacional: construyendo el vínculo

Han pasado más de diez años desde la salida masiva de ecuatorianos y ecuatorianas al exterior. En esta década, la migración internacional ha ocupado un lugar central en los imaginarios sociales y políticos del país. Se ha construido alrededor de los migrantes la imagen de principales víctimas de la crisis económica de finales del siglo anterior y la expresión de un modelo de desarrollo fallido. De manera más bien marginal ha sido reconocido su aporte a la economía nacional a través de las remesas, y en medio de un discurso de tendencia dramática sobre la experiencia migratoria, hemos sido testigos del surgimiento de imágenes complejas que describen experiencias de cambio cultural y social, tendientes a otorgarles cierto protagonismo social.

Las estructuras del Estado también han sido sacudidas por la migración en estos diez años. Las somnolientas políticas migratorias de la década de 1990 han sido dejadas atrás a favor de un Estado más activo frente a la diáspora. Este cambio se refleja, entre otras evidencias, en el importante lugar otorgado a los derechos de las personas en movilidad en la Constitución de 2008 y en la nueva institucionalidad emergente a cargo de las políticas públicas a favor de la población migrante. De cualquier manera, ya sea como metáfora del pasado o como objeto de intervención, y más allá de las consecuencias reales que sobre la vida de las personas pueda tener este giro, la migración permea ahora las discusiones sobre el desarrollo y las políticas públicas en el país.

Sin embargo, la presencia de la migración en el imaginario social y político contrasta con referencias más bien marginales a las familias migrantes en los discursos públicos, que sólo de manera muy escueta aluden a la situación de las personas que desde sus hogares, barrios y comunidades están conectadas a la experiencia migratoria de sus parientes en el exterior. Así, como lo demuestra Ramos (2010) en su análisis de los medios de comunicación impresos, entre los discursos sobre remesas, discriminación o inseguridad, con los que frecuentemente se asocia a la migración, se deslizan de manera marginal imágenes y representaciones de familias migrantes, asociándolas con problemas de desintegración social, abandono, crisis de valores. Lejos de propiciar una discusión sobre la necesidad y/o ausencia de políticas públicas, estos discursos más bien suscitan debates morales de carácter individual sobre el malestar de las familias migrantes, muchas veces en función de un ideal de familia que se presume existe. En las imágenes que sobre la migración se han construido, asistimos al ocultamiento de las dinámicas de reproducción social que conectan entre sí a las familias a la distancia o a una ubicación del asunto en el terreno de la moral y la asistencia social.

Sin embargo, estas dinámicas o vínculos que mantienen las familias a la distancia no son una realidad desconocida en el país. En ciertos casos, como algunos de los que se analizan en este estudio, estos vínculos se originaron hace más de una década; en otros, como lo que ocurre en algunas zonas del sur del país, se trata de prácticas intergeneracionales que se han sostenido en el tiempo.

Así mismo, la feminización de la última ola migratoria en el país, fenómeno muy visible para las comunidades de origen y ampliamente documentado en las estadísticas y estudios nacionales, aparece de manera muy marginal en las acciones y políticas del Estado ecuatoriano. Tampoco su mención ha tomado fuerza en el discurso de la sociedad civil organizada –nacional e internacional– que trabaja en torno a los derechos de los migrantes, y es poco relevante en la agenda de políticas públicas que produce la debilitada institucionalidad de género en el país. Sin embargo, la feminización de la migración es crucial para entender los procesos de reproducción social y su transnacionalización.

Este estudio pretende, precisamente, mostrar la experiencia migratoria y dinámica social “de los que se quedan” en su vinculación con los que se han ido y sobre todo con las mujeres que se han ido, y entenderla en su articulación con nociones de desarrollo, ciudadanía y políticas concretas. Más allá de la importancia nada deleznable de las remesas para los hogares, que ha sido la manera predominante de entender la relación entre migración y desarrollo, interesa resaltar y comprender en este estudio las dinámicas que surgen en torno a lo que se denomina “la organización social de los cuidados en las familias migrantes”. Este término, tomado de las reflexiones de la economía feminista, se refiere “a la gestión y mantenimiento cotidiano de la vida y la salud de las personas” (Pérez Orozco, 2009:2), lo que incluye tareas de socialización, alimentación, protección, afecto, entre otras. Para la economía feminista, el cuidado debe entenderse como sustento de la vida misma, éste es el que permite a las personas trabajar, crear, construir vínculos sociales y reproducirse. Sin embargo, tanto las políticas de desarrollo como las políticas públicas no reconocen este cimiento.

Las dinámicas de las familias que se quedan han sido analizadas en los estudios migratorios desde varias entradas. En parte, el surgimiento de este tipo de estudios tiene que ver con el crecimiento exponencial de la migración femenina y sobre todo de la migración de mujeres madres en particular (UNFPA, 2006). En efecto, antes de 1990, si bien la presencia de las mujeres en la migración internacional era ya muy importante, los estudios sobre las sociedades de origen de la migración se centraron principalmente en los impactos de la migración masculina sobre las mujeres y las relaciones de género (Malher, 2001; Pessar, 1991).

Es más tarde cuando se empiezan a examinar los cambios y continuidades en las dinámicas sociales, de género y familiares presentes en los distintos polos de la migración relacionados con la migración femenina. Algunos trabajos han analizado los efectos de la migración de las mujeres en las dinámicas familiares de las comunidades de origen, especialmente con respecto a los niños que se quedan al cuidado de otras personas. Éste es el caso del trabajo de Debry (2006), sobre familias migrantes oaxaceñas a Estados Unidos; de Rachel Salazar Parreñas (2005a), sobre los hijos de migrantes filipinas; de Michelle Gamburd (2008), quien analiza las experiencias de

infancias transnacionales de los hijos e hijas de madres migrantes al Extremo Oriente y Oriente Medio en Sri Lanka; del estudio de María Claudia Medina y María Claudia Duque-Páramo (2011), sobre hijos e hijas de la migración colombiana a España; y el trabajo conducido junto con Maria Cristina Carrillo (Herrera y Carrillo, 2009), que analizó la situación de los jóvenes hijos de la migración reciente de ecuatorianos a Europa.

Otras investigaciones han centrado más bien su atención en las formas que asume la maternidad transnacional y han analizado varios aspectos: los cambios y continuidades en las relaciones de género y la división sexual del trabajo son exploradas en el trabajo de Hondagneu-Sotelo y Ávila (2003); las formas en que se intenta recrear la intimidad a distancia son analizadas por Parreñas (2005b); el tema de la construcción social de las emociones en la experiencia migratoria de las familias transnacionales es examinado teóricamente en el texto de Zlatko Skrbis (2008); y por Parreñas en el caso filipino (2001). A su vez, estos dos conjuntos de estudios sobre infancia y maternidad transnacional se inspiran de manera más general en la reflexión sobre las dinámicas sociales y de género de las llamadas familias transnacionales.

Como se examina más detenidamente en el capítulo uno, en el que se discuten estas perspectivas, ni los vínculos transnacionales ni las familias transnacionales son fenómenos nuevos en la historia de las migraciones; varios autores han apuntado a reconocer la existencia de estos vínculos duraderos y constantes entre familias situadas a la distancia en procesos migratorios anteriores (Foner, 2000; Znaniecki y Znaniecki, 1974). Pero autoras como Parreñas afirman que la globalización sí ha significado un cambio importante en las dinámicas de estas familias, al facilitar la compresión de tiempo y espacio y, por tanto, modificar la dinámica de los vínculos. O, como analizan Nina Sorensen y Luis Eduardo Guarnizo (2007) para el caso de familias transnacionales colombianas y dominicanas en Europa, ha permitido, por ejemplo, la conformación y mantenimiento de vínculos entre familias migrantes en más de dos países y continentes.

Un tercer eje, tal vez el menos desarrollado, en los trabajos sobre familias transnacionales, ha sido entender cómo los Estados –a través de sus políticas migratorias y de organización del cuidado– condicionan las

dinámicas de las familias transnacionales. En esta línea encontramos los trabajos de Gil y Pedone (2008) sobre maternidades transnacionales y el Estado español o el de Herrera (2008), que ofrece una mirada comparativa sobre políticas migratorias en Estados Unidos y España y su influencia en las dinámicas de las familias transnacionales ecuatorianas, y también el de Lutz y Palenka-Mollendorf (2011), sobre trabajadoras domésticas polacas en Alemania y ucranianas en Polonia, que mira las relaciones entre las políticas de los Estados de recepción y las motivaciones de las mujeres para migrar.

Sin embargo, la interrelación entre el Estado de origen y las dinámicas de las familias transnacionales ha sido menos analizada. Lo que encontramos y ha servido de fuente de inspiración para este trabajo son análisis de cómo los Estados de origen y los medios de comunicación representan a las familias transnacionales. El caso filipino es especialmente interesante en ese sentido, pues el Estado mantiene políticas explícitas de fomento de la migración de las mujeres y al mismo tiempo proliferan visiones de condena a la migración de las madres, porque ésta es vista como un abandono de los hijos y la reproducción de lo que Parreñas denomina la "fuerza de la domesticidad" (Parreñas, 2008) . También hemos considerado el análisis de Gamburd (2008) sobre las representaciones de las mujeres migrantes en los medios de comunicación y la cultura popular en Sri Lanka, que muestran una condena a las madres migrantes. Así mismo, el trabajo de Tymczuk (2011) sobre las representación de las familias y las infancias transnacionales en la esfera pública en Ucrania encuentra representaciones sobre el cuidado en disputa en los medios de comunicación. Sin embargo, son pocos los trabajos que se han concentrado en construir la relación entre las políticas de cuidado en las sociedades de origen y las dinámicas de las familias transnacionales más allá de las representaciones.

En el presente estudio se parte de la constatación de que las políticas migratorias y las políticas sociales en Ecuador desconocen el carácter integral y la función de sustento de la organización social de los cuidados y esto afecta la forma en que se despliegan las dinámicas de las familias transnacionales[1]. Si bien la Constitución ecuatoriana de 2008 refleja avances importantes en términos de reconocimiento del cuidado como

una actividad central en la vida de la personas, tanto las prácticas dentro de la maquinaria institucional, como las ideologías que sobre el cuidado y la protección social se han construido, naturalizan estas funciones y las colocan en lo que denomino la díada madre-hijo. Así se desvirtúa la complejidad de las tareas de cuidado y se invisibiliza su articulación con la maquinaria estatal y el mercado. En ese sentido, los arreglos y desarreglos en torno al cuidado que produce la migración, especialmente la femenina, reflejan procesos más generales de desigualdad social presentes en las realidades institucionales, en el mercado y en las dinámicas familiares. El intento en este estudio se dirige precisamente a entender la relación entre regímenes de cuidado y migración, examinando cómo distintos ejes de desigualdad –el género, la clase y la generación– marcan la pauta en la estructuración de esta relación.

Así la migración y las dinámicas de las familias transnacionales se convierten en un lente a través del cual se examinan procesos inequitativos de distribución de los cuidados, en distintas escalas –locales, nacionales y globales– y en un prisma para desmontar ejes de desigualdad social que permanecen ocultos en el discurso de las políticas.

Hablamos de organización social de los cuidados como una perspectiva que articula una serie de tareas y actividades fundamentales realizadas por personas, familias e instituciones, que involucran el manejo de determinados recursos materiales, de ciertas destrezas y de tiempo, siendo este último en muchas ocasiones el más preciado de los elementos (Pérez Orozco, 2009). En el caso de las familias migrantes, esta organización social de los cuidados asume características especiales. El estudio muestra que de modo paralelo al mantenimiento de vínculos transnacionales de cuidado entre familias, y sobre todo entre mujeres de distintas generaciones, se producen procesos de mercantilización de los mismos en mayor escala que en las familias no migrantes y también situaciones críticas de ausencia de cuidados.

Por ello, cuando se habla de cuidados y desigualdad social en la experiencia migratoria, se piensa en la desigualdad global estructural que develan las cadenas globales de cuidado con sus distintos eslabones. Por otro lado, interesa también subrayar que las actividades de cuidado se reparten de manera desigual no sólo entre las personas, las familias, entre hombres

y mujeres y mujeres de diferentes clases sociales, sino también entre países. En efecto, el concepto de "cadenas globales de cuidado" se refiere precisamente a aquellos procesos de transferencia de cuidado de carácter global, existentes generalmente entre mujeres y entre países, que se forman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, en la que los hogares (las mujeres) transfieren cuidados sobre la base de relaciones transnacionales que se levantan sobre determinados ejes de poder relacionados con la clase, el género, la etnicidad, y que tienen como resultado que algunas personas gozan de cuidados privilegiados y otras más bien experimentan déficit de cuidados. (Ehrenreich y Hochschild, 2003; Hondagneu Sotelo, 2001; Perez Orozco, 2009).

La organización social transnacional de los cuidados es reconstruida en este estudio a partir del concepto de cadenas globales de cuidado, pues permite visualizar los distintos eslabones que componen los procesos inequitativos de transferencia de cuidados entre familias en destino, las familias migrantes y las familias en origen (Yeats, 2005). Con ello se permite dibujar una nueva geografía de la desigualdad, paralela a la de la circulación del capital financiero y de las cadenas productivas globales, que se expresa en lo que Hondagneu-Sotelo denomina "un nuevo orden doméstico internacional" (2001). Al mirar la reorganización del cuidado en los procesos migratorios, nos colocamos necesariamente en un escenario transnacional en el que estos arreglos representan un eslabón, el más vulnerable en muchas ocasiones, de una cadena global llena de paradojas, tensiones y desigualdades (Pérez Orozco, 2009).

Sin embargo, en el caso analizado en el presente estudio, más que únicamente un drenaje de cuidado o una transferencia deficitaria o privilegiada de éste, dependiendo de la direccionalidad con que una mire la cadena, se producen una serie de nuevos arreglos y estrategias emprendidas con el soporte de otros familiares, redes sociales y del mercado, donde la presencia del Estado es casi nula. Además, en la configuración de esta organización social del cuidado en la migración se redefinen nociones sobre el cuidado, la maternidad, la identidad de las mujeres migrantes, de las y los cuidadores, y de las personas que demandan cuidados. Es decir, más allá de las transferencias de cuidado, las prácticas que se acti-

van y desactivan con la migración reflejan procesos de desigualdad social al interior de estas redes, que no permite captar el concepto de cadenas globales de cuidado.

Precisamente por ello, es necesario complementar esta geografía de la desigualdad global con la reconstrucción de las redes locales de cuidado y la forma cómo la migración las activa y las desactiva. Estas redes no se despliegan en el vacío; implican el análisis de los vínculos que se establecen entre las familias, el mercado y el Estado en el espacio local y nacional. Por un lado, se entretejen en realidades institucionales; por otro, cobran existencia bajo determinadas concepciones de qué significa cuidar, cuidar bien o cuidar mal, es decir, siempre están inscritas en una determinada economía moral que moldea las concepciones de las políticas, las instituciones y también los actores; y por tanto influyen en el sentido que les otorgan a sus prácticas.

En esta línea de análisis, el presente estudio encuentra que las prácticas transnacionales de cuidado coexisten con discursos culpabilizadores por parte de los propios actores que las despliegan. Consecuentemente, se produce una relación contradictoria entre la existencia y permanencia en el tiempo de vínculos transnacionales entre familias, sean éstos materiales, comunicacionales, de afecto u otros, e ideologías de desintegración familiar (y descuido) por parte de los propios miembros de la familia involucrada. En este estudio, se sostiene que dichas contradicciones dificultan el reconocimiento de los arreglos y desarreglos en torno al cuidado como asuntos de carácter público, pues se los ha ocultado muchas veces en la intimidad de la esfera privada[2].

En ese sentido, para comprender los desencuentros entre representaciones y prácticas de la familia transnacional fue necesario añadir, a una geografía global de los cuidados, una aproximación histórica de la forma en que el Estado, en sus niveles locales y nacionales, ha concebido la familia y los cuidados y el lugar que éstos han ocupado en la construcción social de las esferas pública y privada. De esta manera, se comprende mejor por qué la dificultad de cambiar los imaginarios sobre los cuidados y de aceptar su carácter público y no privado. En efecto, nociones sobre cuidar bien o cuidar mal se han construido y legitimado cultural e históricamente

sobre una matriz de género reducida generalmente a la díada madre-hijo, que no solamente excluye a los hombres, sino a muchas otras cuidadoras y personas en necesidad de ser cuidadas. Esta matriz ha dejado huellas profundas que aparecen en las políticas públicas, los discursos de los políticos, las intervenciones de los funcionarios y en las percepciones de los y las migrantes sobre sus propias vidas.

Consecuentemente, las desigualdades globales se despliegan en espacios locales asentados en matrices de desigualdad de género, clase y procesos de *racialización* construidos durante largos años de historia colonial y postcolonial que permean el funcionamiento de sus instituciones fundamentales: las familias, el Estado y el mercado. Está fuera del alcance de este estudio hacer una reconstrucción de la matriz histórica de desigualdad; más bien, se ofrece una breve trayectoria de la presencia de los cuidados y las familias en los discursos públicos y también se examinan las concepciones sobre el cuidado de las familias migrantes, con el fin de analizar el tejido histórico que origina determinadas prácticas, como las del cuidado, una vez alterado su "normal" funcionamiento con la migración. Es importante analizar las estrategias de cuidado en contraposición con la mirada moral y *psicologist*a que ha primado en la opinión pública y en el Estado frente a la migración y acentuar su carácter social y estructural, con el objetivo de contrarrestar visiones alarmistas que culpabilizan a las mujeres migrantes de los vacíos de cuidado y ven el fenómeno desde el prisma de la desintegración familiar, sin tomar en cuenta la diversidad de realidades familiares y, sobre todo, las desigualdades de género.

Otro aporte del presente estudio es ver los cuidados como relaciones sociales con varias "implicadas". En ese sentido, cabe preguntarnos no sólo por la gente que necesita cuidados, sino considerar simultáneamente la relación entre quién cuida y quién es cuidado. En determinadas situaciones, invisibilizamos una de las partes de esta relación; en otras oportunidades esta diferencia no es tan clara, pues cuidadores y cuidados se superponen. Este estudio muestra que situaciones así se exacerban en la experiencia migratoria. En general, cuando se examinan los impactos de la migración sobre las familias, se tiende a mirar únicamente la situación de quién es cuidado o falto de cuidados, lo que recae generalmente en los y las niñas, dejando de lado otros actores. Una mirada relacional al cuidado permite analizar los

dos polos del vínculo y la interrelación que se establece entre ellos. Encontramos que en varias ocasiones estos roles convergen en una sola persona. Por ejemplo, abuelas y nietas son al mismo tiempo cuidadoras y cuidadas.

Por otra parte, la organización social del cuidado en los entornos migratorios es muy dinámica en términos de espacio y tiempo. La movilidad que adquiere el cuidado no sólo se produce entre países, sino que en muchas ocasiones la propia organización local del cuidado se dispersa entre varios hogares, un rasgo que ya habíamos detectado en un trabajo anterior (Herrera y Carrillo, 2009). Así mismo, ésta es muy dinámica en el tiempo, pues las redes de cuidado se modifican constantemente haciendo de las familias espacios en constante construcción. Por ello, el análisis requiere de una mirada diacrónica: el estudio ofrece algunas historias de cuidado intergeneracionales con el fin de resaltar el carácter cambiante de estas dinámicas en el tiempo, e historias transnacionales para subrayar su dimensión espacial también móvil. En ese sentido, se ha privilegiado en el análisis procesos familiares transnacionales con trayectorias entre diez y quince años que permitieran reconstruir estas historias de cuidado transnacional e intergeneracional en algunos casos.

En consecuencia, la mirada sobre la organización social del cuidado entre familias migrantes buscar entender este ámbito como una actividad cruzada por importantes ejes de desigualdad que afectan la vida de muchas personas –móviles e inmóviles– y obstaculiza la puesta en marcha de procesos de reproducción más justos. Estas redes sociales deben ser articuladas con el papel del Estado y el mercado en términos de cuidados y protección social. Será en la intersección entre redes familiares y sociales, la presencia o ausencia de las instituciones estatales y el trabajo mercantil que podremos entender el funcionamiento del régimen de cuidado y la relación entre cuidados, familias transnacionales y desigualdad social.

Por lo tanto, el análisis de estos ejes de desigualdad que atraviesan los cuidados tendría que posibilitar el surgimiento de una perspectiva de cambio histórico frente a este régimen de desigualdad, posibilidad que necesita encarnarse en sujetos concretos capaces de asumir políticamente su transformación. Al plantear un régimen de cuidados más justo se busca, en primer lugar, politizar la distribución de los cuidados, es decir, reconocer que

están atravesados por relaciones de poder que deben cambiar; abogar por su articulación a las visiones de transformación social que apuntan a una mayor justicia global; promover su discusión entre los diferentes actores de la sociedad civil global que disputan los sentidos del desarrollo; y trabajar a escala de lo nacional, para que los Estados y sus políticas públicas, sobre todo aquellas que apuntan a la protección social y la equidad de género, integren estas realidades en sus intervenciones.

La emigración a España

Estudios anteriores sobre la migración internacional de ecuatorianos coinciden en delimitar tres etapas fundamentales: un primer flujo que se produce a mediados del siglo XX hacia Estados Unidos y Venezuela, principalmente desde sectores urbanos y se establece en destino con sus familias de manera definitiva. Un segundo flujo, en la década de 1980, de carácter rural y campesino que viaja de la región sur del país hacia Estados Unidos. Se trata de una migración predominantemente masculina, que teje lazos transnacionales con sus comunidades de origen y produce la emergencia, en algunos casos, de familias e infancias transnacionales; y un tercer flujo, el de finales de 1990, que se dirige a España, Italia y Estados Unidos, de origen más bien urbano aunque se mantiene también una presencia rural importante, frecuentemente feminizado y que asume un carácter masivo[3] (Herrera, Carrillo y Torres, 2005; Jokisch y Pribilsky, 2002). Los casos analizados en el presente estudio pertenecen a este tercer flujo.

Como ha sido largamente documentado, los y las ecuatorianos empezaron a salir a Europa y principalmente a España e Italia a finales de la década de 1990. Las causas y organización social de esta migración han sido examinadas por muchos estudios (Lagomarsino, 2007; Ramírez y Ramírez, 2004; Herrera, 2005, 2008; Pedone, 2006; Herrera, Carrillo y Torres, 2005). Si bien el carácter masivo de esta migración se produce entre el 2000 y el 2004 aproximadamente, una mirada a determinados flujos migratorios entre localidades, familias y comunidades muestra que algunas de estas migraciones se sirvieron de redes de parentesco y de oriundez que ya

estaban asentadas desde antes del *boom* migratorio de comienzos de siglo; es el caso de las familias transnacionales estudiadas en el presente texto. Nos referiremos como caso ilustrativo a la comunidad de Llano Grande, que conoce procesos migratorios internacionales desde la década de 1980, cuando familias del lugar salieron a Canadá, Estados Unidos y luego a España; tenemos aquí el caso de entornos con historias e imaginarios migratorios anteriores al 2000.

A continuación se analizarán las principales características de la migración a España haciendo énfasis en las dinámicas familiares que se han perfilado en los últimos diez años. La migración ecuatoriana a España se caracterizó por el volumen y rapidez de la salida. En menos de cinco años, entre el año 2000 y el 2005, los ecuatorianos se convierten en el primer grupo latinoamericano en España y el segundo entre todos los migrantes, en un país que experimenta una tasa de crecimiento de la inmigración sin precedentes. Este fenómeno fue bastante inusual para Ecuador, pues el país no contaba con una tradición emigratoria tan importante si la comparamos con otros países como las Filipinas, México, República Dominicana, o inclusive como la de sus propios vecinos, Colombia y Perú, que ya tenían en la década de 1990 un stock de emigrantes considerable.

De acuerdo a los datos del padrón municipal, en 2010 las personas ecuatorianas en España ascendían a 484 623, de las cuales 234 521 son varones y 250 102 mujeres, o sea el 51,6%. La comunidad ecuatoriana es actualmente la más importante numéricamente, seguida de argentinos, bolivianos y colombianos. En 2007, el 4,5% de los ecuatorianos tenía la nacionalidad española y para el 2010 esta cifra subió al 20%[4]. Actualmente, los ecuatorianos representan aproximadamente el diez por ciento de la población extranjera en el mercado laboral español[5].

En general, la migración hacia España se caracteriza por una clara preeminencia femenina, con un índice de presencia masculina de los latinoamericanos en torno a los ochenta varones por cada cien mujeres (Reboiras y Martínez Pizarro, 2008). Sin embargo, la migración ecuatoriana es la menos feminizada. Para el año 2007, el índice de masculinidad era de 93,4 hombres por cada cien mujeres, lo que demuestra que si bien tienden a ser flujos feminizados, todavía están lejos de parecerse a otros flujos como los

colombianos (75,3), República Dominicana (57,5), Bolivia (77,1), Paraguay (52,2) Perú (86,5), pero también se diferencian de flujos masculinizados como el argentino (107,3) o el uruguayo (105,2) (Reboiras y Martínez Pizarro, 2008).

Respecto a los procesos de reunificación familiar, diversos estudios han mostrado que las mujeres fueron muchas veces las pioneras de la migración y que los procesos se produjeron con relativa rapidez (Camacho, 2009; Pedone, 2006; Herrera, 2007), lo que se confirma con el crecimiento de la proporción de niños y adolescentes entre la población migrante en 2008, que llega a representar el 15,61 de la población.

Los ecuatorianos en España rápidamente también se insertaron en los mismos nichos laborales antes ocupados por otros grupos migrantes: los trabajos de cuidado para las mujeres y la construcción para los varones. Luego de más de diez años de migración, si bien se ha producido una diversificación ocupacional y cierta movilidad laboral, la mayoría de hombres y mujeres ecuatorianos siguen en trabajos precarios. De acuerdo al informe sobre empleo inmigrante realizado por Pajares en 2010, el 13,3% se encontraba bajo el Régimen Especial de Trabajadores de Hogar, es decir trabajaban en empleo doméstico, y el 14,1% en el Régimen Agrario. La importante presencia de trabajadores/as ecuatorianos en estos regímenes laborales refleja la alta segmentación del mercado laboral, que promueve ciertos nichos para los migrantes y para determinadas comunidades nacionales en particular. Es decir, una parte importante de la población ecuatoriana está inserta en regímenes laborales precarizados, menos estables y accede a menos derechos que el resto (Pajares, 2010)[6]; por ejemplo, no reciben compensación por desempleo. El 72,5% restante de los ecuatorianos migrantes en España se encuentra en el Régimen General de empleo; sin embargo, al mirar en qué categoría se encuentran ubicados, se puede ver que ocupan las tres categorías profesionales más bajas: 36,5% son trabajadores no calificados y el 43% son trabajadores con baja calificación. Así pues, si bien la mayoría de inmigrantes ecuatorianos ha alcanzado el status legal de residente o inclusive la nacionalización, todavía ocupan posiciones muy bajas en el mercado laboral luego de más de diez años de migración.

Respecto al trabajo doméstico, de acuerdo a la encuesta ENEMDHU (2007), mientras en Ecuador esta ocupación le pertenecía al 4,8% de la población femenina, en España le corresponde al 38%. Las categorías restantes no muestran grandes variaciones salvo la de patronos/cuenta propia, que pasa de 35,6% en Ecuador a 4,1% en España. Las investigaciones de Camacho (2009), Wagner (2009) y Herrera (2007) han mostrado que existe cierta movilidad al interior del trabajo doméstico, desde la condición de *internas* hasta el trabajo por horas en empresas de limpieza, donde el carácter de empleada de hogar ya desaparece. Inclusive, a más años de migración corresponden mayores posibilidad de salir del nicho del trabajo doméstico hacia otros oficios, generalmente en el sector servicios, que además es rápidamente ocupado por las recién llegadas, en este caso migrantes de otros países de América Latina, como las mujeres bolivianas y paraguayas. Sin embargo, muchos de los trabajos de las mujeres migrantes que ya no forman parte del Régimen Especial de Empleadas de hogar siguen siendo parte del sector de cuidados (Pajares, 2008).

De acuerdo a Pajares (2010), en 2009 las ecuatorianas contabilizaban 23 965 en el Régimen Especial de Empleo de Hogar, frente a 31 516 en 2008, siendo el nombrado uno de los pocos grupos de migrantes que disminuyó su participación en este régimen, puesto que el mismo informe señala que la población boliviana, paraguaya, hondureña, de más reciente llegada, más bien incrementa su participación en este régimen entre 2008 y 2009, a pesar de la crisis (Pajares, 2010).

En cuanto a las ocupaciones, la presencia de los ecuatorianos/as tiende a diversificarse con relación a años anteriores. En 2008, de acuerdo al mismo informe, el sector de la construcción ocupaba a 34 108 personas. En 2009, éste alcanza las 20 860 personas, es decir, ya se percibe las marcas de la crisis. El comercio, con 22 569 personas; las hostelería, con 21 847; así como las actividades administrativas son los tres sectores ocupacionales más importantes para la población ecuatoriana, mientras que únicamente 2 387 ecuatorianos se dedican a actividades profesionales.

Para completar la descripción del escenario en España, es necesario precisar que esta fotografía es cambiante y susceptible de modificarse en el contexto de la crisis económica actual. Las entrevistas realizadas entre 2008 y 2009 para este estudio ya reflejaban situaciones de desempleo crecientes, que colocaban a las familias en situaciones de mayor inestabilidad, lo que afecta los vínculos con los que se han quedado, sus expectativas de futuro y los proyectos de vida de muchas familias en los dos polos de las cadenas.

Por otra parte, vale la pena mencionar que la evolución de la salida, el progresivo asentamiento en el país de destino, así como la aparente disminución de la migración ecuatoriana en España están también ligadas a las políticas migratorias en ese país. En efecto, durante los primeros años de salida, la población se benefició hasta 2004 de la ausencia de visa de entrada, lo cual facilitó la llegada y posterior prolongación de la estadía. En segundo lugar, la política de contingentes y cuotas, ahora suspendida a raíz de la crisis económica de 2008, benefició especialmente a las mujeres en empleos domésticos y de cuidados, que recibieron permisos de trabajo con relativa facilidad. Por otro lado, el procesos de regularización de 2005 favoreció de manera particular a la población ecuatoriana y, finalmente, a diferencia de otros grupos de inmigrantes de otras regiones del mundo, los y las latinoamericanos podían obtener la nacionalización al cabo de dos años de permanencia regular en ese país. Estos cuatro factores crearon un entorno favorable durante la década analizada, entorno político que se ha modificado drásticamente en la coyuntura de la actual crisis.

¿Quiénes se han quedado? Las familias migrantes en Ecuador

De acuerdo a la encuesta ENEMDU (2007) de Ecuador, el 34,7 de las mujeres migrantes y el 38,8 % de los hombres han dejado al menos un hijo menor de dieciocho años en el país. Los emigrantes hombres en Estados Unidos y España son los que en mayor número mantienen hijos en el país de origen (41%) y son las mujeres que viven en Estados Unidos (45%) las que más hijos/as menores tienen en Ecuador. Esto se corresponde sobre todo con la emigración de mujeres campesinas del sur del país, quienes se ven en la imposibilidad de regularizar su situación y, por tanto, de reagrupar a su familia. Las ecuatorianas en España que dejaron hijos/as menores son el 36,8%[7]. Es decir, no podemos hablar de un patrón definitivo

de asentamiento de las familias en destino, pues todavía quedan muchos hogares con al menos un hijo/a dependiente en origen. Eso significa que los vínculos o desconexiones en torno al cuidado entre estas familias son todavía muy relevantes, doce años después de la salida masiva.

Una manera de conocer el origen socio económico de las familias que se han quedado es mirar los hogares de donde han salido los migrantes, por un lado, y aquellos que reciben remesas por estratos socioeconómicos. A diferencia de México y otros países centroamericanos, los hombres y mujeres ecuatorianos migrantes provienen de hogares sobre la línea de pobreza. Además, la mayoría de hogares receptores de remesas se encuentran en los quintiles más altos (4 y 5), es decir, no son hogares pobres los que salieron mayoritariamente (Ramírez y Ramírez, 2004) y tampoco son los más pobres los que reciben remesas (Olivé y Ponce, 2008). Es de remarcar que el envío de remesas a Ecuador ha tenido un crecimiento constante desde mediados de los años noventa hasta alcanzar, en el año 2007, la cifra récord de US$ 3 087 millones.[8] Si bien la crisis económica de 2008 ha significado una disminución de las remesas, éstas tampoco se han desplomado. Al 2011 representaban 2,672 millones. En el caso de los envíos provenientes de España, estos pasaron de 1,287 millones en 2007 a 944 millones en 2010 (Banco Central del Ecuador).

Finalmente, al igual que en el caso de la inserción laboral, hay que puntualizar que los datos arrojan la imagen de una realidad cambiante en pocos años y susceptible de seguir modificándose en el corto plazo, si tomamos en cuenta la coyuntura de la crisis económica. En efecto, el flujo de salida de ecuatorianos decrece considerablemente a partir de 2004, los procesos de reunificación parecen haberse detenido o en todo caso ha disminuido su ritmo, lo que, como veremos, está acompañado de un decrecimiento de las remesas. Esto difiere considerablemente de la fotografía que sobre las familias se podía tener cinco años atrás. Así pues, en un estudio realizado en 2005 sobre impacto de la migración en hijos e hijas dejados atrás, se encontró que parte de la inestabilidad en los arreglos de cuidado radicaba en el carácter transitorio de muchas de estas familias transnacionales, cuyos hijos principalmente estaban a la expectativa de ser reunificados por sus padres y madres (Herrera y Carrillo, 2009). En el presente estudio, estamos frente a un escenario distinto; como veremos en los capítulos siguientes, los casos analizados responden a otro tipo de realidades familiares, en las que los vínculos transnacionales se han vuelto más permanentes y las expectativas de reunificación familiar y asentamiento definitivo en España son lejanas. Más bien, se trata de un escenario atravesado por la crisis económica, que torna más cercana la posibilidad de un retorno a Ecuador o, al menos, la perpetuación de los vínculos a la distancia entre familiares.

En definitiva, este estudio se enmarca en un escenario cambiante respecto a la realidad de las familias migrantes, en medio de un contexto socioeconómico de crisis y en un entorno cada vez más restrictivo en cuanto a las políticas migratorias, que no favorece los procesos de reunificación familiar. Por ello, los vínculos transnacionales que mantienen las familias migrantes son todavía estratégicos para entender los procesos de reproducción social y las estrategias de las familias para lidiar con la inestabilidad de sus entornos.

Apuntes metodológicos

Con el fin de abordar tanto las transferencias de cuidado entre España y Ecuador, así como la composición de las redes locales de cuidado y su nexo con las instituciones sociales, este estudio mantiene una dimensión meso y micro de análisis. En primer lugar, a nivel meso se propuso examinar la dinámica de la oferta y demanda de cuidados con el fin de entender cómo estaba organizada la red institucional en torno a los cuidados y la articulación entre Estado, mercado y familias. Para ello se utilizaron fuentes bibliográficas secundarias y estadísticas oficiales. Especial relevancia tiene el uso del módulo de migración de la Encuesta de Uso del Tiempo (INEC-EUT, 2007) que permitió un primer acercamiento a la realidad de cuidados de los hogares migrantes en el ámbito nacional. En segundo lugar, el trabajo de incidencia política en instituciones vinculadas a temas de cuidado, protección social y migración realizado en 2009 y 2010 permitió sistematizar información sobre la forma en la que estas instituciones, públicas y privadas, enuncian sus intervenciones en torno a la problemática de la migración y la familia.

Con el fin de adentrarnos en qué significados sobre el cuidado están más legitimados que otros, nos propusimos examinar las formas de enunciación estatales, para ubicar de qué manera se concibe el cuidado, quiénes son los sujetos de cuidados y quiénes los cuidadores privilegiados según los discursos institucionales, y cuál es la visión imperante sobre las mujeres y la familia migrante. Para ello se procedió a examinar el discurso político y de las políticas sobre la familia migrante, en base a la narrativa de personajes públicos; el lenguaje de ciertos instrumentos normativos, de planificación, y los programas sociales vinculados con temas migratorios.[9] En definitiva, este nivel meso de análisis permitió una relectura de las políticas sociales, especialmente aquellas dedicadas a la protección de los “sujetos vulnerables”, desde la lógica de los cuidados (y de los des-cuidados). Así mismo, el desmontar los discursos sobre el cuidado, urgando en las huellas de sus orígenes, permitió captar mejor lo que Parreñas (2008) denomina “la fuerza de la domesticidad” en el Estado, es decir, concepciones públicas sobre cuidados y cuidadores sostenidas en los discursos y prácticas estatales que legitiman la división sexual del trabajo y las prácticas *familistas* de las políticas de protección social.[10]

El nivel micro de análisis tomó como unidad los vínculos y las transferencias de cuidado entre familias migrantes en el flujo Ecuador-España. La recolección de la información se realizó en base a una estrategia doble. Por un lado, gran parte de las entrevistas e investigación etnográfica se centró en una localidad específica, la comuna de Llano Grande, un barrio periférico de la ciudad de Quito, con alta incidencia migratoria a España, y partir de allí se exploraron los vínculos de estas familias con España, especialmente Madrid. Los casos de análisis que presentamos responden a criterios específicos que no necesariamente dan cuenta de la realidad de la mayoría de las familias con parientes migrantes en este barrio. El estudio recoge las historias de familias que mantienen vínculos activos y permanentes con sus familiares en España, tanto materiales como afectivos y sociales. Ésta no es la realidad actual de todas las familias migrantes ecuatorianas, pues muchas de ellas han reunificado ya a los miembros más cercanos, sobre todo a los hijos e hijas, o no mantienen vínculos estables con ellas. Nos referimos a familias transnacionales, en

tanto los vínculos materiales y afectivos son estables y han permanecido en el tiempo por más de seis años al menos.

Los motivos por los cuales estas familias no han seguido el camino de la reunificación, pero tampoco se han separado, son múltiples. Tienen que ver con las trayectorias migratorias y laborales de padres y madres, sus condiciones económicas en destino, el acceso a los procesos de regularización que, de darse, los habilitarían para la reunificación. Pero también puede tratarse de decisiones menos atadas a condiciones estructurales y más a valoraciones de una sociedad u otra, u opciones y acuerdos entre las familias, relativos a proyectos personales, como la posibilidad de estudiar que, como veremos, es central en las familias.

Por otra parte, un criterio importante al momento de escoger las familias para la presente investigación fue el poder contar con varios tipos de transferencias de cuidados a nivel transnacional: entre madres y padres e hijos/as, entre hijas y madres, entre hermanas; y con varios tipos de arreglos familiares o mercantiles de cuidados en origen: hermanas mayores, abuelas, tías. La participación de los hombres en estas redes de cuidado no fue ignorada; más bien, fue parte de nuestras preocupaciones iniciales, pues se buscaba entender cómo se daban los cambios cuando el padre o un hermano mayor estaban a cargo de los familiares en situación de dependencia. Tal como lo veremos en el capítulo tres, tanto en los itinerarios migratorios como en las historias de cuidado de estas familias, los varones (cónyuges o padres) juegan un papel importante, pero su rol en las tareas de cuidado sigue siendo muy indirecto. Su inserción en el análisis nos permitió examinar ciertos cambios en las relaciones de género, que no dejan de ser cruciales a la hora de analizar los arreglos transnacionales de cuidado.

Si bien la idea original fue reconstruir totalmente la cadena global de cuidado, desde los hogares en origen hasta los empleadores en destino, en la práctica nos encontramos con realidades muy dinámicas. Nuestro punto de partida, hogar en origen, sesgó considerablemente la posibilidad de llegar hasta la instancia empleadora en destino; sólo en un caso de los analizados se obtuvo información sobre ésta. El resto de casos reconstruye la información del vínculo entre la familia migrante en destino y aquella que se ha quedado. Esto también se produjo debido a la cambiante rea-

lidad laboral de las mujeres migrantes ecuatorianas, quienes después de diez años de migración, generalmente ya han diversificado sus empleos y se encuentran trabajando por horas con varias empleadoras o vinculadas a empresas de limpieza o de cuidado. Situación que hizo que nos cuestionáramos respecto de la aplicabilidad del concepto de cadenas globales de cuidado a la realidad migratoria y familiar de los y las ecuatorianas.

Sin embargo, la lección aprendida fue la necesidad de introducir de manera contundente la dimensión temporal en el análisis, con el fin de reflejar el carácter cambiante de las transferencias materiales y afectivas entre las familias y, al mismo tiempo, la reproducción y transferencia inter-generacional del cuidado. Las transferencias de cuidado al interior de la cadena se producen, entonces, con temporalidades distintas y se despliegan de manera diferente entre sus eslabones, siendo mucho más inestable el vínculo entre migrante y empleadora. El concepto de cadenas, no obstante, es válido para entender el carácter estructural del engranaje de desigualdad respecto al cuidado entre familias empleadoras y familias en origen, pero nos coloca en la necesidad de introducir otros factores en el análisis. En tal sentido, este estudio profundiza en las transferencia de cuidado entre familia migrante y familia en origen y asume que el eslabón en destino demanda de otro tipo de acercamiento, que tiene que ver con la dinámica del mercado laboral inmigrante en destino y la diversidad de actividades relativas al cuidado, temas que están fuera de nuestros objetivos de estudio.

Se realizaron varias entrevistas exploratorias a muchos familiares de migrantes en el barrio citado anteriormente, para finalmente escoger cinco casos que cumplían con los criterios propuestos en el estudio. Para reconstruir los vínculos se entrevistaron tanto a los actores directamente involucrados, es decir cuidadoras y cuidados en origen y destino, como a otros miembros de la familia con los cuales se completó información de contexto y de percepción sobre los arreglos de cuidado. En total se realizaron 35 entrevistas semiestructuradas a familiares en origen y doce en destino, que permitieron la reconstrucción de cinco casos familiares a lo largo de toda la cadena. Cuatro casos fueron reconstruidos a partir de la familia en origen, y uno, desde España[11]. Se complementó la información con entrevistas a actores sociopolíticos importantes, tanto en el barrio mencionado como en destino.

El primer capítulo está destinado a dejar sentados los puntos de partida conceptuales de la investigación. Para ello se empiezan revisando los trabajos que se han producido sobre género, migración y familia en el caso ecuatoriano, con el fin de delinear las continuidades y rupturas con la interpretación propuesta en este trabajo. Se enmarca esta revisión en la literatura disponible sobre la temática de género, familias transnacionales e hijos dejados atrás, identificada en otras regiones. Luego se desarrollan tres líneas de interpretación, necesarias para construir la perspectiva de la organización social transnacional de los cuidados que adopta este estudio. La primera es ampliar nuestra mirada de la relación entre migración y desarrollo para abarcar no sólo de manera unidireccional cuáles han sido las consecuencias de la migración sobre el desarrollo sino al revés: mirar qué detonantes en el modelo de desarrollo imperante han tenido consecuencias directas en la migración y organización social de los cuidados de las familias migrantes y no migrantes. La segunda tiene que ver con la experiencia transnacional y la importancia de los vínculos como unidades de análisis que sostienen las bases del cuidado. Y finalmente, empleamos el concepto de cadenas globales de cuidado, para cuya reflexión retomamos las reflexiones de Yeats (2005), quien sostiene que el concepto necesita articularse a las particulares realidades históricas, culturales e institucionales de cada caso. Esto nos sirve para comprender en toda su complejidad la forma que asume la desigualdad en los distintos eslabones de la cadena.

El segundo capítulo aborda la dimensión meso del análisis y reconstruye, a manera de escenario, el contexto histórico de la organización social de los cuidados en Ecuador así como su dinámica actual para, finalmente, ubicar los hogares migrantes en una fotografía general. La primera sección aborda brevemente el lugar de la familia y los cuidados en el discurso de las políticas públicas. En base a literatura secundaria se reconstruyen los discursos públicos sobre maternidad y salud como antecedentes históricos de una determinada visión del cuidado, asociada con lo que se denomina la díada madre/hijo en las políticas públicas. Luego son abordadas las representaciones actuales sobre las familias migrantes y los cuidados en el discurso político y en la política migratoria en el ámbito local y nacional. En la segunda sección, partimos de la caracterización que hace Juliana

Martínez Franzoni del régimen de bienestar en Ecuador como “informal-familiarista”, léase “alta informalidad de mercado laboral, debilidad del Estado en la creación de capacidades y mayor presencia relativa de familias extensas” (2008: 174) . Bajo este régimen, el cuidado de niños, niñas y adultos mayores es entendido como responsabilidad familiar, léase femenina, y sólo de manera residual como una responsabilidad del Estado: estos arreglos y desarreglos frente al cuidado producto de la migración visibilizan y pueden exacerbar vacíos institucionales de cuidado preexistentes. Se examinan las ofertas tanto estatales como mercantiles de cuidado y su relación con la población migrante. Para esta sección tenemos la suerte de contar con información estadística sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en el ámbito nacional, y es posible cruzar esos datos con hogares migrantes y no migrantes, lo que nos ha permitido establecer continuidades y diferencias en la organización del cuidado entre familias migrantes y no migrantes.

El tercer capítulo trabaja en la dimensión micro y analiza los vínculos entre familias y las transferencias de cuidado en distintos eslabones de la cadena, principalmente aquellos vínculos que se establecen entre la migrante en destino y sus familiares en Ecuador. Este capítulo desarrolla la parte medular del estudio. A través de una mirada retrospectiva sobre cómo se han ido forjando los vínculos entre familias transnacionales, cuáles han sido sus concepciones sobre cuidar bien o no cuidar, y de qué manera se han tejido en una o varias generaciones las relaciones afectivas y de reproducción social al interior de estas familias, se intenta entender la organización social de los cuidados como producto no sólo de un cambio espacial, resultado de la migración, sino como producto de procesos de desigualdad histórica fundados en el entrelazamientos de sistemas de dominación de clase, género y étnicos-raciales. Las narrativas recogidas en este capítulo buscan ilustrar precisamente este proceso de constitución de las desigualdades a través del análisis de los cambios que trae la migración en las prácticas sociales relacionadas con el cuidado. A través de estas narrativas se intenta también subrayar la importancia de la agencia social de los actores involucrados, es decir cuidadoras y cuidado/as, así como la complejidad de sus subjetividades.

En definitiva, el estudio busca ir más allá de las desigualdades presentes en el análisis de las cadenas globales de cuidado y mostrar los efectos de las ideologías y pasados de domesticidad, las ausencias del Estado y la precariedad estructural en la vida de las personas, en la conformación de sus redes y en las prácticas transnacionales de cuidado. Se trata de mirar cómo todos estos procesos se visibilizan con la experiencia migratoria, de qué manera agudizan, reproducen o transforman las relaciones de género, las identidades y las prácticas de cuidado. Pero además, el carácter estructural de la desigualdad que devela la migración en su relación con el cuidado se traduce también en las propias dinámicas familiares, en las cuales un determinado orden de género activa otras desigualdades y jerarquías relacionadas con la posición de clase y la dimensión etárea en tanto constructos sociales, económicos y culturales.

En ese sentido, *Lejos de tus pupilas* busca conectar historias naturalizadas de amores y maternidades ausentes con prácticas transnacionales de cuidados y maternidades presentes. En la confluencia de ambas se despliegan la vida de muchas familias y mujeres ecuatorianas que cotidianamente reinventan sus vínculos para construir sus proyectos de vida.

Notas

1 Como veremos en capítulos posteriores, si bien el Estado ecuatoriano en la Constitución de 2008 reconoce al trabajo doméstico como un trabajo productivo y hace referencia al cuidado como una actividad central para el sustento de la vida, las actuales políticas relacionadas con la migración y la protección social no otorgan sino un lugar muy marginal a las actividades de cuidado. (Ver FLACSO-INSTRAW, 2009).

2 Le debo el uso de la expresión “arreglos y desarreglos” del cuidado a Jeanine Anderson, quien lo acuñó durante una de las discusiones sobre la definición de los marcos conceptuales del proyecto del que surge esta investigación.

3 Entre 1976-1990 el saldo migratorio de ecuatorianos/as fue de 20 000 personas anuales en promedio. Este valor alcanza las 40 735 personas en 1998, y es a partir de 1999 que crece vertiginosamente hasta alcanzar en el período 1999-2007 las 945 396 personas. (FLACSO-UNFPA, 2008).

4 En ello difiere de otros colectivos como el venezolano: el 59% tiene nacionalidad española, a pesar del reducido número de migrantes en España. (Reboiras y Martínez Pizarro, 2008).

5 En 2008, los extranjeros afiliados a la seguridad social alcanzaban 1 882 224, de los cuales 218,718 eran ecuatorianos (45 % era mujeres) (Pajares, 2010).

6 Un factor especialmente relevante en esta coyuntura de crisis es que los empleados del Régimen Especial de Empleo de Hogar no acceden a compensación por desempleo.

7 Los datos en las estadísticas españolas indican una cifra parecida a la encontrada en Ecuador. Según datos de la EMI 2007 casi el 60% de los inmigrantes ecuatorianos conviven con sus hijos.

Si al 40,39 que queda le restamos el 7,6% de inmigrantes que viven en España pero no conviven con sus padres, tenemos que un 32,8 no vive en el mismo país que sus hijos, cifra similar a la encontrada en la ENEMDU 2007.

8 Como proporción del PIB, el envío neto de remesas ha tenido especial relevancia para Ecuador. En el año 2000 representó el 8% del PIB (15 933). Para 2006, luego de la recuperación de la economía, las remesas siguen representando el 7% (PIB 2006= 41 402, Banco Central del Ecuador). De modo similar al patrón encontrado en otros países de la región, las remesas se destinan, básicamente, a la manutención del hogar, tanto aquellas enviadas por hombres como por mujeres (87,8% y 92,4 % respectivamente); el siguiente rubro, en cuanto a importancia, es la construcción y/o adquisición de viviendas o terrenos, que presenta una diferencia entre varones y mujeres de 9,5 y 2,5% respectivamente; seguido por pago de deudas, que supone una importancia mayor en los varones que en las mujeres (3,1 y 1,6% respectivamente); ahorro e inversión en negocios y compra de electrodomésticos se da en porcentajes menores. El monto destinado a ahorro y al emprendimiento de negocios es mínimo (ECV 2006).

9 También se exploró el discurso de algunas organizaciones de mujeres, así como de la institucionalidad de género en el país sin encontrar ni a las mujeres ni a las familias migrantes presentes en sus acciones. El tema de la conciliación trabajo/familia sí está presente en la agenda de género en el Ecuador, aunque de manera muy periférica; los temas priorizados en las políticas públicas son la violencia y la pobreza. Las mujeres migrantes y la organización social del cuidado no están presentes aunque, como veremos en el capítulo dos, el Estado ecuatoriano ha otorgado un papel muy importante a los migrantes como actores políticos.

10 Entendemos por *familistas o familismo* aquella ideología que asume que la responsabilidad primordial de cuidar se sitúa casi exclusivamente en las familias y que, en ellas, las mujeres son las responsables (Pérez Orozco, 2009).

11 Se intentó la reconstrucción de varios casos con los equipos de trabajo de Ecuador y España. Contamos con la información de dos casos adicionales, pero éstos no presentaban información adicional a la que ya teníamos; por eso, no fueron utilizados en la interpretación.

Capítulo I
Migración, cuidados y familias transnacionales

En esta sección se presentan las principales herramientas conceptuales y puntos de partida para el análisis de la relación entre organización social del cuidado, familias transnacionales y migración. Para ello, se hace una revisión de los estudios realizados sobre la relación entre género y migración en el caso ecuatoriano, en diálogo con otros estudios sobre la temática en otras regiones[1]. En segundo lugar, se discute el concepto de cadenas globales de cuidado y se examina parte de la literatura sobre globalización, cuidados y familias transnacionales, con el fin de ubicar sus distintos usos y definir la forma en que el mencionado concepto será utilizado en este estudio.

Género, migración y cuidados en la experiencia ecuatoriana

Si rastreamos los estudios sobre género, familia y migración en Ecuador, encontramos al menos tres formas en que se ha tomado en cuenta la relación entre organización social del cuidado y migración internacional: en primer lugar están aquellos trabajos que buscaron analizar la migración internacional desde la perspectiva de los que se quedan; en segundo lugar, se ha analizado la relación entre remesas y reproducción social y, finalmente, se analiza a las mujeres como migrantes, así como las relaciones de género a lo largo de todo el proyecto migratorio.

Los que se quedan

En una primera etapa en Ecuador, antes de la nacionalización del fenómeno migratorio de finales del siglo anterior, el análisis de su relación con los que se quedan se produce bajo una determinada óptica. Se realizaron varios trabajos que apuntaban a analizar el impacto de la emigración masculina rural sobre la situación de las mujeres –madres, hijas, esposas– (Borrero et al.,1995). Los estudios evidenciaban la vulnerabilidad de las mujeres campesinas que se quedaban a cargo de sus familias y que muchas veces, además de las actividades de cuidado y reproducción, debían asumir las tareas productivas agrícolas. También se señalaba las tensiones que generaba la separación entre esposos y los mecanismos de control desplegados por las familias alrededor de la administración de las remesas y el control de la sexualidad de las mujeres. La investigación de Herrera y Martínez (2002) en una zona rural del sur del Ecuador mostraba cómo los procesos de empoderamiento de las mujeres cuyas parejas se habían marchado estaban matizados por controles como los mencionados (Herrera, 2006). Por otra parte, el estudio de Pérez (2012) encuentra que si bien el costo emocional de la partida de los cónyuges es muy fuerte, la organización y socialización de la experiencia entre mujeres es una fuente de empoderamiento importante para ellas. David Kyle (2000) en un estudio en la zona sur del Ecuador señala que si bien las mujeres asumen tareas antes consideradas únicamente masculinas, que les permiten adquirir cierta autonomía económica, son los maridos migrantes quienes se encargan de mantener un control férreo con la ayuda de otros miembros de la comunidad sobre aspectos relacionados con la fidelidad y vida sexual de las mujeres. Pribilsky (2007) también realiza un análisis de las complejas negociaciones presentes en las parejas y ofrece una interpretación de las tensiones y cambios en las relaciones de género que se producen con la migración.

Esto corrobora semejanzas con estudios realizados en otros contextos de salida, como el de Malher (2001), quien examina la desigual construcción de género que se establece entre las parejas de esposos migrantes en Long Island y El Salvador rural, debido a la dependencia económica, social y emocional de las mujeres frente a sus esposos a pesar de la distancia. También señala que esta dependencia se expresa en patrones de comunicación muy desiguales entre las parejas transnacionales y con un despliegue de formas de control por parte de los varones.

Es decir, las problemáticas que desde la perspectiva de género se construyeron en esta primera etapa de los estudios se centraron en las relaciones de género y las identidades de las mujeres, pero no analizaron lo relacionado con la organización social del cuidado con la migración. En ese sentido, las investigaciones nos recuerdan aquéllas que sobre migración interna y su impacto en las mujeres rurales se habían desarrollado en los años 1980 y 1990 en el país (Poeschel, 1986; Herrera, 2004).

A partir de la salida de las mujeres, ya sea después del viaje de sus parejas, como pioneras de los proyectos migratorios familiares o como migrantes independientes, surgen la problemática del cuidado o los cambios en los arreglos familiares. En primer lugar, se plantea el dilema de si la migración femenina constituye la raíz de rupturas y procesos de desestructuración familiar o si, más bien, da paso a otros arreglos familiares. (Pribilsky, 2007; Herrera y Carrillo, 2009). Si bien los citados estudios examinan las relaciones de poder y de solidaridad que se tejen entre los distintos actores que componen las familias, es decir las relaciones de género y las generacionales, todavía no existe una mirada integral respecto de la reorganización del cuidado y su relación con otras instituciones y estructuras sociales. El estudio de Herrera y Carrillo (2009) señala cambios en estos arreglos, pero se centra sobre todo en la relación con los menores más que en los cuidadores; encuentra que en los arreglos de cuidado entran en juego los siguientes factores: la etapa del proyecto migratorio, el grado de comunicación entre las familias en origen y destino y la capacidad de los padres o madres emigrantes de asegurar la reproducción económica de sus hijos/as en origen.

Esta investigación parte de un cuestionamiento al concepto de familia nuclear tradicional, en un afán por mostrar a ese nuevo actor, la familia migrante, desde su compleja composición y su carácter transnacional, consideración que se torna especialmente relevante por el peso que empieza a tener a partir de 2001 el discurso sobre rupturas y desintegración familiar en los medios de comunicación y en las políticas públicas en Ecuador (Ramos, 2010), fenómeno que además ha sido documentados en espacios

migratorios tan distintos como las Filipinas (Parreñas, 2008), Sri Lanka (Gamburd, 2008) o Ucrania (Tymczuk, 2011).

Un factor analizado tanto en el caso ecuatoriano como en otros procesos migratorios es el de la comunicación mantenida entre los miembros de las familias transnacionales que, junto con las remesas y las posibilidades de reproducción material, son factores fundamentales a la hora de analizar la existencia o no de familias y lazos transnacionales de cuidado y, por ende, para identificar vacíos, carencias, tensiones y vulnerabilidades cuando dichos vínculos no existen. Por ejemplo, varios estudios han encontrado que la comunicación de las madres migrantes con sus hijos es muy intensa y sostenida y refleja espacios de intercambio entre familias, donde se discuten y comparten elementos de la vida cotidiana.

Si bien existen tensiones importante y un juego de negociación entre qué se dice y qué se esconde (Carrillo, 2008), el punto central es que la comunicación existe, aunque esté claramente atravesada por relaciones de poder producto de las relaciones desiguales entre los miembros de la familia. (Aguirre, 2009; Carrillo, 2008; Reist y Riaño, 2008). Estos procesos encuentran eco en el trabajo de Parreñas sobre la migración de madres filipinas (2005b). Esa autora denomina los actos comunicativos materiales emocionales entre miembros de familias migrantes como espacios de recreación de la intimidad.

Las remesas y su relación con la educación y salud

Otra forma de mirar la relación entre migración y cuidados es a través del impacto de las transferencias monetarias en las familias y si influyen o no en la salud y educación de quienes se quedan. Si bien estos dos sectores se relacionan sólo tangencialmente con la organización social del cuidado, es importante mirar los efectos, pues tanto la educación como la salud ocupan un lugar relevante en los imaginarios sobre la migración de las mujeres y la situación de los que se quedan.

En general, se tiende a pensar que tanto la educación como la salud de los familiares que se quedan, especialmente la de los niños y niñas, se ve afectada con la migración. Respecto a la educación, los estudios realizados relativizan la creencia generalizada de que la migración de padres y madres afecta el

rendimiento escolar de los menores. Este tipo de percepciones generalmente contribuye a crear una imagen negativa de la migración de la madre, socialmente encargada de esta actividad. Los problemas en la escuela son vistos como el primer eslabón para una serie de consecuencias negativas que llegan en cadena: pérdida de interés en los estudios, posible deserción, enrolamiento en pandillas, drogas, alcohol, embarazo adolescente, entre otros.

El estudio de Pacheco (2007), por ejemplo, demuestra, en base a un modelo econométrico con los datos de una encuesta en zonas rurales del país, que no existe ninguna causalidad entre migración de los padres y rendimiento escolar en los niños. Así mismo, el estudio del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2008) sobre migración y niñez en el cantón Cañar, uno de las zonas con mayor índice migratorio del país, encuentra que los niños provenientes de hogares con migrantes presentan menores tasas de deserción y de repetición de años y, además, el mayor porcentaje de niños que estudian y no trabajan. (2008: 40-44). Esto corrobora, a su vez, otros trabajos que demuestran que las remesas ayudan a mantener a los niños dentro del sistema educativo (Calero, Bedi y Sparrow, 2009).

Por otra parte, estudios de corte cualitativo muestran un proceso más complejo (Herrera y Carrillo, 2005). En primer lugar, el rendimiento escolar de los menores no necesariamente desciende; en muchos casos, por el contrario, los jóvenes, al tener presente el esfuerzo de sus padres y madres, buscan retribuirlo a través de un buen rendimiento en la escuela. Los profesores entrevistados mencionaron que al inicio de la separación era frecuente experimentar un descenso en el rendimiento académico, pero que en la mayoría de los casos se trataba de una etapa pasajera que terminaba siendo superada con la adaptación al cambio. Además, el estudio señala que estos impactos deben ser entendidos en el marco de una crisis educativa en el país; en ese sentido, la migración puede venir a agravar las ya problemáticas condiciones de la educación pública en el Ecuador[2]. Es decir, tanto los estudios cualitativos como aquellos de corte cuantitativo muestran la necesidad de no asumir una relación de causalidad directa entre ausencia física de los padres y problemas de rendimiento escolar.

Por otro lado, una vez satisfechas las necesidades de reproducción inmediatas (alimentos y vestido), uno de los destinos de las remesas enviadas

por las familias migrantes es la educación. Como veremos posteriormente, en los capítulos que siguen, la educación está muy ligada a percepciones sobre movilidad social y autonomía económica de las mujeres en los imaginarios de las mujeres migrantes, sobre todo en el caso de las madres, y es un elemento sustancial en su proyecto migratorio.

Sin embargo, esta relación relativamente positiva entre hogares migrantes y educación se invierte al mirar el involucramiento de niños y niñas en el trabajo doméstico. Así, el estudio de ODNA (2008) muestra que “la dedicación diaria a las tareas domésticas es mayor entre la niñez de hogares con emigrantes (cinco horas) que entre aquellos sin emigrantes (dos horas) y evidentemente la dedicación de las mujeres, niñas y adolescentes, es el doble que la de los varones. (ODNA, 2008: 45). Uno de los aspectos necesarios de relacionar en el análisis de los impactos de la migración sobre las familias es precisamente el del trabajo no remunerado y su desigual distribución al interior de los hogares. Aspecto que desarrollamos en el siguiente capítulo.

Respecto a la salud, a diferencia de la educación, de acuerdo al estudio de Guerrero, las remesas no inciden en un aumento del gasto en salud de los hogares migrantes (Guerrero, 2007). Además, las encuestas nacionales no muestran que la salud sea un rubro muy frecuente del destino de las remesas. Sin embargo, estudios en el ámbito local muestran importantes matices. Los cambios en el acceso a la salud deben ser entendidos en un contexto de muy bajos niveles de aseguramiento de la población, percepción generalizada de la mala calidad de los servicios públicos, y hasta hace poco (2007) un descenso importante del gasto público en salud. Por ejemplo, la encuesta cantonal sobre niñez y migración en Cañar, muestra que existe la tendencia, al igual que en la educación, de buscar acceder a servicios privados cuando se reciben remesas[3]. Así mismo, el estudio de Acosta y Egüez (2009) en Catamayo (provincia de Loja) muestra que las remesas se emplean en salud sólo de manera excepcional cuando surge una emergencia.

Un aspecto todavía poco estudiado y que abordamos en este trabajo es la situación de los adultos mayores receptores de remesas o vinculados con algún familiar migrante. El trabajo de Meñaca (2009) sobre intercambios de cuidados entre hijas en Barcelona y madres y padres en Ecuador en torno a temas de salud es un ejemplo de lazos transnacionales entre familias,

que aborda precisamente el tema de la tercera edad. También está la investigación de Natalia Genta (2010) sobre las abuelas migrantes cuidadoras en origen y en destino en la migración Ecuador-España.

La migración de las mujeres y las relaciones de género en la experiencia migratoria

Un tercer bloque de trabajos sobre género, migración y cuidados trata sobre la experiencia de las propias mujeres migrantes. Varios estudios han señalado que la migración ecuatoriana hacia Europa fue en un principio liderada por mujeres: ellas son las que han llegado primero, se han insertado en el mercado laboral y han formado las primeras redes sociales. Son ellas también las que han promovido la reunificación familiar (Lagomarsino, 2006; Pedone, 2006; Herrera, 2007; Camacho, 2009).

Respecto a la inserción laboral en destino, los estudios muestran que las mujeres ecuatorianas en Europa se insertan preferentemente en actividades de cuidado, ya sea trabajo doméstico y atención a niños y a adultos mayores, y que su situación laboral varía ampliamente dependiendo de su condición migratoria, del acceso a un mercado laboral más formalizado, del tiempo de migración y de su condición familiar (Wagner, 2009; Herrera, 2005, 2007; Lagomarsino, 2006; Ambrosini, 2005; Camacho, 2009). Muchos trabajos de investigación se han centrado en las contradicciones de los procesos migratorios de las mujeres, mostrando que si bien experimentan una considerable mejoría económica con la migración y ganancia en autonomía, también experimentan procesos de desvalorización social en sus trabajos. Así mismo, se muestra cómo una inserción laboral precaria viene acompañada de grandes vacíos en torno al cuidado, que dificultan tanto la reunificación familiar como la organización misma del cuidado una vez que las mujeres han llevado a sus familias consigo (Herrera, 2008). El carácter mismo del trabajo de cuidado, en el que entran en juego aspectos subjetivos, habla de contradictorios procesos de dependencia emotiva que se crean entre las mujeres empleadoras y las empleadas domésticas, lo que Ambrosini (2005) denomina “familiaridad asimétrica”, que contrastan

con una independencia y mayor autonomía de las mujeres respecto a sus cónyuges, debido al manejo de recursos económicos propios.

La literatura sobre la experiencia migratoria de las mujeres ecuatorianas en los trabajos domésticos y de cuidado se inscribe en una amplia línea de reflexión que ha surgido en distintos corredores migratorios sobre trabajo doméstico migrante y globalización en los últimos veinte años. En la década de 1990, los trabajos se centraron sobre todo en la experiencia de las trabajadores domésticas en destino (Momsen, 1999). Estos estudios de caso en distintas regiones estaban sobre todo centrados en entender las características de la inserción laboral, las relaciones empleadora/ empleada y las distintas condiciones de explotación a las que se ven sometidas estas trabajadoras por su condición de inmigrantes, a veces legales y otras veces sin documentos, por trabajar en tareas invisibilizadas en la esfera privada de los hogares y por las construcciones de raza, clase, género y nación presentes en los diversos contextos analizados. Los trabajos sobre trabajo doméstico de las mujeres asiáticas fueron los pioneros (Constable, 1997; Silvey, 2004) y documentaron un corredor migratorio muy feminizado desde hace varias décadas y poco conocido desde América Latina, protagonizado por mujeres de Indonesia, Sri Lanka y sobre todo Filipinas a países de Oriente Medio como Arabia Saudita o los Emiratos Árabes o a países ricos como Hong Kong, Singapur o Japón.

En un segundo momento, en los trabajos de Hondagneu-Sotelo (2000) y Parreñas (2001), sobre trabajadoras domésticas latinas en la ciudad de Los Ángeles y trabajadoras filipinas en Roma y Los Ángeles respectivamente, se vuelve mucho más visible la relación entre la demanda por trabajadoras domésticas en distintas ciudades globales y los procesos de reconversión económica de estas ciudades hacia una economía de los servicios, analizada de manera más general por Sassen (1998). Estas dos autoras impulsan con sus estudios una serie de investigaciones que muestran que las trabajadoras domésticas migrantes son la expresión de un orden global atravesado por construcciones de género desiguales. Así mismo, el incremento de las migraciones femeninas desde Europa del Este y América Latina a Europa desde 1990 en adelante va a repercutir en la producción de varios trabajos académicos (Andall, 2000; Anderson, 2000; Lutz, 2008, 2011). Las investigaciones de Helma Lutz, en particular, muestran un tercer elemento relevante para este estudio, que es el énfasis en el rol del Estado para entender la condición de estas trabajadoras migrantes.

Como veremos adelante en la presentación de las herramientas conceptuales de nuestro estudio, tanto la relación con un determinado orden global estructurado por desigualdades de género como la relación con las particulares configuraciones institucionales nacionales y locales construidas también en clave de género, son elementos que recogemos en este estudio. La diferencia fundamental radica en que miramos estas configuraciones principalmente desde nuestra localización en origen.

En la segunda ola de los estudios sobre trabajadoras domésticas se va perfilando con mayor fuerza la relación entre migración internacional y cuidados. Así, desde una perspectiva menos centrada en los actores y más en las estructuras, la migración de mujeres ecuatorianas y andinas hacia los trabajos de cuidado ha sido analizada como resultado de la coincidencia de una crisis de los cuidados en los países de destino con una crisis de reproducción social en origen (Herrera, 2008). En el caso español, principal destino de la migración ecuatoriana, el hecho de que la mano de obra femenina se inserte mayoritariamente en el trabajo doméstico tiene que ver con el mercado laboral, con el Estado y con la reproducción social. De acuerdo a Martínez (2004), el mercado laboral español desde mediados de los años ochenta demanda trabajadoras del cuidado para la realización de tareas que las mujeres españolas han dejado de hacer, elemento también señalado por Vega Solís (2009). Además, España ha mantenido una política migratoria que ha favorecido la entrega de permisos laborales para el trabajo doméstico por sobre otras ocupaciones y tiene una débil estructura estatal, que no garantiza servicios públicos de cuidado de menores y de adultos mayores y, por tanto, coloca esta responsabilidad en los hombros de las familias. Estos factores explican, entonces, la formación de un nicho laboral para las mujeres inmigrantes.

De igual manera para Ambrosini (2005), la llegada de mujeres inmigrantes en calidad de ayudantes domésticas a Italia representa una especie de reestructuración silenciosa desde abajo del modelo del Estado de bienestar, que se desarrolla fuera de las regulaciones, pero que es aceptada como una solución óptima. Se trata de la manera más eficaz de mantener en pie el

modelo de familia tradicional: se cumplen dos objetivos, es más barato y se evita la culpa de dejar a los adultos mayores en casas de cuidado impersonal. Estamos frente a una asistencia menos profesional pero más amigable. El autor concluye que este mercado paralelo de asistencia domiciliaria es un buen negocio para todos los actores involucrados. Las familias encuentran un servicio menos caro y más familiar, que gestionan y controlan directamente. Las instituciones públicas ahorran en asistencia y las mujeres italianas pueden ser más eficientes en sus trabajos. No sorprende, entonces, que el sistema público se haga de la vista gorda de este sistema informal, menciona el autor.

Cristen Dávalos (2009) aborda un tema muy poco explorado a la hora de analizar el mercado laboral inmigrante de cuidados, que es la inserción de hombres ecuatorianos en trabajos de cuidado. Es de notar que en nuestro trabajo de campo encontramos que el trabajo doméstico ejercido por hombres no era un oficio desconocido para los hombres de Llano Grande, es más, lo ejercían todavía algunos hombres de la tercera edad en la ciudad de Quito.

En definitiva, este mapeo del campo de estudios sobre género, migración y cuidados en Ecuador coloca los principales puntos de partida y hallazgos empíricos sobre los cuales se desarrolla el estudio.

Economía política feminista, cuidados y sustento de la vida

La experiencia de las mujeres migrantes ecuatorianas en Europa es compartida con otros flujos latinoamericanos y ha sido un fenómeno presente en la migración femenina de otros continentes. Ésta ha empezado a ser documentada desde los análisis feministas como parte de un proceso de globalización, informalización y privatización de la reproducción social. Las investigaciones realizadas demostraron que las actividades relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo, la socialización, el cuidado estaban cada vez más, en muchos lugares del planeta, a cargo de mujeres migrantes (Young, 2003; Bakker y Gil, 2003; Ehrenreich y Hochschild, 2003; Anderson, 2001). Así mismo, los trabajos de Sassen (2000, 2003) han mostrado que la segregación ocupacional por sexo de la fuerza de trabajo moldea la demanda de trabajo inmigrante en el ámbito global y que

estamos, cada vez más, frente a mercados laborales *racializados* y estructurados por géneros tanto en origen como en destino.

La mayoría de estudios insiste en la articulación existente entre las experiencias de mujeres inmigrantes en el trabajo doméstico y del cuidado con la economía política global. Varias investigaciones se centran en analizar cómo se ha distribuido y redistribuido el cuidado en un sistema internacional en donde los trabajadores inmigrantes del Sur proveen de cuidados a los países ricos (Hondagneu-Sotelo, 2000; Parreñas, 2001; Ehrenreich y Hoschschild, 2003). Se sostiene que las demandas de cuidado han crecido en el contexto de una economía mundial post industrial, que se traduce en el abrumador incremento de los servicios, entre otros, aquellos relativos al cuidado. Un cambio de esta índole en el desarrollo del capitalismo global ha modificado también los patrones migratorios, que pasaron de ser flujos de trabajadores que alimentaban la producción industrial –en los años 1960 y 1970– a ser flujos feminizados de trabajadores-as, que llegaron masivamente al mercado laboral de los servicios y especialmente de los cuidados. Es decir, si bien el trabajo doméstico y de cuidados no es nuevo, la globalización ha incrementado y profundizado su movilidad hasta alcanzar características transcontinentales.

La idea de múltiples crisis de cuidado es desarrollada por Zimmerman, Litt y Bose (2006), con el fin de explicar la compleja relación entre género, cuidados y globalización. Para estas autoras, podemos hablar de cuatro crisis de cuidados en el ámbito global: en primer lugar están los déficits de cuidado en sus varias facetas, ya sea cuando las mujeres migran internacionalmente o cuando se producen reestructuraciones de las familias localmente; en segundo lugar, la mercantilización de los cuidados, es decir, la idea de que los cuidados se han convertido en mercancías que se venden muchas veces en condiciones de explotación; en tercer lugar, las crisis de cuidado como resultado de la reorganización de los estados de bienestar y la influencia de las políticas de ajuste estructural y del neoliberalismo, que modifican las condiciones de reproducción de las familias; por último se señala la intensificación de los sistemas de estratificación global basados en la raza, la clase y el género, como consecuencias de la globalización de los trabajos de cuidado.

Por otra parte, para la economía política feminista, las migraciones no son la suma de decisiones individuales (desempleo, salarios más altos) sino que las personas son desplazadas por procesos del capitalismo global. Se trata de flujos condicionados y estructurados por patrones de desarrollo desigual. Pero además, los trabajos de cuidado son vistos como parte de un sistema internacional de redistribución del trabajo doméstico, atravesado por ejes de dominación: de clase, étnicos, por nacionalidad. Estos ejes estructuran las condiciones y valoración de los distintos tipos de trabajo de cuidado. Así, si el capitalismo siempre ha descansado en una división sexual en la cual las mujeres con su trabajo reproductivo subsidian la economía, el crecimiento del trabajo doméstico en manos de mujeres migrantes en la globalización estaría expresando este proceso en el plano transnacional.

La perspectiva descrita se articula con dos objetivos fundamentales de esta investigación: nos interesa remarcar la relación de los procesos migratorios con el desarrollo y entender esta relación de manera bidireccional, es decir, mirar cómo impactan determinados modelos de desarrollo en el impulso de la migración y, a su vez, cómo ésta impacta en el desarrollo de las comunidades de origen. En segundo lugar, es importante entender las relaciones de cuidado como relaciones estructurales desiguales.

Desde este punto de vista, el presente estudio se inscribe en los planteamientos de Delgado Wise y Márquez (2009) cuando plantean la necesidad de un nuevo enfoque para comprender la relación entre migración y desarrollo. En efecto, las teorías que relacionan migración y desarrollo tienden a ser unidireccionales, pues tratan a la migración como una variable autónoma, como si el desarrollo dependiera de los sujetos migrantes. En esta línea de análisis se ubican varios de los trabajos que han tenido como norte examinar el impacto de las remesas en las sociedades de origen, como si el desarrollo local empezara a partir de la llegada de transferencias monetarias, dejando de lado el contexto de salida, las condiciones estructurales del mercado laboral global y otros factores exógenos que entran en el análisis.

Así mismo, desde el punto de vista de los cuidados y la situación de las familias, un primer abordaje ha supuesto analizar el impacto sobre las familias de manera unidireccional, sin necesariamente tomar en cuenta los procesos

familiares anteriores, las transformaciones sociales que la experiencia migratoria acarrea para estas familias y las condiciones estructurales que marcan, paso a paso, los vaivenes de la trayectoria migratoria de las personas y por tanto condicionan su rol de madres, padres, hijas, hijos cuidadores.

Sostenemos que un análisis de la desigualdad social necesita partir de los macro procesos de desarrollo en el contexto del capitalismo global. Es decir, se debe tomar en cuenta la relación asimétrica entre países, la precarización de los mercados laborales, las transnacionalización de las desigualdades sociales, lo que implica, entre otras cosas, mirar las interacciones Norte –Sur, mirar las interacciones entre distintos espacios (local, regional, nacional) y distintas dimensiones sociales (económicas, políticas, culturales, emocionales) y mantener una noción de desarrollo cercana a la idea de cambio social (Delgado Wise y Márquez, 2009). Pensamos que el estudio de la organización social de los cuidados en el escenario de la migración internacional es un campo de análisis estratégico para captar estas interacciones a diversas escalas, desde las dinámicas familiares y las redes sociales locales, hasta las realidades institucionales en el ámbito nacional y transnacionales, en este caso, los Estados españoles y ecuatoriano.

Así mismo, una investigación de esta índole posibilita mantener una visión integral del desarrollo de los seres humanos, pues el cuidado cruza dimensiones materiales, emocionales, culturales y sociales que difícilmente pueden separarse. Por ese motivo, el análisis de la organización social del cuidado es un terreno fructífero para una nueva lectura de la relación entre migración y desarrollo, que permita ubicar nuevos, y no tan nuevos, nudos de desigualdad social, y vislumbrar alternativas de cambio social, lo que implica abrir las puertas para pensar en mejores y más justas formas de distribución de los cuidados, desde lo global hasta lo familiar.

Esto nos lleva a una segunda línea de trabajos en que el foco de atención ha sido el rol de los Estados y la importancia de las políticas para entender la articulación del trabajo de cuidados con la economía global. Los estudios citados parten de una reflexión contraria a aquella que entiende el rol del Estado en la globalización como disminuido y cada vez más ausente de la vida de las personas, a favor de la primacía del mercado como principal regulador de la vida económica y social.

Más bien se entiende al Estado como una institución que no desaparece, sino que se reconfigura en la globalización, en función de la movilidad del capital y de las nuevas realidades transnacionales (Sassen, 2004). Por ejemplo, los trabajos de Misra et al., (2006) se preguntan de qué forma políticas económicas neoliberales como los ajustes estructurales, la reestructuración de los Estados de bienestar y las políticas migratorias han contribuido a dar forma a lo que Parreñas denomina “la nueva división internacional del trabajo reproductivo” (Parreñas 2001), y encuentra que la reestructuración económica alrededor del planeta ha puesto presión sobre las mujeres para resolver necesidades de cuidado, absolviendo al Estado de su responsabilidad frente a la población que requiere de aquéllos. Los Estados han dejado de proveer servicios de cuidado para niños y adultos mayores (o nunca lo han hecho suficientemente) y prefieren soluciones de tercerización para aliviar las cargas fiscales y presupuestarias, por ejemplo estimulando el desarrollo de servicios privados, mal pagados, que redundan en problemas de desigualdad en las remuneraciones. Bakker y Gil (2003), en otro contexto, califican al Estado neoliberal como “disciplinador” cuando aluden a la disminución de los recursos fiscales a favor del capital privado. Es un Estado que “disciplina”, en el sentido de Foucault, a sus ciudadanos, en la medida en que los convierte en agentes de su propio desarrollo.

Por su parte, en el contexto de la migración de trabajadoras domésticas a Europa Central, Helma Lutz y Ewa Palenka (2011) proponen un modelo de análisis para entender el trabajo doméstico transnacional y los arreglos de cuidado que articula tres niveles: las instituciones (los regímenes del Estado) las redes y organizaciones sociales y los individuos. Respecto al primer nivel, el de las instituciones, las autores proponen analizar la intersección entre tres regímenes estatales: el régimen de los cuidados, el régimen migratorio y el régimen de género de los Estados.

Las fuerzas estructurales que moldean los arreglos de cuidado pueden entenderse, entonces, no sólo en términos globales, sino que tendrán sus especificidades dependiendo de la historia de los regímenes y su construcción social del género. Si bien esta primera dimensión las autoras la utilizan para analizar sobre todo las condiciones en los Estados de destino de la migración, el modelo es retomado en el presente estudio y adaptado a

las sociedades de origen como una manera de reconciliar las dos escalas en el análisis, lo global y lo nacional. Además, parece particularmente útil el retomar el concepto de régimen que desarrollan las autoras siguiendo a Esping-Andersen (1990), para definir tanto la organización como los códigos culturales de determinada política o práctica social y cómo ésta es negociada entre actores sociales, el Estado y el mercado. Como desarrollamos en el capítulo dos, Juliana Martínez Franzoni (2008) también nos ayuda a trabajar con este concepto.

Así, las decisiones individuales sobre dónde migrar pueden estar moldeadas por arreglos (o ausencias) institucionales. En el caso que nos atañe, las estrategias neoliberales tales como la restricción del gasto social han contribuido a la crisis global de cuidados. En lugar de que los Estados se responsabilicen de las crisis de cuidado, tenemos una división internacional del cuidado, que coloca la carga en las más débiles: las mujeres migrantes. En otras palabras, desde un análisis de las políticas económicas y las políticas sociales, se puede sostener que las familias de clase media que mercantilizan el cuidado y sobre todo las migrantes que venden su fuerza de trabajo, están subsidiando al Estado y el crecimiento económico.

Volviendo al modelo de Lutz y Palenka, en el segundo nivel, el de las instituciones, las autoras plantean que las instituciones y redes se constituyen en obstáculos más bien que en oportunidades para los individuos. El tercer nivel de análisis tiene como objetivo examinar los vínculos transnacionales de las trabajadoras. En el tercer capítulo retomamos el análisis tanto de las redes locales como de los vínculos transnacionales. A diferencia de lo propuesto por Lutz y Palenka, en el nivel micro se retoma como unidad de análisis el vínculo y las personas. Interesa, por un lado, mostrar la interdependencia que suponen las relaciones de cuidado y, por otro, los cambios y la continuidad en las subjetividades de las personas a través del análisis de sus narrativas. En ese sentido, no hablamos tanto de individuos cuanto de vínculos entre personas interdependientes.

En definitiva, si bien la migración femenina no es un fenómeno nuevo, la profundización de las conexiones económicas, tecnológicas y culturales entre Estados y sociedades ha intensificado procesos como el analizado, incrementando drásticamente el número de mujeres migrantes, lo que trae

consecuencias inesperadas a las sociedades de origen. Pero además de su articulación a la economía global, la inserción de mujeres migrantes en trabajos de cuidados está relacionada con los tipos de régimen de los Estados respecto al género, la protección social y, en el caso de los países de origen como Ecuador, al imaginario que se construye sobre la migración.

Por último, los factores de orden sociodemográfico relativos al envejecimiento de la población en los países del Norte, y también del Sur, los cambios en las estructuras familiares, la feminización de la fuerza de trabajo y la ausencia de servicios de cuidado que han dificultado el trabajo reproductivo de las mujeres son factores que han sido analizados, en muchos casos, como detonantes de la migración femenina a tareas de cuidado. Características de índole general adquieren particularidades, dependiendo del lugar estructural de los Estados en el orden global y van a afectar la singular organización social de los cuidados que se produce tanto en los países de origen como en los de destino. En el siguiente capítulo, analizamos precisamente cuál es el rol de las políticas sociales del Estado en Ecuador en la organización social de los cuidados.

Las cadenas globales de cuidado

Una perspectiva macro estructural debe complementarse con una interpretación meso y micro que examine las prácticas y dinámicas sociales desplegadas en torno al trabajo de cuidados en la migración. Para ello partimos del concepto de cadenas globales de cuidado. En la revisión que establece Yeats (2005, 2009) señala el uso relativamente reciente del mismo por parte de Hochschild en 2000 para referirse a los "lazos personales que mantienen personas en el planeta basadas en trabajo de cuidado remunerado y no remunerado y a transferencias transnacionales de trabajo de cuidado" (2002:131, citado en Yeats 2005). Se describe la cadena global de cuidado prototípica con el siguiente ejemplo:

> Una hermana mayor de una familia de bajos recursos que cuida de sus hermanas mientras su madre trabaja como niñera cuidando a otro niños cuya madre ha migrado y quien , a su vez cuida a los niños de una familia en un país rico (Hochschild 2000:131).

Para la autora, este concepto sirve, por un lado, para crear un puente entre la globalización de la reproducción social y la globalización económica. Por otro lado, desde el interés de este estudio, el concepto muestra que mientras más se desciende en la cadena, el valor del trabajo decrece y poco a poco se convierte en no remunerado. Además, las transferencias atraviesan ejes de desigualdad complejos que incluyen relaciones de género, clase y raza, pero también geopolíticas, intergeneracionales, nacionales, entre otros. Por último, se vuelve una herramienta muy útil también para entender las estrategias transnacionales de los hogares migrantes, las potencialidades y fragilidades de las familias transnacionales.

Es decir, es un concepto que condensa una perspectiva desde la geografía de las desigualdades pero con un claro sustrato de género, orientado a mostrar que estas transferencias implican desnaturalizar al trabajo doméstico no remunerado, colocarlo como un eje articulador que explica la razón de ser de estas cadenas a nivel nacional e internacional y que, por tanto, coloca las desigualdades de género como articuladoras de las otras formas de desigualdad.

Yeats (2005) hace un llamado a ampliar el concepto en varios sentidos. Por un lado, sugiere la importancia de incluir una perspectiva histórica en el análisis; en segundo lugar, considera importante trabajar desde una perspectiva que reconozca la heterogeneidad de los y las trabajadoras del cuidado –y no solamente que los cadenas se centren en las trabajadoras domésticas–; en tercer lugar, plantea la necesidad de incluir la consideración de los lugares de origen de la migración en el análisis y, finalmente, sugiere la necesidad de indagar una amplia gama de relaciones, roles y jerarquías familiares y también reconocer la existencia de diferentes entornos de cuidado.

En el presente estudio retomamos algunas de las sugerencias mencionadas: por un lado, se busca complejizar el tipo de familia de donde proviene la mujer migrante en origen y entender sus lógicas de reproducción y de organización del cuidado; por otro lado, no se examinan únicamente las trasferencias de cuidados entre madres/hijos menores, sino que se incluyen los vínculos transnacionales entre adultos mayores e hijos/as adultos migrantes, es decir que se han considerado varias formas de cuidado en tanto vínculo. También se examina la provisión de cuidados intergeneracionales y la ruptura o permanencia de códigos de reciprocidad de generación en generación res-

pecto al cuidado. Por último, uno de los factores que nos parece esencial de la crítica de Yeats para complejizar el análisis de las cadenas es tomar en cuenta su variación en el tiempo, es decir, estudiarlas desde una perspectiva histórica.

Al asumir esta perspectiva, nuestro interés fundamental es identificar las características de uno de los eslabones más frágiles de la cadena global del cuidado. En efecto, las cadenas vienen a ser respuestas transnacionales privadas, un especie de transnacionalismo "desde abajo" a los problemas de crisis de cuidado en los Estados receptores pero también en los Estados de origen. La migración puede acentuar respuestas privadas o visibilizar procesos/carencias institucionales frente al cuidado, que ya estaban en marcha. Como veremos, los arreglos demuestran que se trata fundamentalmente de una cadena de mujeres que desde el trabajo doméstico no remunerado o remunerado se encarga de solucionar una necesidad de sostenimiento de la vida.

Como lo mencionan varias autoras, el proceso está repleto de tensiones. Por un lado, las cadenas visibilizan la reproducción y agudización de una determinada división sexual del trabajo en detrimento de las mujeres, que aumentan su carga global de trabajo. Por otro lado, los déficit de cuidado en determinados eslabones de la cadena reflejan y ayudan a reproducir inequidades radicales entre las mujeres, entre mujeres y hombres y entre economías avanzadas y otras menos desarrolladas (Yeats, 2005; Pérez Orozco, 2009; Genta 2009).

El interés por una mirada detallada a las percepciones y prácticas en torno a los arreglos y negociación de los cuidados también se basa en la necesidad de matizar el énfasis en los 'drenajes de cuidado" al momento de analizar los impactos de la migración femenina, con el fin de rescatar, por un lado, la agencia de las mujeres migrantes y, por el otro, visibilizar el papel (o su ausencia) de las redes institucionales de cuidado y sus procesos de informalización y privatización (Bakker y Silvey, 2008).

Familia y perspectiva transnacional

Por último, un tercer tema de necesaria consideración es la concepción de familia, familia migrante y familia transnacional como herramientas desde las cuales se van a analizar las prácticas y los vínculos transnacionales de cuidado.

Aquí partimos de las premisas desarrolladas en un trabajo anterior (Herrera y Carrillo, 2009) en el cual se entendía las estructuras familiares, siguiendo a Gamburd (2008), como el producto de ajustes permanentes a las cambiantes circunstancias, más que como estructuras fijas de organización social. Las familias están continuamente reaccionando frente a coyunturas económicas y políticas determinadas, y la migración internacional es una de ellas. Además, si bien las ideologías y las estructuras moldean y determinan la forma en que las familias responden a los cambios, éstas siempre actúan en función del presente y no como meros reflejos del pasado. El comportamiento de maridos, mujeres, abuelas e hijos está determinado por normas culturales sobre cómo deben actuar los miembros de una familia, pero también la gente común y corriente reevalúa y modifica diariamente estas normas (Gamburd, 2008). Una concepción así de la familia nos parece especialmente necesaria, puesto que en este estudio examinamos la permanencia de discursos tradicionales sobre el cuidado y la familia, tanto en las instituciones como en los propios familiares de migrantes y también su propia reevaluación por parte de las migrantes y las cuidadoras.

Una segunda premisa que adoptamos, proveniente de la crítica feminista a la familia, es aquella que demuestra que a pesar de la heterogeneidad de arreglos familiares existentes en todas las sociedades, tendemos a reproducir lo que Nicholson (1997) denomina "el mito de la familia tradicional" y colocamos como norma una construcción cultural y social históricamente situada. Para Nicholson (1997), la dicotomía entre familia tradicional y familias alternativas funciona normativamente, legitimando cierto tipo de familia y estigmatizando otros. En el caso de la migración, los diversos entornos familiares en que se encuentran los jóvenes pueden ser y han sido sujeto de estigmatización. La autora sostiene que más allá de la dicotomía tradicional/alternativa, es necesario evaluar si el tipo de arreglos familiares encontrados provee de soporte económico y emocional adecuado a sus miembros y especialmente a los niños/as en circunstancias en que los recursos pueden ser irregulares o escasos y en que ciertas demandas nuevas deben ser enfrentadas.

Este tipo de perspectiva, esbozada anteriormente, se vuelve necesaria a la hora de aprehender las prácticas sociales transnacionales de las familias migrantes en tanto familias que difieren del clásico modelo de una institución social fija en el espacio y conformada por lazos heterosexuales. Como lo han recordado Sorensen y Guarnizo (2007), los primeros intentos por definir conceptualmente al *transnacionalismo* afirmaban ya que los procesos familiares y las relaciones de parentesco entre personas migrantes constituyen la base inicial de otro tipo de relaciones sociales transnacionales (Basch y otros, 1992). Más tarde, el concepto de familia transnacional de Bryceson y Vuorela (2001) permitió captar tanto los vínculos como las tensiones presentes en la experiencia migratoria.

En efecto, “como cualquier familia, las familias trasnacionales deben mediar formas de desigualdad entre sus miembros: diferencias en el acceso a la movilidad, a los recursos, a varios tipos de capital y estilos de vida” (Bryceson y Vuorela, 2001:5). Sorensen plantea que las familias transnacionales también están atravesadas por relaciones de poder. Se trata de examinar los mecanismos de funcionamiento de estas prácticas en las familias migrantes. Pero además, como señalan Bryceson y Vuorela (2001), las familias trasnacionales actúan como soportes y son fuentes de identidad, pero al mismo tiempo su estructura misma produce riesgos y desestabilizaciones permanentes. Por ejemplo, de acuerdo a Levitt (2001), en contextos en que la producción y la reproducción son procesos que tienen lugar de manera separada, no siempre está claro el manejo de los mecanismos de toma de decisiones o las relaciones de poder entre sus miembros y esto puede ser motivo de conflictos, especialmente intergeneracionales.

Por ello, las familias transnacionales se ven abocadas más que cualquier otro tipo de familia a trabajar sus lazos familiares, forjarlos de manera permanente a través de múltiples vías (las remesas, los regalos, la presencia material en las comunidades, las fotografías, la comunicación, etc.) con el fin de paliar los riesgos que la distancia coloca para asegurar su reproducción. Parreñas (2005b) analiza las prácticas entre familias transnacionales y especialmente aquellas sostenidas por las madres migrantes filipinas como un esfuerzo por construir espacios de intimidad. Así, para esta autora la formación de lo que denomina “intimidad transnacional” es producto no

sólo del envío de remesas o de la creación de condiciones que aseguren la reproducción material de las familias, sino que las familias transnacionales mantienen una serie de prácticas orientadas a sostener y reproducir relaciones afectivas y de cuidado (*nurturing*). Ahora, los vínculos se inscriben en un marco de jerarquías entre los distintos miembros de las familias y en un contexto más amplio de desigualdades de clase y raza. Estos entornos actúan como elementos estratificadores y condicionan el tipo de intimidad transnacional que construyen las prácticas. Lejos de ser un proceso apologético sobre la fluidez de los flujos de información y de las emociones en la globalización, esta autora muestra que la intimidad transnacional está construida en medio de de desigualdades que afectan diferencialmente a los miembros de las familias transnacionales siendo aquellos en origen los eslabones más débiles de la cadena.

En el capítulo tres, retomamos estas ideas para mirar precisamente cómo las familias se van recreando y transformando a partir de sus vínculos transnacionales; de qué manera estos vínculos en torno al cuidado están atravesados por relaciones de poder basados en desigualdades de género y generacionales y cómo, a su vez, estas prácticas sociales transnacionales suceden en un contexto de género y clase específicos.

En este sentido, se concibe los entornos y familias en origen como espacio en movimiento “que incluye individuos que sin cruzar fronteras, están conectados a través de relaciones sociales con personas en localidades distantes y diversas” (Glick Schiller, 2004:457); individuos y relaciones que forman parte de la construcción de la cotidianidad en su lugar de origen así como en el de destino; vínculos que suponen el intercambio de información, recursos, bienes, servicios, ideas. Las prácticas de cuidado de las familias migrantes son respuestas tanto a los entornos locales –por ejemplo, los discursos sobre la desintegración familiar o la búsqueda de estatus–, como respecto a los entornos de precarización y exclusión de los migrantes en las sociedades de destino. De esta manera se analizan las contradicciones que surgen de las dinámicas locales tensionadas por la experiencia migratoria.

Para el análisis de las dinámicas al interior de las familia transnacionales, además de las perspectivas feministas sobre la familia, se retoma tam-

bién la diferenciación de Glick Schiller (2004) entre formas transnacionales de pertenencia y formas transnacionales de ser. Las primeras remiten a la producción de representaciones culturales, transformaciones identitarias y resistencias. Las segundas incluyen los "actos cotidianos a través de los cuales la gente vive a través de la distancia…actos que incluyen la crianza de los hijos, el sostenimiento de las familias, el hacer frente a las tensiones familiares y rivalidades al interior de las redes transnacionales; mantener, construir y romper relaciones de pareja" (Glick Schiller, 2004:459).

Las formas transnacionales de ser permiten analizar la cotidianidad del cuidado y los vínculos transnacionales que las familias mantienen a través de las remesas, los regalos y las comunicaciones; esto incluye las negociaciones de género y generacionales en torno a las decisiones sobre qué hacer con las remesas, las formas de consumo, pero también la educación de los hijos/as, la salud y cuidado de los mayores, el control de la sexualidad de las mujeres. Las formas transnacionales de pertenecer hacen alusión en este estudio a los eventos extraordinarios de recreación y cohesión de los lazos familiares a través de las fiestas familiares y eventos religiosos patrocinados por determinadas familias en los que se busca la reproducción de determinadas formas de pertenencia y de estatus social.

Por otra parte, desde el punto de vista de la organización social de los cuidados, la doble perspectiva de analizar las formas de ser y de pertenecer, las prácticas y los procesos de identificación, contribuyen a matizar una de las limitaciones del concepto de cadenas globales del cuidado, que es su determinismo estructural. Si bien constituye una categoría muy eficaz para ubicar espacial y geopolíticamente instancias estratégicas de reproducción de las desigualdades de género, clase y etnia en el ámbito global, no es muy eficaz para dar cuenta de los complejos juegos de poder que implica esta pertenencia global desde los espacios locales. En tal sentido, se necesita de una categoría que permita, desde la agencia social, aprehender las tácticas y estrategias que despliegan los actores para entretejer formas transnacionales de ser y de pertenecer, y analizar las transformaciones y continuidades de lo que se espera de las familias, lo que se concibe como el deber ser femenino, masculino, maternidad y paternidad y el cuidado en general. En definitiva, se trata de entender la manera en la que formas transnacionales

de ser y de pertenecer se entretejen y constituyen vínculos materiales y afectivos en torno al cuidado.

En definitiva, la articulación entre una dimensión macro-global, otra institucional-nacional y una tercera, centrada más bien en los vínculos sociales transnacionales y su historia, es la propuesta construida para el presente estudio. Se trata de analizar la organización social de los cuidados en su articulación con la migración, en un entorno caracterizado por profundas desigualdades sociales que sostienen relaciones sociales post coloniales del capitalismo periférico. La apuesta con esta batería de herramientas es resaltar la importancia de la historia de la dominación y de la domesticidad pero también, siguiendo a Harvey (2000), de la geografía de la desigualdad global en la que se despliega esta organización social del cuidado. El régimen institucional, el discurso de las políticas y las historias familiares de cuidados que se desarrollan en este texto apuntan a delinear el funcionamiento de una organización del cuidado injusta que, como lo mostraremos sobre todo en el último capítulo, tiene consecuencias concretas sobre la vida cotidiana de hombres y mujeres, sobre las relaciones de género y en el sustento de la vida.

Notas

1 En una revisión de los estudios sobre migración ecuatoriana realizados en España, Carrillo y Cortés (2008) encuentran que, a diferencia de otros momentos en el análisis de las migraciones internacionales, uno de los temas más abordados es la experiencia femenina y la relación entre género y migración.

2 Lo que se evidencia, por ejemplo, en un profesorado con pocos incentivos de remuneración, un débil seguimiento de los padres y madres de familia del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, y condiciones estructurales de pobreza que afectan a un importante número de familias y planteles educativos.

3 Así, los hogares con emigrantes son los que más acuden a clínicas o consultorios particulares, por ejemplo; en el caso de asistencia al parto, el 22% de mujeres de hogares con emigrantes fue a clínicas particulares versus el 15% de hogares no migrantes.

Capítulo II
La organización social del cuidado en Ecuador

El discurso de los cuidados y familia migrante en las políticas públicas en el Ecuador[1]

En este capítulo nos interesa, en primer lugar, examinar el tratamiento de la familia migrante en tanto objeto de intervención en las políticas sociales y migratorias en el país, cuál ha sido su enunciación en los discursos sostenidos por el Estado y cómo ha variado esta forma de enunciación. Para ello, nos remontamos a la construcción de políticas de protección social en el Ecuador en la década de los años 30, período en el cual ubicamos el surgimiento de un discurso sobre la maternidad como objeto de salud pública, que se instala progresivamente en las políticas públicas bajo la figura de lo que denominamos la díada madre/hijo.

Vemos en esta concepción el origen de un determinado significado público acerca de *qué es cuidar y qué es cuidar bien* que nos permite, en una segunda parte del capítulo, aprehender la huella presente en las políticas actuales que organizan la oferta de cuidados en el país. En efecto, la importancia de las mujeres, en tanto madres e intermediarias en el bienestar de los menores en el discurso público, se mantiene durante varias décadas a lo largo del siglo XX y empieza a ser disputada en el discurso estatal recién en la década de 1990, a partir de ciertas intervenciones de activistas feministas en el ámbito de la salud y las políticas sociales, que colocan en el debate una visión de las mujeres como sujetos de derechos.

Esto implica interrogar la yuxtaposición del sujeto mujer con el rol de madre, naturalizada en muchas de las políticas sociales, independientemente de la orientación del modelo de desarrollo adoptado en el país. Cuestionamientos respecto de concepciones tales sobre la mujer son los que permitirán construir una versión distinta del cuidado en la agenda pública. Por ello, ya para 1998 el Estado ecuatoriano reconoce el trabajo no remunerado, lo concibe como productivo en la Constitución, y visibiliza la contribución de las mujeres a los cuidados. Así mismo, se producen los primeros intentos en el ámbito de las políticas públicas de contar con instrumentos estadísticos que permitan cuantificar al trabajo no remunerado como paso previo para pensar en la formulación de políticas más concretas que consideren los ámbitos productivos y reproductivos en el diseño de políticas laborales más equitativas y contribuyan a desmontar la naturalización del cuidado en manos de las mujeres.

Sin embargo, como sabemos, el Estado no es homogéneo y en sus diversas instituciones se disputan numerosos sentidos y construcciones sociales, muchas de ellas, en clave de género. Por ello, si bien hemos asistido a cambios importantes en ciertas representaciones a nivel normativo, la puesta en práctica de estas normas, vía la formulación de políticas y su implementación, todavía denotan una concepción del cuidado como un asunto de "madres" a cargo de "hijos"[2]. Sin embargo, esta visión ya no es la única presente en el espacio público. La emergencia, todavía marginal, de discursos alternativos equitativos de género, por llamarlos de alguna manera, han permeado ciertos niveles del discurso estatal en los últimos tiempos. Un ejemplo de ello son las Constituciones de 1998 y 2008, ciertas políticas de salud sexual y reproductiva en gobiernos locales y algunas políticas sociales[3]. Estos discursos surgen, se consolidan y se transforman en un campo de fuerzas donde se producen y disputan sentidos, es decir, no se trata de un discurso de poder homogéneo y unívoco.

En este capítulo pretendemos demostrar que actualmente el fenómeno migratorio ha reactualizado al interior del Estado muchas de estas versiones tradicionales sobre el cuidado y el rol central de las madres en el bienestar de los hijos y por tanto en la salud de la nación. Al mismo tiempo, la migración ha permitido, de manera no intencionada, la circulación de

otro tipo de representaciones de la familia, en que aparecen los vínculos a la distancia entre familias y donde se puede advertir cómo estos alimentan imaginarios distintos sobre qué es una familia y qué es el cuidado. La circulación en los medios, en las noticias o en la anécdota, de otros tipos de familia y formas de cuidar también empieza a visibilizarse.

Consecuentemente, el discurso tradicional sobre la familia y sobre todo de la familia nuclear como institución fijada en el tiempo y el espacio nacional –y garante del orden social– encuentra fisuras en el discurso público: desde las luchas por los derechos de las mujeres y la equidad de género; desde la realidad misma que muestra prácticas divergentes con el modelo de familia nuclear; y desde la experiencia migratoria y las infancias transnacionales que recrean formas de cuidado a la distancia cada vez más visibles en la sociedad ecuatoriana. En el siguiente capítulo retomamos este análisis de cómo las prácticas de la familias muestran estructuras diferentes a la díada madre/hijo-a y distintas a las de la familia nuclear ideal.

En la sección que ahora mismo nos ocupa, por el contrario, nos interesa más bien rastrear el discurso ideal en las políticas para comprender el predominio y éxito de una lógica focalizada en torno a las madres, que ha estado presente a lo largo de todo el siglo y se mantiene tanto en las políticas actuales de corte neoliberal como en aquellas más desarrollistas o redistributivas. En segundo lugar, analizamos cómo estas representaciones se expresan en los discursos sobre la migración y sobre las políticas hacia la población migrante. Es decir, interesa develar cómo determinadas concepciones hegemónicas en torno a la organización social de los cuidados han permeado los discursos públicos sobre la migración y la familia migrante, discursos que legitiman formas dominantes de reproducción social desigual en términos de clase y género.

Comprender los significados que adquiere el cuidado en la agenda pública es estratégico para entender el papel del Estado, institucional e ideológico, en sustentar las prácticas de los hogares transnacionales. Además, la propia definición de "qué significa cuidar" necesita ser explorada. Sin embargo, nuestro análisis no indaga acerca de las diferentes concepciones culturales de cuidado, producto de las múltiples jerarquías existentes en la sociedad ecuatoriana, ya sean de clase, étnicas, regionales y otras[4]. Lo

que pretende es reconstruir de manera general cómo el Estado, desde los discursos oficiales, ha concebido el cuidado y cómo, al mantener un lugar de enunciación desde el poder, se legitiman ciertas prácticas de cuidado y deslegitiman otras.

Si bien el Estado no es el único depositario del poder, sigue siendo una institución social concentradora de éste, que legitima determinadas normas que incluyen aquellas relativas al deber ser hombre y mujer. Siguiendo a Scott (1996, 1986), las relaciones de género son significantes de poder y son elementos constitutivos de las relaciones sociales. En ese sentido, analizar cómo determinadas instituciones claves, como el Estado y la familia, ordenan el género, y en este caso, la organización social del cuidado de las familias migrantes, permite examinar cómo se constituyen determinados significados acerca de lo que es legítimo para hombres y mujeres y lo que no lo es. De acuerdo a Elizabeth Dore (2000), las políticas del Estado vuelven normativa una serie de relaciones de género, a través de un conjunto de instituciones jurídicas, de gobierno, culturales y coercitivas. Lo que las sociedades consideran aceptable o no en términos de construcción social de lo femenino y lo masculino varía ampliamente de acuerdo a la clase social y otros ejes de diferencia y desigualdad, pero los Estados construyen un régimen de género cuasi oficial que regula muchos aspectos de la vida social, incluidos la sexualidad y la familia.

En América Latina, en el siglo XIX fueron las leyes las principales portadoras de este régimen de género; ya en el siglo XX el Estado se vuelve más interventor y las políticas económicas y sociales se convierten también en regímenes portadores de determinados órdenes de género (Molyneux, 2000).

En este capítulo interesa mirar cómo el Estado construye un determinado orden de género, en este caso, a través de sus concepciones acerca del cuidado, de la maternidad como práctica, de las madres como sujetos y de la familia. Esto es importante para el estudio sobre las transformaciones en los arreglos del cuidado, puesto que nos permite explorar hasta qué punto visiones homogéneas y hegemónicas acerca del cuidado están presentes al momento de juzgar la existencia de "déficit" o carencias de cuidados y la manera en la que, al fin de cuentas, se contribuye a profun-

dizar las desigualdades presentes en la organización social del cuidado en el Ecuador. En efecto, qué es cuidar implica preguntarse qué es cuidar bien, ¿cuidar mal?, ¿no cuidar?, ¿abandonar? Y plantea también nuevos ejes de desigualdad en torno a la idea de cuidados privilegiados y cuidados precarios. ¿Quién está legítimamente autorizado a cuidar? ¿Quién es reconocido como cuidador y/o en necesidad de cuidados desde el poder?

Así mismo, es necesario interrogarse sobre cuáles son los discursos públicos autorizados sobre la familia migrante y el cuidado y cuál es el sentido común que se ha formado en torno a la familia migrante desde las políticas públicas. Al "nombrar" la familia de una manera y no de otra, ¿qué tipo de rol se le está otorgando? ¿Qué lugar encuentran los cuidados y la reproducción social en esta manera de enunciar las familias?

En el contexto de estas tensiones sobre cómo pensar los cuidados y las familias migrantes, esta sección examina el lugar de la familia como agente de cuidado en las políticas migratorias y, a través de ello, su concepción del cuidado o del déficit del cuidado, y el lugar de las mujeres en este rol otorgado a las familias[5].

Analizo tres tipos de discursos: el discurso político de la migración, a partir de alocuciones del presidente Correa sobre este tema, y los contenidos sobre familia y familia transnacional en la Constitución de 2008; el discurso desde las políticas públicas, tanto de ciertas ONG que trabajan con los migrantes, como del organismo estatal que trabaja en torno a la protección de los derechos de los y las migrantes, y discursos locales de agentes del Estado que tornan operativas políticas a favor de la población migrante.

Migración y familia en el discurso político: los símbolos de la crisis

Contrariamente a lo esperado, la feminización de la migración en el Ecuador a partir de 2000 no generó reacciones inmediatas en el discurso oficial, y menos aun provocó el diseño de políticas específicas. Más bien en el ámbito local, en los entornos de alta incidencia migratoria, aparecieron discursos negativos sobre los efectos de la migración de las mujeres en los me-

nores, muchas veces cargados de miradas moralizantes y estigmatizadores sobre las madres migrantes (Wagner, 2008). La migración de las mujeres y de las mujeres madres es un fenómeno que fue ampliamente documentado en términos estadísticos y también a través de estudios cualitativos, pero brilla por su ausencia, tanto en las propuestas del Estado como en las intervenciones de las ONG. De una revisión de los documentos oficiales sobre política migratoria del Estado ecuatoriano en los últimos diez años, se desprende que la única forma en que aparece la migración femenina es en el tema de trata y tráfico de personas[6].

La que sí ha estado presente es la familia migrante. Así por ejemplo, al rastrear el origen de las políticas migratorias en el ámbito legislativo, Eguiguren (2011) encuentra que se menciona a la familia migrante en varias ocasiones en el debate legislativo, pero no para demandar políticas específicas a su favor, sino como "condensación simbólica de la alteración del orden social" (Eguiguren, 2011). Este trabajo cita una alocución de un diputado de la provincia de Cañar, una de las provincias con mayor incidencia migratoria en el país, que dibuja a la familia migrante en los siguientes términos, para argumentar a favor de una ley contra el tráfico de personas:

> Siendo la migración una de las causas directas para los grandes males sociales y económicos de la región nuestra y del país, yo sí quiero dar lectura solamente a los efectos de la explotación de los agiotistas: niños sin padres, ancianos a cargo de adolescentes rebeldes por falta de la figura paterna, jóvenes madres solas a cargo de una familia sin educación, ni oportunidades para salir adelante, los índices más altos de divorcio en el país, el fin del concepto de familia, deserción infantil, pandillas, aculturación de los adolescentes, desprecio por las tradiciones y culturas propias…"(Archivo Congreso Nacional, 2 de septiembre de 2000, citado en Eguiguren, 2011)

Bajo esta lógica, la familia migrante condensa todos los males y la descomposición de la sociedad. Eguiguren muestra, por otra parte, cómo la condena del coyotero y del traficante construye al migrante como un sujeto pasivo, ingenuo, engañado, y lo infantiliza. Nosotros añadimos que esta

visión sugiere una identificación de la familia migrante con la desestructuración y un déficit extremo de cuidados que se convierte en una patología de la sociedad. Curiosamente, ni los gobiernos locales ni las ONG vieron las familias como objetos de intervención en ese período. Estos discursos aparecen después del éxodo migratorio de 2000.

Hasta 2006, el Estado hace varios intentos por institucionalizar una política migratoria de atención a los derechos de los y las migrantes, pero esta concepción que torna víctimas a las familias se mantendrá presente hasta el advenimiento del gobierno del presidente Rafael Correa. A pesar de que en otros aspectos como la participación política, la atención consular o los derechos laborales de los migrantes, la propuesta de Movimiento País sí muestra rupturas importantes, pues los migrantes son considerados actores del proyecto de cambio, las familias son concebidas como esos refugios fijos y aislados de los embates de la crisis, y las familias migrantes, como su desviación.

Así, en los discursos de campaña, la familia migrante es comparada con la "familia rota" y sirve como metáfora para hablar de la tragedia de la migración.

> Mi familia, como la de cientos de miles de ecuatorianos/as, también ha quedado rota por la migración. Como muchos, comparto el dolor de las despedidas y de las enormes distancias que me separan de mis seres queridos. Por eso conozco bien los problemas y las necesidades que padecen lo que han tenido que salir al extranjero para tener una vida digna. Y también sé de los padecimientos de quienes nos hemos quedado en el país a la espera de vuestras noticias y vuestra ayuda. …..vamos a hacer posible que nuestras familias se reencuentren en el Ecuador…(esta revolución ciudadana) perseguirá sin descanso…a todos los culpables de esta gran tragedia nacional que se llama migración. (Correa: carta con motivo del día del ecuatoriano ausente, 25 de julio de 2006, campaña presidencial)

En otras palabras, la familia migrante es vista como un "problema" que se solucionará con el retorno. La presencia de la familia migrante en el discurso político, con sus variaciones, se va a traducir de manera diversa en las políticas.

Con el advenimiento del gobierno de Alianza País, en enero de 2007, la política migratoria adquiere un impulso significativo. Por un lado, se crea una institucionalidad en el ámbito ministerial para atender las necesidades de la población migrante. Se abrirán oficinas en las principales ciudades de destino de la migración ecuatoriana, ensayando una suerte de ampliación extraterritorial del Estado, diferente a la acción de los consulados. Por otro lado, la Constitución de 2008 establece una serie de derechos para los migrantes, sentando las bases para la elaboración de un nuevo marco normativo todavía pendiente.

Este impulso institucional y regulatorio es producto de la presencia de organizaciones y asociaciones defensoras de los derechos de los migrantes en acciones de cabildeo, pero también del lugar central que ocupa el migrante en el discurso político del presidente del Ecuador. En efecto, más que un sujeto de derechos, el migrante se convierte en el elemento que condensa el pasado y el símbolo de la crisis.

Este lugar central en el discurso político del mandatario se traduce también en el diseño de ciertas políticas claves. De manera muy esquemática, se pueden pensar en dos formas predominantes de construcción del migrante en el discurso del presidente: como la expresión por excelencia de un modelo de desarrollo que ha fracasado y, por tanto, ha expulsado del país a miles de ecuatorianos; y, como sujetos activos que deben formar parte de la refundación de la nación. En ninguno de estos dos proyectos están presentes las mujeres migrantes. En ese sentido, el gobierno prioriza dos políticas casi inmediatamente después de su instauración: un Plan Retorno que luego se llamará *Plan Bienvenidos a Casa*, y la promoción de la participación política de los migrantes a través del voto y de su representación en la Asamblea Nacional. Es decir, se busca incluir a los migrantes al nuevo proyecto político, ya sea promoviendo su regreso, ya sea a través de la representación política. La lógica subyacente en estas políticas es que en el proceso de reconstrucción del país también se van a reconstruir los lazos familiares rotos.

En definitiva, si bien los migrantes adquieren una presencia importante en el discurso político del gobierno del presidente Correa, la concepción sobre la familia migrante se construye en base a miradas que no recogen

todas las experiencias de la vivencia migratoria. Prevalece una idea de la familia rota desconociendo los vínculos transnacionales existentes. Así, durante una de las visitas del Presidente a los migrantes en Italia, uno de los países de destino donde existe un número importante de padres y madres que mantienen hijos en Ecuador, su discurso volverá a señalar esta visión de la familia rota:

> …..Tenemos generaciones enteras que se están criando sin padres [...] , tenemos suicidios de niños y adolescentes porque sus padres están en Italia, en España y en Estados Unidos. Para nosotros la migración es una tragedia y una *vergüenza nacional* ” (Rafael Correa, 2007b) (El énfasis es mío).

Esta mirada de la migración difícilmente puede incluir el reconocimiento de los nuevos tipos de familias o tomar en cuenta los lazos transnacionales que se tejen entre las redes de migrantes. Menos aun imaginar que se pueden producir arreglos transnacionales de cuidado.

La familia migrante en las políticas sociales: sujetos de “riesgo” y déficit de cuidados

A partir de 2001, cuando se crea el *Plan Nacional de Migrantes Ecuatorianos en el Exterior* (PNEE) y se conforma la Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores, podemos hablar del inicio de una serie de iniciativas en torno a las migraciones, que buscan transformarse en políticas públicas. Es importante notar que la atención a las familias de los migrantes es uno de los tres ejes a partir de los cuales se plantea un tratamiento integral al tema migratorio. Los otros dos ejes fueron la protección del migrante en el exterior y la vinculación del país con los Estados de destino de la migración ecuatoriana (Moncayo, 2011) [7]. Las acciones concretas del PNEE respecto a las familias migrantes denotan una construcción de las mismas como grupos vulnerables, es decir, reproducen, con un discurso menos trágico, las palabras del diputado de Cañar mencionado anteriormente. Las actividades que se proponía el Plan tenían que

ver con asistencia psicosocial, que incluía “mejoramiento del autoestima, disminución de la violencia intrafamiliar y crecimiento personal”. Prima, entonces, una concepción del cuidado como déficit y como un problema casi estrictamente psicológico e individual. El carácter moral del discurso político sobre la familia, examinado en la sección anterior, aterriza aquí en una concepción que sólo considera el aspecto psicológico de la familia migrante en las políticas públicas, en la cual el cuidado pierde su carácter relacional. La familia se convierte en sujeto de intervención necesario para la restauración del orden social.

Sin embargo, no es en las instancias de definición de las primeras políticas migratorias, básicamente el Ministerio de Relaciones Exteriores, que aparecen con más frecuencia los discursos sobre la desprotección de la familia migrante. A partir de 2004, asistimos a la puesta en marcha de una maquinaria de discursos y prácticas desde un sector específico: las instituciones encargadas de políticas de protección a la infancia. En efecto, surgen varios diagnósticos y acciones sobre la situación de “los hijos dejados atrás”. Así el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, el Ministerio de Bienestar Social (ahora Ministerio de Inclusión Económica y Social), varias ONG internacionales y las oficinas sociales de algunos municipios del país emprenden una serie de actividades sobre la situación de los menores de familias migrantes[8]. Empieza a circular un discurso institucional en que la familia migrante pasa de condensación de la alteración social a un “objeto de intervención”.

Este interés de intervenir a nivel de políticas nacionales encuentra traducciones en el ámbito local. No se trata necesariamente de políticas articuladas entre sí; más bien, son discursos que circulan y adoptan determinados sentidos a medida que los actores que los levantan interactúan con contextos determinados. Así, en las zonas con alta incidencia migratoria como el sur del país, se han ensayado varias formas de atención a la población migrante a partir de las políticas de salud, educación y de servicio social, generalmente en manos de los gobiernos locales. Así, un segundo tipo de enunciación que hemos encontrado es aquél que estigmatiza a las familias migrantes como desviaciones o potenciales patologías. En lugar de

hacerlas visibles, más bien se busca clasificarlas y encapsularlas en determinados modelos para ser objeto de atención de los servicios estatales. Un ejemplo es la aplicación de una ficha familiar por parte de una funcionaria de servicio social que hace visitas domiciliarias en una zona con altos índices migratorios. La ficha incluye información sobre riesgos biológicos, sanitarios y socioeconómicos. Estos últimos se definen de la siguiente manera por parte de la funcionaria:

> Nosotros no sólo hacemos salud biológica sino salud social, es por esto que tomamos en cuenta esto (la migración)….dentro de los riesgos socioeconómicos está la pobreza, el desempleo, o el empleo informal del jefe de la familia, el analfabetismo, la reestructuración familiar, lo que es violencia, alcoholismo, drogadicción, las malas funciones de la vivienda y el hacinamiento, todo esto está relacionado directamente con la emigración, esa es, digamos, la causa básica para que no se cumplan el resto de parámetros que nosotros consideramos como normales o sin riesgo (FP, Cañar, 1ro de agosto de 2009).

Para entender el origen de esta concepción de la familia migrante como objeto de intervención, es necesario volver atrás y examinar cómo se han construido las políticas de protección social en el Ecuador. El trabajo de Kim Clark (2000) muestra que el cuidado y la protección a la infancia se vuelven temas de debate público activo entre 1910 y 1940. La maquinaria de protección a la infancia y la noción de que el Estado debe asumir el bienestar de los niños surge con mucha fuerza en el país a partir de las políticas higienistas de ese periodo, que toman al hogar y a la madre como ejes de intervención (y no a la mujer obrera o trabajadora). La familia, sostiene Clark, es construida como unidad fundamental entre los ciudadanos y la nación, lo doméstico ocupa un lugar central y los comportamientos morales de madres y padres son identificados como de interés público.

Desde la óptica de esta investigación podemos afirmar que el cuidado y la maternidad no han sido cuestiones ajenas al Estado y han entrado en tensión a la hora de pensar los equilibrios y desequilibrios entre trabajo y organización del cuidado. La familia y el lugar de las madres no han sido realmente

parte de una esfera privada, sino que fueron sujetos de intervención desde los años 1920 en el país. Las madres eran percibidas y juzgadas como intermediarias fundamentales que proveían de bienestar (o malestar) a los menores.

Como señala Maxine Molyneux, el *maternalismo* cívico, que tiene sus orígenes en concepciones provenientes del catolicismo social, es una ideología muy presente en el origen de las políticas sociales en América Latina, que otorga un rol social y moral fundamental a las madres dentro de la nación, como productoras de ciudadanos sanos y productivos. El catolicismo brindaba una ideología de género contundente, con una división de esferas pública y privada claramente delimitadas, y no había sido necesario cuestionarla. Para Molyneux, con el advenimiento de las políticas higienistas, las élites liberales construyeron un discurso racional y científico sobre la maternidad, como una necesidad de la sociedad, cuyas bases se derivaban de la concepción de maternidad social del catolicismo.

De acuerdo a Molyneux (2000), el dilema del siglo XX para las élites latinoamericanas fue cómo modernizar la sociedad sin alterar mucho el orden social: la familia se convierte en un bastión para alcanzar esos cambios de manera ordenada. Puesto que las mujeres estaban fuera del terreno de la ciudadanía, fueron consideradas sujetos en necesidad de protección, al igual que los niños, antes que como individuos con derechos. Así, parte de la legislación sobre permisos a las trabajadoras por maternidad y reducción de las horas laborales –que en ciertos países del Cono Sur llega tan pronto como 1905 y 1906, y en el Ecuador en la década de los años 1930– son obtenidos con argumentos que resaltan la necesidad de salvaguardar las capacidades reproductivas de las mujeres y/o sus virtudes morales (Molyneux, 2000: 49). Tanto los Estados como las mujeres usaron el *maternalismo* cívico para sus propios fines. Éstas usaron ideas de virtudes femeninas y maternales para crear solidaridad entre mujeres y pidieron por ello ser reconocidas como servidoras de la nación. Los Estados, por su parte, a través de la legislación y de las políticas sociales crearon un determinado orden de género, que a las mujeres como madres sociales.

Así, durante el periodo de los populismos corporativistas en América Latina, se dieron pasos importantes de incorporación de las mujeres en tanto ciudadanas de la nación en la retórica populista, sin embargo la mu-

jer trabajadora era compadecida por el Estado, primaba una visión por la cual su inserción al mercado laboral no representaba una visión de progreso sino todo lo contrario, la colocaba en necesidad de protección por parte del Estado y de su esposo. (Molyneux, 2000: 55) El trabajo era entonces considerado como un mal necesario entre las mujeres pobres y no como un derecho. En definitiva, para Molyneux, los Estados en América Latina, ya sean socialistas, populistas o liberales, continuaron sosteniendo nociones tradicionales de la familia basadas en concepciones de dependencia, servicio y subordinación de las mujeres, a través de la retórica, las políticas y las leyes, hasta bien avanzado el siglo veinte (Molyneux, 2000).

Para Molyneux, la presencia de estas concepciones en torno a la maternidad social ha frenado el desarrollo de los derechos individuales de las mujeres y todavía permea muchas de las políticas sociales en distintos países de América Latina. La preocupación por la familia migrante y el malestar por la migración de las mujeres en su calidad de madres se instala en un terreno de sentidos sobre maternidad y cuidado ya abonado desde hace muchos años.

Con el advenimiento de las políticas neoliberales y la disminución de la capacidad interventora del Estado en las políticas sociales, curiosamente la retórica de la protección de las madres se mantiene como eje de las políticas de focalización; así, como examinamos a continuación, políticas como el bono de desarrollo humano se levantan sobre concepciones que representan continuidades con la idea de maternidad social. Las madres deben ser tomadas en cuenta, pues a través de ellas los niños serán beneficiados; por ello, son tomadas como objetos transmisores de bienestar antes que como sujetos de las políticas, con una clara reminiscencia de lo que fueron las concepciones higienistas descritas por Clark (2000).

Otro de los rasgos que se articula a la idea de *madres sociales* en las políticas actuales es aquel que concibe el cuidado como una relación unidireccional que prioriza una sola figura en necesidad de cuidados, los menores, dejando de lado la situación de las abuelas, abuelos, otros cuidadores, y sobre todo de los propios padres y madres migrantes. Por tanto, al cuidado se lo entiende desde las personas cuidadas, invisibilizando a los cuidadores.

De la desintegración familiar a las familias transnacionales

Si bien la díada madre/hijo es todavía el discurso hegemónico presente en las políticas, existen fisuras en este discurso en algunas capas del Estado; por ejemplo, en la imagen sobre la familia migrante presente en la Constitución de 2008, que pasamos a analizar a continuación.

Ésta no contemplaba normas expresas sobre los derechos de los trabajadores/as migratorios nacionales y extranjeros y sus familias, y el ejercicio de los derechos políticos estaba limitado por falta de normas y procedimientos.

En 2007, como producto de un proceso de cabildeo de varias organizaciones de defensa de los derechos de los migrantes, y bajo el impulso de los seis representantes de los migrantes en calidad de asambleístas constituyentes, se insertan 58 artículos relativos a la migración, a la que además se la denomina *movilidad* para denotar la diversidad de flujos presentes en el país. Se concibe al Ecuador como un país de origen, tránsito, destino y retorno migratorio, en el que la movilidad adquiere diversas caras: la emigración, la inmigración, el refugio y el asilo, el desplazamiento y la migración interna, la trata y el tráfico de personas.

Respecto a las familias, en la sección tercera, capítulo tercero, artículo 40 de la Constitución, se explicita la existencia de las familias transnacionales y el deber del Estado de protegerlas[9]. Además, en otra sección, cuando se menciona el reconocimiento de las familias diversas, se incluye en ellas a las familias migrantes. Este avance conceptual contrasta con otro principio establecido en la sección sobre derechos de los niños: "la madre y el padre estarán obligados al cuidado y la crianza, educación, alimentación, desarrollo integral, protección de los derechos de sus hijos e hijas, *en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.* El Estado…prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier motivo." (Las cursivas son mías)

Es decir, si bien hay un paso muy importante respecto al reconocimiento de las familias transnacionales y de la necesidad del Estado de velar por su bienestar, también permanece la idea de que en "las familias disgregadas por cualquier motivo" se debe prestar especial atención a la responsabilidad de padre y madre del cuidado de los y las menores.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010, instrumento que delinea las principales políticas de las Secretaria Nacional del Migrante, también incluye las familias transnacionales entre sus cinco objetivos y las concibe desde la necesidad de fortalecer sus vínculos antes que como símbolos de crisis o de desintegración familiar. Se reconoce la existencia relativamente normalizada de la familia transnacional; además, se indica que el Estado tiene la obligación de atender y acompañar de forma integral a las personas, familias y territorios que sufren los efectos negativos de la migración. Si bien no se mencionan los cuidados y su organización social, al menos se coloca al Estado como un actor fundamental en la protección de "personas y familias".

Al igual que en el caso de la Asamblea Constituyente, la presencia de la familia transnacional y la obligatoriedad del Estado de protegerla surgen de un proceso anterior a la creación de la SENAMI y responden al trabajo de varias organizaciones sociales que desde sus actuaciones locales han mantenido un discurso que buscaba des-estigmatizar las familias migrantes. Así por ejemplo, determinados núcleos de la pastoral de movilidad humana del Sur del país hablaban desde hace varios años con sus feligreses de la existencia de familias diversas, como producto del trabajo cotidiano con jóvenes, mujeres, abuelas y con los propios migrantes, que fueron sensibilizando a ciertos agentes de la pastoral social de la necesidad de reflexionar sobre los discursos y modelos de familia más adecuados para sostener la autoestima de las familias migrantes en los contextos de salida.

En conclusión, podemos decir que hemos pasado de una ausencia de retórica sobre la familia migrante a una sobre circulación de estos discursos, entre los que podemos destacar tres tipos. En primer lugar, está muy presente el discurso de la desintegración familiar, que parece cumplir una doble función: legitima una visión destructiva de la migración, muchas veces relacionada en el discurso político con el país que hay que dejar atrás; por otro lado, sirve de sustento para el establecimiento de políticas de atención de corte psicológico, que ejecutan tanto los poderes locales, como ciertas ONG y están presentes en los planteamientos de la oficina estatal. Se trata de servicios de atención que construyen sus acciones sobre la base

de una familia "rota", cuya salida es la atención sicológica. En este tipo de discurso, la organización social del cuidado permanece oculta.

En segunda lugar, está el discurso que prioriza un tipo de sujeto, el niño o niña, en sus intervenciones. Aquí sí existe una determinada concepción de cuidados, relacionada con un solo polo de la organización social, que son las personas en necesidad de ser cuidadas. Éste es un discurso que prioriza el "déficit de cuidados". Si bien hay un mayor reconocimiento de que se trata de un fenómeno social, quedan ocultas tanto la experiencia migratoria de las mujeres como las condiciones estructurales en que ocurren estos "déficit" de cuidados. Es decir, el reconocimiento de la falta de cuidados no está acompañado de un análisis de las formas en las que este fenómeno está conectado con la globalización, la privatización de la reproducción social en los países de destino de la migración y las desigualdades sociales que significa la experiencia migratoria de las mujeres. También permanecen ocultos los vínculos y las prácticas transnacionales que establecen ciertas familias migrantes y que coadyuvan a reproducir el cuidado a la distancia.

Es decir, este discurso se construye sobre una base muy local, históricamente arraigada en el imaginario estatal de las políticas de protección social, y deja de lado el carácter global de la experiencia migratoria y la existencia de vínculos transnacionales. La migración internacional de las mujeres madres es leída de un determinado modo por las instituciones con este marco referencial, que coloca a los niños y las niñas como los principales sujetos de las políticas, y a las madres como intermediarias de su bienestar. La interpretación es la de déficit de cuidados, desconociendo la existencia de redes locales y transnacionales que se activan para suplir la presencia de madres y la de una organización social del cuidado que, ya desde antes de la migración, es mucho más compleja que la díada madre hijo/a. El Estado, sin embargo, a través de sus programas sociales y de la atención ofrecida a las familias migrantes, prioriza en sus discursos esta reducida construcción del cuidado.

En tercer lugar está el discurso, todavía muy tímido, de la familia transnacional. Al nombrarla en la Constitución de 2008, se ha dado un paso importante para que desde su enunciación cobre existencia legal. Pero hace falta todavía que el propio Estado la plasme en políticas concretas que ne-

cesariamente van a hacer visible la organización transnacional del cuidado, la existencia de vínculos a la distancia y las redes de cuidado locales que se tejen, se componen y de descomponen con la migración internacional, sobre todo de mujeres. La existencia de las familias transnacionales como motores de la organización social del cuidado no es todavía reconocida, y menos aun la necesidad de imaginar políticas que incluyan estas prácticas. En parte, esto parece estar relacionado con la ausencia en el discurso y las políticas del Estado de la experiencia de las mujeres migrantes, sus problemas y vivencias, como si la figura fija de la madre, tan arraigada en las construcciones sobre la familia y la nación, impidiera la enunciación de la experiencia legítima de las maternidades transnacionales.

Al examinar el lugar de los cuidados y de la familia migrante en el discurso público y rastrear su origen *maternalista* en las políticas de protección social, podemos ver que más allá de las debilidades institucionales del Estado, las instituciones sociales expresan un determinado orden de género y construyen un sujeto específico en tanto cuidador o en necesidad de cuidados. Así, la presencia de las madres cuidadoras en las políticas focalizadas, de una feminización de las actividades remuneradas en torno al cuidado y la importancia de las políticas hacia la niñez tienen en común la representación de la díada madre/hijo o hija como base de la representación del sujeto/objeto de intervención. De allí que a la hora de pensar en la familia migrante, encontremos esa concepción *maternalista* en su tratamiento.

La tímida aparición de las familias transnacionales en el discurso del Estado constituye una ventana de oportunidad para disputar los sentidos que sobre el cuidado, la maternidad, la familia y la familia migrante construyen las distintas capas del poder del Estado. El ejercicio de desmontar estos significados puede contribuir a modificar el orden de género que subyace en la organización social e institucional de los cuidados en el país. Para ello es necesario examinar más detenidamente cuáles son las características actuales de la distribución de cuidado en el país y qué respuestas institucionales ha construido el Estado. Así será posible analizar las formas en las que la interacción entre demanda de cuidados y oferta que estructura la organización social e institucional de los cuidados moldea las prácticas sociales de las familias migrantes.

Organización social del cuidado en Ecuador[10]

En esta segunda parte, se examina cuál es la estructura, distribución y organización institucional del cuidado en el país y cómo estas dimensiones influyen en el tratamiento que el Estado ha brindado a las familias migrantes. Se trata de entender las brechas entre la demanda de cuidados, su estructuración social y de género y las respuestas del Estado. Además, este capítulo ofrece una mirada sobre cómo una determinada realidad institucional refleja la persistencia de procesos desiguales de distribución del cuidado y, consecuentemente, se convierte en el contexto propicio para la emergencia de una serie de prácticas transnacionales de cuidado, muchas veces presentes debido a la ausencia de servicios del Estado y/o de su poca valoración por parte de la población.

Partimos para el análisis de que el trabajo de cuidado en la sociedad demanda la interacción entre esferas públicas y privadas en distintas etapas de su realización. En efecto, siguiendo a Martínez Franzoni (2008), las actividades relacionadas con el cuidado se realizan en articulación entre tres instituciones sociales fundamentales: el Estado, el mercado y las familias. Las distintas maneras en que se interrelacionan estas tres instituciones y el peso de cada una de ellas en el manejo y cobertura de las necesidades de cuidado nos dice mucho sobre la forma en que cada sociedad distribuye el cuidado y cómo se constituyen los regímenes de cuidado. Interesa analizar cuáles son las características de esta distribución en el Ecuador y cuáles son las fracturas sociales y desigualdades presentes en esta distribución.

También nos interesa examinar el contexto sociodemográfico e institucional en el que se despliegan los arreglos de cuidado para situar cuál ha sido el rol del Estado ecuatoriano en la provisión de servicios, qué tipo de políticas públicas han orientado la provisión de estos servicios, cómo se relacionan estas políticas con el mercado laboral de servicios de cuidados, y finalmente cómo estas macro dimensiones sociodemográficas, institucionales y del mercado laboral, se interrelacionan con la dimensión micro de los arreglos familiares entre hogares migrantes y no migrantes.

Para ello se analiza en primer lugar lo que el trabajo de Genta y Contreras (2010) denomina "la demanda potencial de cuidados" en la población

ecuatoriana. Se lo hace en base a la combinación de dos factores relacionados con características demográficas de la población: la estructura etárea de la población y la evolución de las estructuras familiares. Luego, se examina la respuesta del Estado y del mercado frente a los cuidados analizando, por un lado, las características generales de los sistemas de protección en el país y su tratamiento frente a las familias migrantes, y por otro lado, la oferta de servicios de cuidado desde el mercado en base a las características del mercado laboral de los cuidados en el país. Por último, se trabaja en la organización social del cuidado desde la interrelación entre trabajo remunerado y ni remunerado, con especial atención a lo que ocurre entre las familias migrantes.

El intento supone articular la realidad social e institucional con la migración, para entender qué papel cumple el Estado en estructurar las actividades de cuidado, qué rol están cumpliendo las dinámicas derivadas de la migración –tanto las remesas como los reordenamientos familiares en torno al cuidado– en suplir o complementar el rol del Estado, y qué está haciendo éste frente a las nuevas necesidades de cuidado que emergen con la migración. Finalmente, queremos visualizar en el ámbito meso si esta interacción entre Estado, mercado y familias se intensifica en los hogares migrantes.

La demografía del cuidado en el Ecuador

En el Ecuador se ha reducido considerablemente el nivel de fecundidad y el crecimiento poblacional en los últimos cuarenta años[11]. Estos cambios han generado diferencias en el peso de cada grupo etario en la estructura poblacional, así como consecuencias en la demanda potencial de cuidado. Así, de acuerdo a Genta y Contreras (2010) se pasa de una tasa global de seis hijos por mujer en el quinquenio 1970-75 (Schkolnik, 2007) a 3,3 hijos en el 2006 (SIISE 2008). Sin embargo, este promedio oculta varias desigualdades de clase y étnicas importantes: mientras en el medio rural la tasa es de 3,9 hijos por mujer, en el urbano se sitúa en 2,9. También se aprecian variaciones según el grupo étnico: en mujeres indígenas es de 4,9; mujeres mestizas, 3,1; blancas, 2,9. Y por quintiles de ingresos: mientras el primer quintil (los de menores ingresos) tiene una tasa global de 5,1 hijos

por mujer, en el quintil cinco (los de mayores ingresos) ésta es de 1,9. Es decir, en el segmento más rico de la población existe una tasa menor a la necesaria para el reemplazo poblacional, que es de 2,1 hijos por mujer. De acuerdo a Armas, estas son características de países como el Cono Sur y Cuba en Latinoamérica (Armas, 2008).

Por otra parte, ha aumentado rápidamente la esperanza de vida de la población y al igual que la tendencia mundial, las mujeres viven más que los varones. Las causas de morbilidad y mortalidad son diferentes entre hombres y mujeres, en parte debido a que la mayoría de las mujeres continúa accediendo inequitativamente tanto al seguro social como a las prestaciones de pensiones, jubilaciones y vejez (Armas, 2008).

El trabajo de Genta y Contreras (2010) encuentra que estos cambios demográficos aún no están influyendo de manera importante en la carga de la manutención de las personas mayores, pero sí en la de niños, niñas y adolescentes. Así, la relación de dependencia[12] fue de 0,81 para 1950, desciende a 0,75 para 1990 y alcanza 0,61 en el 2005 (CEPAL, 2005). Esto significa que la sociedad ecuatoriana, en términos globales, conserva índices de relaciones de dependencia favorables, debido a la reducción proporcional de la cantidad de niños, niñas y adolescentes por mujer en los últimos cincuenta años [13].

Como lo han documentado varios estudios, se transita por el llamado bono demográfico o ventana de oportunidades, en donde se identifica una baja carga de población "dependiente" –menor de 14 y mayor de 65 años– en relación a la población "independiente" , es decir en edades comprendidas entre 15 y 64 años. En otras palabras, ahora existe un grupo más pequeño de personas que requiere cuidado con respecto a los y las potenciales proveedores/as comparado con década anteriores. Desde este punto de vista, los datos demográficos estarían habilitando una interpretación sobre nuestro carácter de país emisor de cuidados puesto que habría más cuidadoras que personas a quienes cuidar. En efecto, el índice de dependencia general estaría indicando que hay casi dos personas potencialmente cuidadas por cada persona potencialmente cuidadora. Ahora bien, respecto a las edades de estas personas en necesidad potencial de cuidados, es notoria la diferencia entre la carga que representan los niños, niñas y adolescentes con respecto a las personas mayores. Así, el 96% de la carga de cuidado de

la sociedad ecuatoriana la demandan los y las menores de 15 años, mientras que tan solo el 4% corresponde a personas mayores de 75 años.

Sin embargo, hay que resaltar que se asiste a un proceso de envejecimiento importante que ocurre en contextos socio-económicos frágiles, de altos niveles de pobreza, crecientes desigualdades sociales y económicas e irresueltos problemas de inequidad en el acceso a los servicios de salud (CEPAL-CELADE, 2007). Como analizamos en el siguiente capítulo, las historias sobre cuidados de adultos mayores entre familias migrantes denotan la ausencia de políticas por parte del Estado y colocan la migración como una respuesta a esta carencia.

La consecuencia que la sociedad ecuatoriana deberá asumir, en el corto plazo, es la carga de cuidado de dos grupos poblacionales con diferentes necesidades. Por un lado están los niños, niñas y adolescentes, que son una proporción importante de la población y, por otro, las personas mayores, cuya población está en continuo crecimiento. Debido a la ausencia de políticas integrales y universales de cuidado, los hogares y en particular las mujeres, se verán cada vez en mayor medida con la responsabilidad de asumir el cuidado de estos dos grupos sociales. Por ello es importante conocer los cambios en las estructuras familiares que ha vivido el país, para saber en qué contextos familiares se producen los arreglos de cuidados con la migración internacional.

Estructuras familiares de cuidadores y cuidados

¿Cuál ha sido la evolución de las estructuras familiares en el país en los últimos diez años y qué nos dice sobre la organización de los cuidados? Conocer los contextos familiares en donde se procesan las demandas de cuidados es crucial para entender luego en qué escenarios institucionales y sociales se desenvuelven los arreglos de cuidado entre las familias migrantes y por la primacía que conservan las familias como proveedoras de cuidado en el Ecuador.

Si miramos las estructuras familiares, éstas no han variado demasiado en los últimos diez años. De acuerdo al Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia ODNA (2010) en el año 2000, el 54% de los niños

y niñas ecuatorianos vivía en familias biparentales nucleares, y para el 2010 lo hacía el 53%. Así mismo, los hogares monoparentales han pasado de 8 a 9%, entre 2000 y 2010, y los extendidos con núcleo conyugal, de 23 a 22%. Por otra parte, existe un leve crecimiento de las familias unipersonales, siguiendo la tendencia de toda América Latina. Es decir, las variaciones en la última década son poco significativas. En todo caso, la cifra de los hogares nucleares en Ecuador es más baja que la que corresponde al promedio latinoamericano, que es de 61,4% (Arriagada, 2007).

En cuanto a las familias extendidas, éstas siguen siendo importantes en el país y son más numerosas en comparación con el promedio latinoamericano, que se mantiene en 21% (Arriagada, 2007). Esta diferencia muestra la importancia de la estructura familiar extendida como sostenedora de riesgos. Hay que señalar que, en contraste con la tendencia nacional y latinoamericana, en zonas de alta migración como la provincia de Cañar, ha aumentado la proporción de las familias extendidas (ODNA, 2008).

En cuanto a su tamaño, el número medio de personas por hogar ha disminuido entre 1990 y 2005 de 4,7 a 4,1. Sin embargo, al igual que en el resto de América Latina, a mayor pobreza más grandes son las familias: en 2005, en el quintil uno, el número medio de personas en un hogar era de 4,9, mientras que en el quintil cinco era de 3,1 (Cerruti y Binstock, 2009:32).

En definitiva, las estructuras familiares y su tamaño no han sufrido grandes modificaciones en los últimos diez años. Tampoco se ha presentado una tendencia a mayor desintegración o separación de las familias. Las tasas de divorcio y de separación no han crecido dramáticamente. Pero, además, el balance que ha dejado la migración internacional, luego de un proceso de separación temporal de muchas familias, no parece ser tan dramático en las cifras. De acuerdo al mismo Observatorio, ODNA (2010) sólo un dos por ciento de las niñas y los niños ecuatorianos tiene a uno de sus dos padres viviendo fuera del país. Comparativamente, el ocho por ciento nunca ha conocido a su padre, el diecisiete no vive con su padre y el tres por ciento no vive con su madre porque sus progenitores están separados (ODNA, 2010:27). Es decir, otros son los motivos que dan lugar a diferentes tipos de familias, distintas de la nuclear biparental. Adicional-

mente, los hogares nucleares biparentales pueden estar compuestos por familias ensambladas o compuestas por hijos e hijos de distintos padres y madres, aumentando el abanico de diversidades familiares existentes.

Por otra parte, volviendo a la carga global de cuidados, en promedio cada hogar ecuatoriano tiene 1,4 menores de cinco años, 1,5 niño/a entre seis y once años, y 1,4 adolescente (entre doce y diecisiete años) (ECV 2006, informe INEC). Es decir, hay 4,3 menores por cada hogar ecuatoriano. A esta cifra se suma el dato de que en el 23% de los hogares ecuatorianos reside por lo menos una persona mayor, siendo más alto ese porcentaje en el área rural, donde alcanza el 26,5% (CEPAL, 2005). Por último, hay que destacar otro rasgo importante, y es que el 91 por ciento de las personas mayores no vive solo y el 83 por ciento vive en un ámbito familiar (CEPAL, 2007).

En otras palabras, tal como lo señalan Genta y Contreras (2009) en un contexto en donde el 77% de los niños y niñas menores de cinco años pasa la mayor parte del tiempo con su madre (ENEMDUR 2004), el 97% con algún miembro de la familia y solamente el 25% [(Censo 2001)] de las personas mayores tiene cobertura de la seguridad social, es de esperar escenarios complejos para los hogares en materia de organización social del cuidado[14].

El Estado y los cuidados

¿Cuál es la respuesta del Estado ecuatoriano frente a las descritas necesidades de cuidado de los hogares?

De acuerdo a Martínez Franzoni (2008), Ecuador puede calificarse como "un régimen de *bienestar informal-familiarista,* caracterizado por una alta informalidad del mercado laboral, la centralidad del mercado laboral transnacional o vulnerabilidad externa, una debilidad del Estado en la creación de capacidades y una mayor presencia relativa de familias extensas" (Martínez Franzoni, 2008: 174).

Como se menciona en la primera sección de este capítulo, la protección social en el Ecuador empezó a configurarse en los años 1930 y 1940, sobre

todo a partir de una serie de marcos legislativos específicos que regulaban los derechos de los trabajadores y otorgaban ciertas prestaciones sociales en torno a la salud y la educación. En la década de 1970 se producen avances importantes en términos de la ampliación de la infraestructura y cobertura del estado en ámbitos educativos, de salud y de cuidados de los menores en el marco de la configuración de un modelo de estado desarrollista. Pero será con el retorno a la democracia a partir de 1979 que se empieza a configurar un conjunto de programas en torno a la socialización del cuidado de los menores de cinco años, de carácter más bien focalizado.

En estos años surge una serie de iniciativas en torno a centros de cuidado infantil, guarderías, casas manejadas por las llamadas madres comunitarias y otros ensayos que no tendrán un carácter universal, sino que más bien se inspiran en los primeros intentos de diseñar programas sociales que compensen las medidas económicas de ajuste estructural que los Estados latinoamericanos empezaron a aplicar en la década de 1980. Esto no va a modificarse mayormente en los años sucesivos, y en la década de 1990, las acciones del Estado en términos de cuidados, tanto de niños como de personas adultas mayores, se realizarán en el marco de las políticas de combate a la pobreza que, como sabemos, han tenido un carácter eminentemente focalizado en todo el continente. La tendencia de los últimos veinte y cinco años ha sido invertir en pocas políticas universales y cada vez más en políticas focalizadas. A partir de 2007 estamos viviendo ciertas rupturas a este modelo, que no son analizadas en este texto por su carácter todavía muy reciente.

La política social en Ecuador tiene dos componentes principales: la entrega de beneficios sociales universales permanentes a través de acciones sectoriales y los programas de asistencia social específicos, focalizada en los más pobres. Entre los universales, los de mayor importancia para los temas que nos ocupan son la Ley de Maternidad Gratuita y Atención Infantil, (producto de una ley de 1994 reformada en 1998) y el aseguramiento de salud; mientras que dentro de las políticas focalizadas se destacan el bono de desarrollo humano (BDH) antes llamado bono solidario, y el Programa de alimentación y nutrición (PANN). El BDH es el programa de transferencias monetarias más grande de la región, que equivale el 0,6% del

PIB en el 2006 y el 0,84% en el 2007, y que representa el 72% de todos los recursos entregados por el Estado. A manera de comparación, el otro programa de transferencias monetarias, "Oportunidades", de México llega al 0,4% del PIB (Grupo Faro, mayo 2007).

Una primera característica de estos programas es que la gran mayoría está concentrada en la atención a los primeros dos quintiles de la población, es decir a los más pobres, o tiene un enfoque territorial y se dirige a poblaciones de los cantones más pobres del país [15]. Un segundo aspecto es que la mayor parte de estos planes tiene como población objetivo a los niños y adolescentes (pobres) mientras que sólo uno está destinado a discapacitados, y tres a adultos mayores. En lo que concierne a las mujeres, todos ellos priorizan su rol como madre, lo cual nos indica desde dónde se definen los derechos sociales y la ciudadanía de las mujeres y cuáles son las funciones que se les atribuyen en este orden social[16] (Genta y Contreras, 2010).

Por otro lado, muchos de los programas tienen un discurso de atención integral pero prácticas focalizadas. Por ejemplo, el bono de desarrollo humano es un programa que se inscribe claramente en la línea de combate a la pobreza; sin embargo, en la descripción de sus objetivos se señala "la contribución a la disminución de la desigualdad." Este programa, central en las políticas sociales que lleva adelante el Estado ecuatoriano actualmente, apunta a la seguridad alimentaria, a incrementar las tasas de matrícula escolar y evitar la deserción, a progresos en la salud y nutrición infantil y a aliviar la pérdida del salario. Para lograr estos objetivos, el programa se propone condiciones que deben ser cumplidas por la persona encargada del hogar, relacionadas con el cuidado y el bienestar familiar, y las mujeres aparecen como las encargadas del mismo; por ello son las receptoras y la mayoría de beneficiadas. Así, existe la concepción de que los ingresos percibidos por las mujeres son dirigidos mayormente al hogar, con lo que las perceptoras se convertían en intermediarias gratuitas entre las familias y el Estado (Marco, 2006) [17]

En 2008, casi la tercera parte de las inversiones sociales del periodo (32%) se destinó a programas focalizados, es decir, la misma modalidad de intervención de las últimas dos décadas, aunque el presupuesto y la

proporción en el gasto social se incrementaron. Los programas aplicaron algún criterio de focalización en dos sentidos: por grupos socioeconómicos (quintil uno y dos en todos los casos) y por áreas geográficas (cantones más pobres).

Es decir, en lo que respecta al cuidado en el período 1995-2008, no se han establecido cambios sustanciales en la orientación de los programas sociales que venían operando desde la década anterior. Al contrario, se ha enfatizado en la asignación presupuestaria a los programas focalizados. Contrariamente a lo que estipula la legislación, la atención provista en estos programas sociales destinados a la infancia y adolescencia dista mucho de ser "integral, universal y no asistencialista". Más bien, hay una ausencia de responsabilidad estatal integral y universal, ya que los programas se dirigen a los pobres y se circunscriben a programas de alimentación y algunos de educación. Así, la mayor parte del cuidado se resuelve en la oferta privada, con serias consecuencias no sólo para las mujeres como sus principales responsables, sino también para los receptores del cuidado, que se ven así sin el cuidado integral necesario (Marco, 2006).

La privatización o mercantilización del cuidado obedece a que la oferta educativa estatal para edades tempranas es insuficiente. Las escasas medidas están dirigidas a políticas de conciliación, en las que las destinatarias son las mujeres, con lo que la imagen de mujer cuidadora subyace en una serie de políticas sectoriales como las de trabajo y previsión social (Marco, 2006).

En lo que refiere a las políticas dirigidas a los adultos mayores, éstas son incipientes dentro del espectro más amplio de las políticas públicas hacia la población infantil y juvenil, las mujeres y la maternidad y la población con discapacidades. Aunque estos grupos no estén totalmente cubiertos, las personas mayores se encuentran aun en una situación más precaria, ya que constituyen todavía un grupo relativamente invisible en el mundo de las políticas públicas, con el agravante de su creciente participación demográfica, la disminución de sus ingresos y el aumento de la pobreza y la inseguridad en todos los ámbitos de la vida[18].

La actual Constitución considera a la población adulta mayor como vulnerable y prioritaria, y si bien plantea la necesidad de "des familiarizar"

el cuidado, en su Artículo 38 plantea que: "el Estado tomará medidas de: 1) Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida, para albergar *a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares* (Las cursivas son mías) o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente". Es decir, todavía existe un sesgo hacia que la responsabilidad familiar recaiga en los hogares y en las redes de parentesco.

De acuerdo a la Encuesta del Uso del Tiempo 2007 (INEC-EUT), el acceso de hogares con migrantes que tienen menores de edad a los programas de almuerzo y desayuno escolar es menor en siete y cuatro por ciento respectivamente, en relación a los hogares que no tienen migrantes. Respecto al bono de desarrollo humano, un 16 por ciento de los hogares con un migrante al menos accede al bono. De estos hogares, el 41 por ciento recibe remesas. Es decir, la participación de las familias migrantes en estos programas es mínima. En principio, entonces, desde el punto de vista macro, las familias migrantes no conectan sus necesidades de cuidado al interior de la cobertura estatal. Veamos qué sucede en términos de la oferta a nivel del mercado.

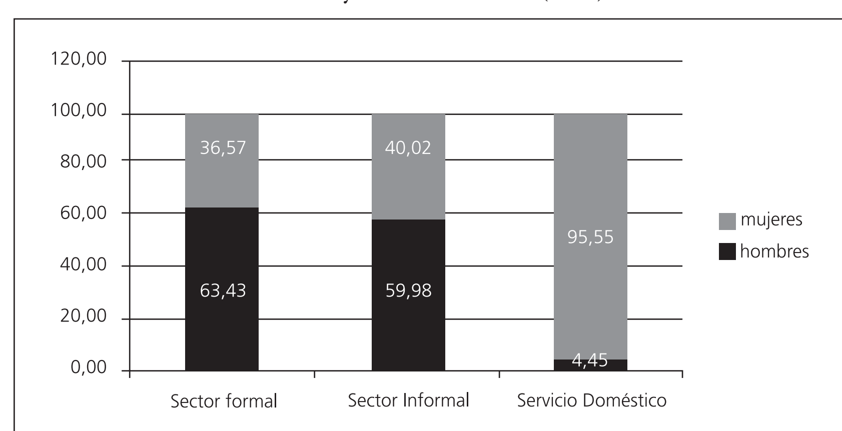
El trabajo del cuidado: mercado laboral y trabajo no remunerado

En esta sección se describe brevemente el mercado laboral de los cuidados en Ecuador a través de algunos indicadores sobre el empleo de las mujeres en el país, para luego hacer énfasis en las personas empleadas en el servicio doméstico. También se examina el trabajo no remunerado del hogar como indicador de las personas que dedican una parte importante de su tiempo al cuidado.

Respecto a las tendencias en el empleo, la participación femenina en la población ocupada ha crecido en las últimas décadas, pasando de 38% en 1988 a 48% en 1998 y a 52,37% en el 2006. De todas maneras se mantiene baja en comparación con los varones, que es de 79,37% para 2006. De la población ocupada, un gran porcentaje está subempleada, (64% de

la PEA). El subempleo afecta en mayor medida a las mujeres, exceptuando a los jóvenes, y es más alto en la población indígena (91 frente a 79% en los varones) (Armas, 2008). Por otro lado, el desempleo de las mujeres es más del doble del identificado para los varones. Además, afecta más a las jóvenes de 18 a 29 años, a la población afro ecuatoriana y en las áreas urbanas (Armas, 2008).

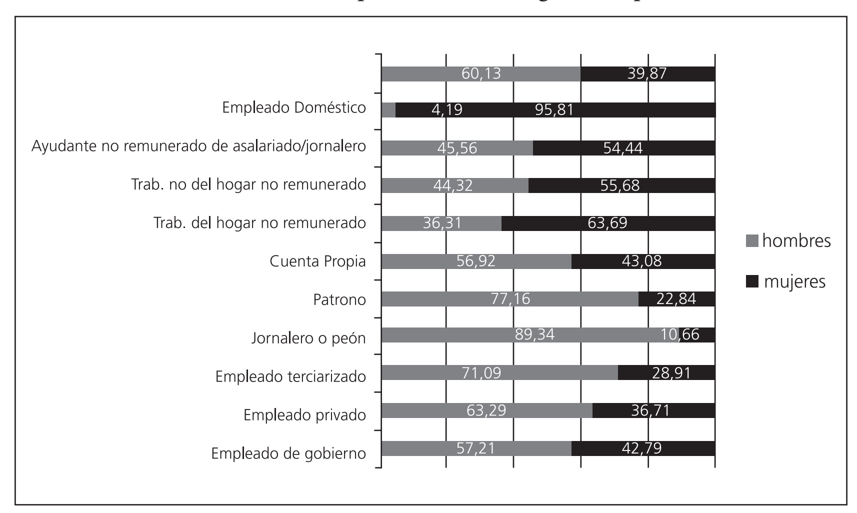
Gráfico 1: Porcentaje de ocupación por sexo según sector formal, informal y servicio doméstico (2008)



Fuente: ENEMDHU, 2008. Elaboración Genta y Contreras, 2010.

Como lo demuestra el gráfico, las mujeres están menos representadas en el sector formal de la economía y sobre representadas en el servicio doméstico, donde el 95,5 por ciento de las trabajadoras son mujeres. Las ramas en las que se encuentran en mayor medida las mujeres están compuestas por: servicio doméstico, comercio, manufactura y servicios financieros, mientras las ramas masculinizadas son la construcción, minería, agropecuario, electricidad y transporte. Los trabajos del cuidado reciben una menor valoración y, por lo tanto, menores remuneraciones en el mercado laboral respecto a otras actividades.

Gráfico 2: Distribución por sexo de las categorías ocupacionales



Fuente: ENEMDU; 2008, elaboración Genta y Contreras (2010)

Mientras las mujeres están sobrerrepresentadas en el empleo doméstico (95,3%) y en la categoría de trabajadoras familiares no remuneradas (63,7), las categorías de patrón (77,1) y asalariado privado (63,3) son masculinas, con las consecuentes diferencias en términos de ingresos y condiciones laborales generales. Las categorías que mantienen una composición por sexo similar son las de cuenta propia y de asalariado de gobierno. Por tanto, aunque hay aumentos en la incorporación de mujeres en el mercado laboral y una participación equivalente en relación a la participación de los hombres en el sector moderno y en el informal, las diferencias señaladas son indicativas de las significativas inequidades de género en el mercado laboral.

En este sentido, las brechas de ingresos entre varones y mujeres responden a los patrones de segregación horizontal y vertical. A estos patrones sexistas deben agregarse en Ecuador la marcada discriminación étnica que refuerza la segregación, en tanto las poblaciones indígena y afro ecuatorianas son las que reciben menores remuneraciones. El ingreso medio de las mujeres indígenas es de 110 dólares mientras que el de los varones blancos

es de 429. En el ámbito nacional, el ingreso promedio de las mujeres representa el 78% del ingreso de los varones. Cuando se toman en consideración los niveles de instrucción, se puede observar que para todos los niveles, las mujeres tienen un ingreso laboral menor al de los varones. Esta brecha se incrementa en los niveles más altos de instrucción (Vásconez, 2006).

Los empleos de cuidado

Respecto a las ramas de actividad que definimos como parte del mercado de cuidados[19], éstas presentan las siguientes características comunes: feminización, bajos salarios y precariedad laboral. Así, el 95.5 por ciento corresponde al servicio doméstico, el 67,9 por ciento de las ocupaciones en actividades comunitarias y sociales, el 71,8 por ciento de los servicios sociales y de salud, y el 60,7 por ciento de las actividades de enseñanza son ocupadas por mujeres.

El servicio doméstico presenta particularidades que lo constituyen como un empleo precario en función de diversas variables. Con respecto a la flexibilidad laboral, un 58,7% de las mujeres que ejerce esta actividad tienen un contrato temporal, mientras que el 32,3% tiene contrato permanente.

Respecto a la seguridad social, el trabajo doméstico y las actividades comunitarias son las que presentan menos cobertura, mientras que las mujeres empleadas en los sectores de salud y educación están cubiertas, como resultado de mejores condiciones laborales en el sector público, que han sido conquistadas paulatinamente desde 1930 en adelante en el país. Así, mientras alrededor del 78% de las personas trabajando en hogares privados en trabajo doméstico no tiene ningún tipo de seguros, en el sector educativo esta cifra asciende a 22%. Finalmente, un último rasgo particular de esta actividad que denota informalidad y precariedad es que un alto porcentaje recibe ingresos en especies (59% de mujeres y 61% de hombres) (Genta y Contreras, 2010: 53-54).

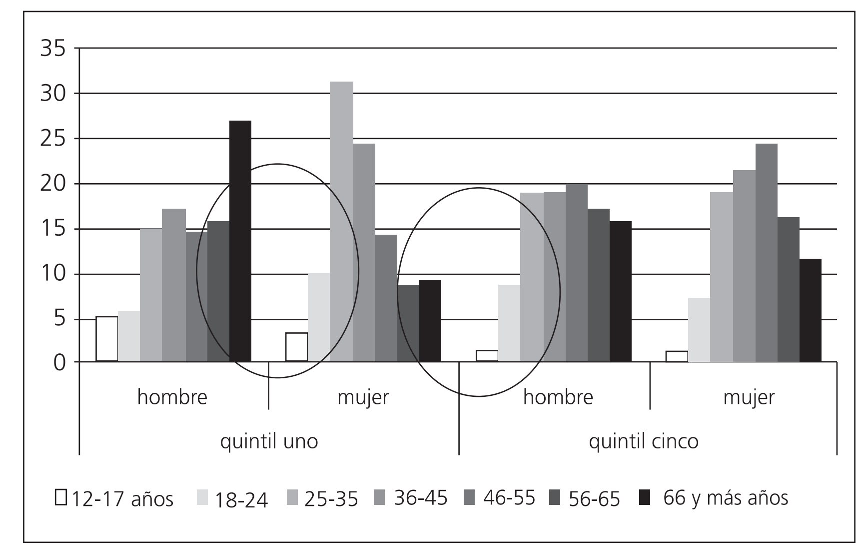
Organización del cuidado en los hogares: el trabajo no remunerado

Luego de analizados tanto el rol del Estado como del mercado en la organización social del cuidado, una tercera institución, cuyo rol es fundamental, es la familia. Ahora bien, lo que nos interesa en esta sección es analizar la distribución del cuidado al interior de los hogares, con el fin de captar sobre qué actores recae el trabajo no remunerado y aquél específicamente dedicado al cuidado. Hemos tomado como indicador el uso del tiempo de las personas para conocer el peso del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres y lo que se ha denominado la carga global de trabajo. En una primera parte se presenta el análisis para la población ecuatoriana en general, a partir de los datos de la Encuesta de Uso del Tiempo (INEC-EUT, 2007) y en segundo lugar se examinan algunos datos respecto a la organización de los cuidados entre familias migrantes y no migrantes. Este análisis comparativo entre familias nos sirve de contexto general para el análisis del siguiente capítulo sobre las prácticas concretas de arreglos del cuidado entre las familias migrantes.

Como ya es ampliamente conocido, la distribución del tiempo revela desigualdades entre hombres y mujeres que invisibilizan al trabajo no remunerado en la carga global de trabajo. Este trabajo, mayoritariamente en manos de las mujeres, no aparece en los indicadores macroeconómicos clásicos y no es valorado como tal. Pero además, como se demuestra a continuación, esta desigual distribución del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres se agudiza al descender en la escala socio-económica y afecta las posibilidades y oportunidades de empleo de las mujeres. Así, en Ecuador, el 85% de las personas cuidadoras son mujeres y el 15% son hombres. La mayor proporción de cuidadoras se encuentran en el rango de 18 a 65 años de edad, y de cada diez personas mayores de 66 años que proveen cuidado, siete son mujeres y tres son hombres. Pero, así mismo, el grupo que en mayor proporción provee cuidado es el de las mujeres con menos ingresos (quintil uno) dedicando hasta 35 horas semanales al trabajo remunerado, lo cual puede significar que existen pocas oportunidades de inserción favorable para ellas, pero también que

estas posibilidades se ven limitadas por las necesidades de cuidado para con sus familias (Genta y Contreras, 2010).

Gráfico 3: Distribución porcentual de personas cuidadoras según rango de edad, sexo y quintil de ingreso (2007)



Fuente: EUT 2007
Elaboración: Vásconez, Armas, Contreras. 2009.

El tiempo de provisión de cuidados se incrementa de acuerdo al tipo de familia y al número de hijos/as; a pesar de que los cuidadores hombres intervienen en las tareas no remuneradas, su dedicación es menor no sólo porque son pocos hombres que proveen cuidado, sino también porque dedican menos tiempo que las mujeres, como se observa en todos los tipos de hogar.

Respecto a la carga global de trabajo, es decir la sumatoria de trabajo remunerado y no remunerado, ésta es de dieciséis horas en el caso de las mujeres en comparación con los hombres. Además, la mitad de este tiempo para las mujeres es trabajo no remunerado, mientras que en los hombres éste representa el veinte por ciento.

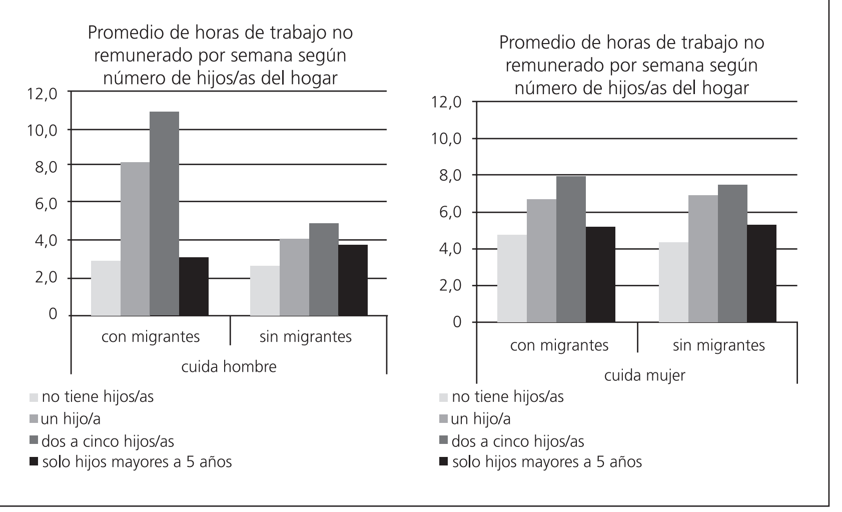
En definitiva, los usos del tiempo nos han permitido corroborar un aspecto fundamental de la organización social de los cuidados en Ecuador, que es la distribución desigual de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres y entre clases sociales. Este sesgo femenino se evidencia también a la hora de mirar la experiencia migratoria e implica la repetición de un patrón claro a la hora de reorganizar las actividades de cuidado entre las familias migrantes.

Respecto a la distribución del tiempo del cuidado en los hogares con y sin migrantes, los datos de la encuesta EUT 2007 coinciden con otras en señalar que un 38% de los hogares migrantes han dejado al menos un hijo en Ecuador; en el 43% se trató de una migrante mujer, y en el 57%, un hombre. Sin embargo, al mirar quién se autodefine como “responsable del hogar”, no existen grandes diferencias entre hogares con y sin migrantes. Además, sólo el uno por ciento de los hogares con migrantes ocupa trabajo doméstico remunerado.

Encontramos una diferencia importante entre hogares con y sin migrantes respecto a la edad de las personas cuidadoras. Así, los jóvenes menores de dieciocho años cuidadores/as en hogares migrantes alcanza el 21%, mientras que tratándose de hogares sin migrantes, se alcanza sólo el 13%. Es decir, los jóvenes varones de familias migrantes se ven volcados a asumir en sus hogares trabajos de cuidado en mayor proporción que aquellos sin experiencia migratoria. Es de señalar que, de todas formas, su participación es minoritaria respecto a las jóvenes mujeres menores de dieciocho años involucradas en estas actividades.

En cuanto al tiempo dedicado al cuidado, encontramos que aquellos hogares con algún miembro migrante ocupan en promedio tres horas más en cuidados que los hogares sin migrantes, cuando la persona encargada es una mujer, y el doble cuando el cuidador es un hombre y tiene a cargo al menos un hijo. Es decir, se deduce una mayor participación de los varones en calidad de cuidadores cuando ocurre la migración.

Gráfico 4: Trabajo no remunerado según número de hijos del hogar, hogares con y sin migrantes y género



Fuente: EUT 2007
Elaboración: Vásconez, Armas, Contreras 2009

La encuesta también revela que las mujeres que en mayor medida se dedican al cuidado son las que pertenecen a los quintiles cuatro y cinco que, de acuerdo a la caracterización del grupo de cuidadores, son mujeres mayores de 46 años; de ellas, al menos el 50% recibe dinero por remesas. Esto establece una diferencia con los hogares donde no existen miembros migrantes, ya que en ellos la mayor proporción de cuidadoras son las mujeres de entre 25 a 35 años de edad que pertenecen al quintil uno.

En definitiva, los datos de la encuesta EUT 2007 permiten establecer ciertas pautas para entender las dinámicas de la organización social del cuidado en el país y algunas especificidades de los hogares migrantes respecto al cuidado. Por un lado, las prácticas de cuidado entre familias con y sin migrantes no parecen experimentar grandes cambios. A pesar de la débil presencia del Estado y de la baja mercantilización de los servicios entre las familias migrantes, la distribución de los tiempos de cuidado no parece sufrir grandes variaciones entre los géneros al interior de las familias, con

lo que se confirma la persistencia de un orden de género que coloca en manos de las mujeres las principales responsabilidades frente al cuidado. Además, si miramos los segmentos de edad de las cuidadoras, encontramos una participación importante de mujeres menores de 18 años y mayores de 46 entre las familias migrantes, lo que habla de la necesidad de poner más atención a lo que está sucediendo con estos grupos sociales respecto a los arreglos del cuidado en el ámbito micro, tema que desarrollamos en el capítulo tres. Por otra parte, se vislumbra también un tímido incremento de la participación masculina en labores de cuidado en hogares migrantes, que da cuenta de algunas modificaciones en la tradicional distribución de los cuidados.

En conclusión, el *habitus* de la organización social del cuidado no parece variar con la llegada de la migración en cuanto a trabajo no remunerado se refiere. Esto nos plantea, de cara al análisis de las lógicas micro y las historias de cuidado, que éstas se asientan en una base estructural que poco se ha modificado con la experiencia migratoria.

El sustento social y de género desigual se confirma al analizar la oferta institucional de cuidados por parte del Estado. El análisis mostró que son muy pocos los servicios de cuidado ofertados para la población migrante, lo que no se debe a un ocultamiento de las familias migrantes en el discurso estatal, sino que la propia lógica de las políticas sociales excluye a las familias migrantes en tanto potenciales receptoras de estas políticas. Como se demostró en secciones anteriores, las políticas de protección social en el país son de carácter focalizado en varios sentidos: por un lado, se privilegian los quintiles uno y dos de ingresos, es decir, a las familias más pobres. En segundo lugar, existe una cuasi exclusiva orientación de estas políticas hacia los niños y niñas, lo que, como vimos, no solamente refleja la enorme demanda en términos de cuidados de esta población, sino también la presencia desde hace casi cien años de una visión *maternalista* de la política social, que coloca a los y las niñas como los principales receptores de cuidados, y a la madres como aquellas encargadas de entregar cuidados, con la ayuda del Estado. Una visión de esta índole persiste en las políticas focalizadas que se han instalado en el Estado desde la década de 1980 y no han sufrido grandes modificaciones en los últimos años en el país. Más

bien se han consolidado, y vuelven complejo pensar el cuidado y la protección social de los más dependientes como un tema universal.

Consecuentemente, las familias migrantes, al no encontrarse en los quintiles de los más pobres, son excluidas de antemano de estas magras políticas. Lo interesante, como veremos más adelante, es que esta exclusión y, por tanto, la búsqueda de arreglos desde el mercado o las redes sociales y familiares es un proceso que sucede antes y después del proceso migratorio. Es decir, ante la ausencia del Estado, las familias buscaron la migración y ahora que surgen nuevas necesidades de cuidado, tampoco está presente el Estado. Así mismo, desde el punto de vista de las cuidadoras, el capítulo muestra que las mujeres, en varias condiciones –esposas, madres, hijas– son las principales dadoras de cuidados, tanto en el ámbito familiar como en la figura de madres comunitarias de los programas sociales. La carga laboral total de las mujeres demuestra fehacientemente la desigual distribución de los cuidados, situación que cambia tímidamente con la migración. Las mujeres, en la esfera privada y pública, son reconocidas como cuidadoras pero no como personas en necesidad de cuidados, a pesar de que algunas de ellas sí lo son. Como veremos en el capítulo tres, el envío de remesas por parte de las mujeres migrantes a sus madres o hijas cuidadoras es, en alguna forma, un reconocimiento a su trabajo, aunque no se lo explicite y se lo siga tratando como una "ayuda". Puesto que la accesibilidad a cuidados desde el mercado está directamente relacionada con el ingreso de las familias, las remesas pueden constituirse en una fuente importante de provisión de cuidados.

En conclusión, la panorámica de la organización social e institucional de los cuidados nos indica que estas actividades, que convierten a los seres humanos en agentes productivos y creativos, cuando no son vulneradas, están lejos de ser tomadas en cuenta por el Estado, no son consideradas en el mercado laboral como actividades socialmente valoradas y tampoco existe un reconocimiento de su valor en las dinámicas familiares, a juzgar por la distribución del trabajo no remunerado al interior de los hogares. Es decir, el orden de género estructura la oferta y demanda de cuidados en el país y además se alimenta de las relaciones de clase para agudizar las desigualdades.

Desde una visión micro, en el siguiente capítulo nos adentramos en las lógicas del cuidado, en los cambios y continuidades que trae la experiencia migratoria y en la forma en la que las transferencias de cuidado expresan otras formas de desigualdad, también naturalizadas, que se asientan en las estructuras analizadas en este capítulo.

Notas

1 Una sección de este capítulo fue publicada en el texto *La construcción social del sujeto migrante en América Latina*, coordinado por Bela Feldman, Liliana Rivera, Carolina Estefoni y Marta Villa (CLACSO-FLACSO-Universidad Alberto Hurtado, 2011)

2 En esta sección no abordamos las imágenes de maternidad en la cultura o representaciones cotidianas; aunque es evidente su presencia, nos remitimos únicamente a las representaciones oficiales de la familia en los discursos estatales.

3 Nos referimos al reconocimiento del trabajo doméstico como productivo, al uso de la píldora del día después en los dispensarios de salud en ciertas ciudades del país en la década de 1990 e intentos por salvaguardar los derechos económicos de las mujeres a través de proyectos de titulación de tierras a mujeres. Estas políticas, sin embargo, siguen siendo aisladas y periféricas al conjunto de políticas sociales diseñadas en los últimos veinte años, cuya orientación, como veremos después, ha sido la focalización en el combate a la pobreza.

4 Esto podría ser motivo de otra investigación.

5 Reconocemos que un análisis más sistemático tendría que recorrer al Estado en sus diferentes capas, es decir, se debería averiguar cómo los significados alrededor del cuidado desde el discurso estatal van a variar dependiendo del espacio desde donde se habla, si se trata de una política nacional, regional, local, internacional y de los funcionarios u operadores de política; ámbito que está fuera del alcance de este trabajo, y más bien nos limitamos a un análisis en el campo de la enunciación de la Constitución y de la política nacional y la contrastamos con las narrativas sobre cuidados y migración de algunos proveedores de servicios a familias migrantes.

6 El Ecuador a partir del año 2004 declaró como política prioritaria de Estado, el combate a la trata de personas. En base a este compromiso, en el 2006 se elaboró el "Plan Nacional para Combatir la Trata de personas, Tráfico Ilegal de Migrantes, Explotación Sexual Laboral y otros modos de Explotación y Prostitución de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, Pornografía Infantil y Corrupción de Menores", Las tareas de ejecución y seguimiento del Plan están a cargo de un grupo de diez ministerios, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que preside este grupo de Ministerios; el de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración; el de Gobierno y Policía; el de Educación; de Trabajo; de Turismo; de Inclusión Económica y Social; el Ministerio de Salud; la Secretaría Nacional del Migrante SENAMI, y, la Secretaría de Planificación y Desarrollo SENPLADES.

7 Como lo han señalado Eguiguren (2011) y Moncayo (2011), este Plan se queda en el papel.

8 Ver Camacho, Gloria y Katya Hernández (2007 y 2008).

9 "Se protegerá a las familias transnacionales y los derechos de sus miembros".

10 Esta sección se basa en el documento de trabajo preparado por Natalia Genta y Jacqueline Contreras. "La organización social de los cuidados y vulneración de los derechos en Ecuador". (FLACSO INSTRAW, 2010) como parte del proyecto de investigación sobre familias migrantes y estrategias de cuidado en Ecuador bajo mi coordinación, y del programa "Tejiendo redes: mujeres latinoamericanas en las cadenas globales del cuidado", del INSTRAW.

11 El crecimiento poblacional pasó de 24,3 por mil en el período 1985-90 a 14,4 en 2000-05. (2007). Por otra parte, la mortalidad comenzó su descenso a mediados del siglo XX, mientras que la fecundidad lo hizo a fines de los años 1960 y comienzos de la década de 1970, disminuyendo considerablemente en tan solo 35 años (Schkolnik, 2007).

12 La relación de dependencia se calcula sumando la población de 0 a 14 años más la población de 65 años y más dividida por la población de 15 a 64 años x 100.

13 Es posible encontrar diferencias marcadas en el ámbito provincial para el año 2001. Si observamos estos datos en el plano cantonal, las diferencias son aun más pronunciadas.

14 A estos datos debe agregarse que 1.600.000 personas, el 13,2 por ciento la población ecuatoriana, tiene alguna discapacidad. De éstas, 592 000 personas padecen discapacidad por deficiencias físicas; 432 000 personas con discapacidad por deficiencias mentales y psicológicas; 363 000 personas con discapacidad por deficiencias visuales; y, 213 000 personas con discapacidad por deficiencias auditivas y del lenguaje. (CONADIS, 2008 citado en Genta y Contreras, 2010)

15 Con excepción de la Ley de Maternidad Gratuita, la política de universalización de la educación básica y el aseguramiento de la salud.

16 El bono de Desarrollo humano se dirige a mujeres madres, el Programa de alimentación y nutrición (PANN) y el de "Aliméntate Ecuador" se basa en el trabajo de las "madres comunitarias", mientras que la Ley de Maternidad Gratuita tiene como población beneficiaria a las mujeres embarazadas y en edad fértil.

17 Desde algunas críticas feministas, estas políticas no hacen más que instrumentalizar la posición de las mujeres porque son mediadoras entre sus familias y el bienestar, mientras que para otras puede convertirse en una estrategia de empoderamiento femenino a partir, sobre todo, del ingreso propio y de otras facilidades conseguidas a través de la prestación Para un análisis pormenorizado de este debate, véase Molyneux (2006), Marco (2006) y Anzorena (2010), entre otras.

18 Sin embargo, en la Constitución Política de la República del Ecuador del año 1998 se elabora una legislación específica provista por la Ley Especial del Anciano de1991, su Reglamento General, de 1992, y las modificaciones posteriores. A pesar de esto, es notorio que la sociedad en general desconoce los beneficios que promueve esta ley (Egüez, 2005:80) que plantea una "reinserción a su ambiente familiar" a partir de la protección y aseguramiento de la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales garantizando en el sentido de derechos económico sociales, legales y de prestación integral, de servicios médicos asistenciales. Se han creado, desde 1998, el Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas, la Procuraduría General del Anciano y la Dirección de Gestión y Atención Integral Gerontológico, adscritos al Ministerio de Bienestar Social, organismos destinados a impulsar e implementar las distintas acciones enunciadas en la ley (CEPAL-CELADE 2007).

19 Identificamos las siguientes: enseñanza, actividades de servicios sociales y de salud, otras actividades comunitarias, sociales y personales y servicio doméstico en hogares particulares. Todas estas actividades sumadas ocupan al quince por ciento de la fuerza laboral ecuatoriana destacándose que solamente la enseñanza ocupa al cinco por ciento.

Capítulo III
Historias de cuidado: familias transnacionales y desigualdad social

Este capítulo desarrolla la dimensión micro del estudio en articulación con los ámbitos macro y meso examinados en el capítulo anterior. Se entiende esta articulación en un doble sentido. Por un lado, a través de la reconstrucción de distintas historias de cuidado entre familias transnacionales mostramos cómo están siendo moldeadas tanto por las prácticas institucionales del Estado como por las representaciones que sobre el cuidado han construido el Estado y sus políticas. Se intenta aprehender qué reflejos o ausencias del Estado podemos encontrar en estas narrativas sobre cuidado transnacional. Por otro lado, esta articulación también puede verse en sentido inverso, es decir, cómo las familias transnacionales con sus prácticas están respondiendo a las ausencias y de qué manera las familias migrantes negocian las representaciones hegemónicas sobre la familia analizadas anteriormente. Es decir, se busca resaltar, a través de las narrativas sobre los tipos de vínculos y cuidados, la *agencialidad* de las mujeres y de las familias migrantes.

Se trata de analizar ¿Qué sucede en concreto entre las familias migrantes? ¿Cuáles son sus prácticas de cuidado y cómo se articulan con la experiencia de sus parientes migrantes en destino? Como veremos, las prácticas sociales de cuidado de las familias migrantes expresan procesos mucho más complejos y ambiguos que aquellos construidos por los discursos sobre las políticas migratorias, el orden de género y las políticas sociales.

En sintonía con las sugerencias de Yeats (2009) sobre la necesidad de tornar más complejo el concepto de cadenas globales de cuidado y siguien-

do las propuestas conceptuales sobre las relaciones de poder que atraviesan a las familias transnacionales descritas en el capítulo uno (Bryceson y Vuorela, 2001; Parreñas, 2005a, 2005b; Sorensen y Guarnizo, 2008; Gamburd, 2008), las historias familiares de cuidado transnacional que se presentan a continuación buscan dar cuenta de una diversidad de situaciones en varios sentidos. Por un lado, más allá de la relación madres/hijos, se muestra la diversidad de actores y lazos que se entretejen en la organización social del cuidado entre familias transnacionales. En segundo lugar, se analizan distintos vínculos de cuidado, de madres a hijos/as y de hijas/madres-padres, es decir, se asume la pluralidad de posicionamientos que un mismo miembro de la familia puede tener y las formas en las que el proceso migratorio induce a la activación de ciertos roles, como por ejemplo de hijas migrantes que asumen el cuidado –léase– la responsabilidad frente a los gastos de salud de sus padres en origen. En tercer lugar, se introduce la perspectiva no sólo desde los cuidadores, sino también desde las personas cuidadas, y se examina cómo estos roles de cuidadores/cuidados se vuelven más fluidos con la experiencia migratoria. En cuarto lugar, se analizan las relaciones de desigualdad que atraviesan a las prácticas transnacionales de cuidado al interior de las familias transnacionales, especialmente en lo referente a las desigualdades de género y con respecto a la edad.

Por otra parte, las dinámicas intrafamiliares que se describen en cada caso están articuladas a una determinada memoria histórica, narrada por los distintos miembros, sobre su infancia, sus orígenes sociales, sus motivos para migrar y otros más. Estas narrativas del pasado develan también fracturas sociales de género, clase y, en menor medida procesos de racialización que sustentan estas prácticas de cuidado en la experiencia migratoria. Más allá de las condiciones de desigualdad estructural que la migración de las mujeres y su maternidad transnacional ilustran, las historias buscan mostrar la especificidad histórica y social de estas prácticas. Interesa mostrar los vínculos que se establecen entre diferentes integrantes de familias migrantes en Ecuador y España para examinar cómo se manifiestan los ejes de desigualdad –de larga y profunda presencia histórica en la sociedad ecuatoriana– en la experiencia migratoria. Se trata de mirar si la migración los reactualiza, modifica, perpetúa y cómo se relacionan con determinadas

concepciones del cuidado y su organización social. En otras palabras, se busca que las prácticas de cuidado develen las transformaciones que se están llevando a cabo en las sociedades de origen con la migración.

Como ilustran las historias a continuación, los cambios ocurren en un tiempo más largo, anterior a la migración, y en un entorno de relaciones sociales entre migrantes y no migrantes. La migración de las mujeres acelera, empuja, impulsa ciertas transformaciones que ya estaban en curso en las estructuras sociales y familiares y también perpetúa otras. En esto el estudio sigue la propuesta de Vertovec (2004) de analizar no tanto la organización social de la migración sino de qué manera las prácticas sociales transnacionales mantenidas por las familias migrantes en torno al cuidado, están transformando los entornos sociales locales.

Éstas son historias sobre maternidades transnacionales. Siguiendo los trabajos de Hondagneu-Sotelo y Ávila (2003) y Parreñas (2005a y 2000b), las historias que se reconstruyen muestran cómo el propio espacio social donde se despliegan los cuidados adquiere una nueva dimensión en la que se superponen experiencias contradictorias: cuidados paralelos en dos o más espacios a la vez y formas plurales de ser y de pertenecer a estos espacios dependiendo del lugar que cada miembro ocupa en la organización familiar transnacional (Glick Schiller, 2004).

Un primer elemento que se reconstruye en cada una de las historias son los *vínculos* entre familias a la distancia (Sorensen, 2008). Nos preguntamos si se puede hablar de la conformación de espacios sociales transnacionales de cuidado (Levitt y Glick Schiller, 2004), espacios donde lo doméstico, las relaciones interpersonales, la transferencia de determinados valores, la reproducción de *habitus* sociales y de género que implican las relaciones de cuidado adquieren una dimensión extraterritorial y si esto modifica sus contenidos. En otras palabras, las historias nos hablan de lo que Parreñas denomina “la construcción de la intimidad transnacional” (2005b).

Como sabemos, los espacios sociales transnacionales están atravesados por varios ejes de desigualdad (Levitt y Glick Schiller, 2004), y las familias transnacionales no tienen por qué ser la excepción, más aun si desde las teorías feministas, como señalamos en el primer capítulo, existen también reflexiones sobre las jerarquías de género y generacionales presentes en las

familias y las distintas formas en que las personas experimentamos las familias dependiendo de nuestra posición en ellas. La percepción sobre el vínculo familiar y el cuidado de una madre es diferente a la de un/a hija, una abuela/o, una hermana mayor, es decir, no sólo va a influir el lugar desde dónde se cuida (transnacional o local), sino quién cuida y su lugar social en la estructura familiar. Como veremos, la experiencia migratoria devela que la posición dentro de la familia, sumada al lugar desde donde se cuida, puede también transformarse en un eje de desigualdad. Es decir, existen jerarquías intergeneracionales al interior de las familias entre cuidadoras y cuidadas, que se exacerban con la salida de uno o más miembros.

Consecuentemente, los arreglos de cuidado se tensionan y surgen nuevas jerarquías, se reactualizan otras y se transforman unas terceras. Esto se ve claramente en los cinco casos reconstruidos. En ese sentido, éstas son también historias que no sólo se despliegan sobre la base de determinadas jerarquías sociales e históricas existentes al interior de las familias antes o sin la migración, sino que la propia migración produce. Se trata de mirar, a través de estas historias, las capacidades de manejo de los riesgos frente al cuidado y qué tipos de capitales sociales y culturales, además de los recursos económicos, entran en juego en las prácticas de cuidado desplegadas. Una perspectiva de las trayectorias de cuidado en estas familias permite mirar cómo se enfrentan necesidades de atención en diferentes etapas de la vida de las mujeres y confirmar que la migración no es el único evento que activa riesgos, sino que viene acompañado de muchos más, tales como embarazos tempranos, separaciones de pareja, enfermedades crónicas, la pobreza estructural y, por tanto, la incapacidad de mercantilizar los cuidados; la falta de servicios del Estado o la desconfianza frente a éstos por parte de los usuarios.

La mayoría de los casos que narramos a continuación fueron recogidos en un barrio periurbano de la ciudad de Quito, el barrio de Llano Grande, que se caracteriza por una alta incidencia migratoria hacia España, que se remonta a una etapa anterior a la salida masiva de 1999. De acuerdo a las entrevistas con vecinos del lugar, existen familias que han migrado desde la década de 1980, primero a Estados Unidos y luego a España, Italia y otros países europeos. Las primeras en salir fueron más bien familias relativamente acomodadas y en su gran mayoría mantienen todavía lazos, sobre

todo económicos, con el barrio (o la comuna como la llaman los lugareños); algunos inclusive han vuelto. Pero ya con el advenimiento de la crisis de 1999 y la existencia de redes locales que facilitaban el viaje y la salida, se fue generalizando el fenómeno hasta alcanzar niveles muy altos, prácticamente de éxodo. De acuerdo al relato de los maestros, alrededor de 2002 y 2003, las escuelas del lugar contaban con altos índices de niños de familias migrantes. Ahora, la situación ha cambiado y en su mayoría estos niños han viajado a reunirse con sus familias. Los procesos de asentamiento y de regularización de las familias en destino permitieron la reunificación de manera relativamente rápida, sobre todo para las personas que salieron al inicio o antes de la ola migratoria de 1999.

Desde el principio, la migración de las mujeres fue importante, sobre todo de mujeres sin parejas, y cuando se presentaron oportunidades laborales para el viaje de mujeres madres, muchas de ellas lo hicieron también, y llevaron luego a sus parejas. Es decir, los patrones migratorios del barrio responden de manera general a lo que ya se ha explorado en otros estudios, y es que uno de los rasgos distintivos de la última ola migratoria ha sido precisamente la migración pionera de mujeres madres que fueron poco a poco llevando a los suyos (Pedone, 2006; Lagomarsino, 2005; Herrera, 2008).

En ese sentido, los vínculos transnacionales con familiares dependientes que se analizan en este trabajo representan a familias que por algún motivo no se han reagrupado, ya sea por una opción deliberada, limitaciones provenientes de las políticas migratorias, problemas económicos o porque ya la crisis financiera global cerró los nichos de oportunidad laboral para hombres y mujeres y, por tanto, restringió las posibilidades y expectativas migratorias de otros familiares. En efecto, las historias laborales de las personas entrevistadas en Madrid muestran una presencia de la crisis en la vida cotidiana. Se trata de personas que han visto mermarse sus ya precarizadas actividades y han tenido que reorganizar sus proyectos migratorios y vitales. Inclusive la visita más frecuente de familiares a Ecuador está en varios casos relacionada con el desempleo.

Este cambio en el contexto socioeconómico de la migración afecta las expectativas de futuro, los proyectos migratorios y las formas que adquieren los vínculos familiares transnacionales. Las historias de cuidado que

encontramos reflejan estos giros: se truncan procesos de reunificación, se posponen las expectativas de retorno, se desiste de la idea de viajar, se abandona el proyecto de movilidad social a través de la educación, entre otros.

No se trata, pues, de familias en transición que están esperando reagruparse en destino en el corto plazo, sino de familias que han tejido estos vínculos, en la mayoría de los casos, durante periodos de entre nueve y doce años. Por ejemplo, varias de las personas entrevistadas son mujeres que han vivido infancias y adolescencias transnacionales y ahora están a cargo del cuidado de adultos mayores, hijos propios, hijos prestados. En ese sentido, la realidad de cuidados que examinamos en este estudio se aleja de aquella fotografía de arreglos de cuidado efectuada en 2004 y 2005 en el estudio de Herrera y Carrillo en Quito y Guayaquil (Herrera y Carrillo, 2009), en la cual se hablaba de familias en transición. Más bien pensamos que se acerca a la realidad de algunas zonas del sur del país, donde se ha consolidado la existencia de estas familias a la distancia, con experiencias de separación que pueden fácilmente durar toda la vida y cuyas expectativas de cambio son cada vez menores en el contexto de la crisis.

Si bien todavía hablamos de procesos recientes, comparados con otras zonas del país como la región sur, con cincuenta años de historia migratoria, las huellas de la migración ya se pueden ver claramente en el paisaje del lugar, los cambios en la ocupación de la tierra y el espacio en el barrio. Los campos de cultivo de maíz han cedido el paso a modernas construcciones de viviendas, todas de dos pisos, con modelos citadinos alejados de las casas de los años setenta, generalmente más pequeñas y modestas. El auge de la construcción activó un mercado laboral que ha empleado no sólo a personas del barrio, sino que han llegado nuevos vecinos de otras partes de la ciudad, incluso como parte de los contingentes de migración interna. El entorno ha cambiado y así lo reconocen los migrantes cuando vienen de vacaciones.

Pero no sólo la migración de lugareños al exterior ha modificado el paisaje urbano; también se han producido acelerados procesos de urbanización en ciertas partes del barrio, producto de la activación del mercado de tierras, lo que, a su vez, ha provocado la llegada de lo que las familias del lugar llaman "afuereños", es decir nuevas familias y nuevos comercios que se han instalado y van poco a poco cambiando la fisonomía del lugar.

Las transformaciones del barrio han provocado algunas reacciones adversas en la organización barrial, lo que tal vez explique que los migrantes no hayan emprendido proyectos colectivos de apoyo a sus barrios y que más bien predominen vínculos económicos entre familias, más que remesas colectivas. Esto no significa, empero, la carencia de un fuerte sentido de pertenencia al lugar entre estas familias. Los migrantes no son considerados afuereños, y más bien mantienen su estatus de comuneros entre los vecinos que se han quedado y contribuyen, a través de terceros, generalmente de algún familiar, al trabajo de mingas que organiza la asociación de pobladores y al pago de las obligaciones colectivas, lo que también tiene sus costos y contradicciones. Así por ejemplo, cuando una mujer decidió separarse de su esposo en España por problemas de violencia doméstica, primero tuvo que explicárselo a sus suegros en Llano Grande, con el fin de evitar la condena de la red de parentesco, a cuyos miembros no veía desde hace más de seis años.

En otro caso, las parejas que se han quedado se enteran de las infidelidades de sus esposos a través de los migrantes que retornan o que vacacionan en el lugar. Es decir, más allá de las redes familiares, las redes sociales de pertenencia al barrio están presentes y se activan transnacionalmente con distintos fines, algunos relacionados con apoyos solidarios; otros, con la reproducción de estatus, y unos terceros, más bien con control social. Lo interesante, en todo caso, es que las nociones de pertenencia guardan relación con tener familiares desde hace varias generaciones en el barrio, más que con el actual lugar geográfico donde se encuentran asentadas las familias.

Maternidades transnacionales /maternidades adolescentes: Azucena y Aracely[1]

"Nunca ha dejado de mandar ni de llamar"

Cuando Antonio, el padre de Aracely, era niño, jugaba en el garaje de una casa del barrio de la Floresta en la ciudad de Quito, lugar de trabajo de su padre. Antonio es el hijo mayor de una familia de cinco hermanos y dos hermanas, oriunda de la comuna de Llano Grande, cuya totalidad de miembros vive en España.

El proyecto migratorio de esta familia empezó en 1999. Allá por 1970, el padre de Antonio, Alfredo, trabajaba como jardinero y hombre todo oficio, incluyendo las más duras tareas de limpieza, en la casa de una familia de clase media alta de la ciudad de Quito. A cambio de su trabajo, además de su salario, Alfredo podía hacer uso del garaje como lugar de vivienda para él y su todavía corta familia. Allí vivieron varios años. Al igual que para otros hombres de la comuna de Llano Grande, la jardinería y el trabajo doméstico remunerado en casas de familias de clase media alta de Quito eran oficios más bien comunes hace 40 años[2]. Es más, actualmente Alfredo sigue trabajando en calidad de chofer y jardinero al servicio de una persona viuda, *puertas adentro*, y sale a visitar a su esposa cada quince días el fin de semana. Ha tenido el mismo empleador durante ya doce años. En la casa de Alfredo en Llano Grande se conserva una foto del "patrón", fallecido hace varios años ya. Alfredo siguió varios cursos de chef de cocina y estuvo empleado intermitentemente en restaurantes, pero finalmente volvió a la casa de su empleadora, con la que mantiene un vínculo social bastante ambiguo en donde se entremezclan relaciones personales de subordinación con relaciones laborales de corte más despersonalizado.

Durante la infancia de Antonio, su madre, Anastasia, vendía huevos en la calle Vargas de la ciudad de Quito, que es un negocio al que han estado vinculadas muchas mujeres de Llano Grande desde hace varias generaciones, pues existen en la comuna varias procesadoras de pollos, algunas de ellas de propiedad de migrantes que han regresado. En la actualidad, ésta sigue siendo una actividad común en el barrio. Cuando llegaron los otros hijos, Anastasia aceleró sus planes de volver desde la ciudad de Quito a Llano Grande, su comuna, y por eso compraron un terreno donde ahora tienen su casa. Para ese entonces, Alfredo trabajaba cuidando un colegio y un jardín de infantes, y a cambio él y su familia podían vivir en tres cuartos y una cocina: allí cabían los seis hijos.

Antonio terminó la instrucción primaria y muy pronto empezó a trabajar en la construcción como aprendiz de albañil, sector donde se ha mantenido hasta ahora que vive en Madrid. A diferencia de sus hermanos mayores, que sí pudieron alcanzar educación básica (diez años), Antonio trabajó desde niño, según sus palabras "para ayudar a su madre".

Cuando tenía quince años, la familia logró instalarse nuevamente en Llano Grande. Años más tarde, Antonio conoce a Azucena, oriunda de la zona, con quien tiene ocho hijas.

En la actualidad, los seis hermanos de Antonio residen en Madrid. El menor fue el que salió primero y fue "jalando a los demás". Al decir de Antonio, quien está en Madrid con su mujer desde hace siete años, el más chico empezó el proyecto migratorio y ahora es un próspero empleado en una empacadora. No ha regresado a Llano Grande en diez años y tiene a su familia entera en Madrid. Sin embargo, él ha sido el motor de la migración de sus hermanos, no sólo porque les ha ayudado en el desplazamiento, sino también en la consecución de trabajo. Los seis hermanos han pasado por la empacadora y varios han logrado su regularización allí, incluido Antonio.

Si bien el hermano menor de Antonio es el reconocido cabeza de la migración, en el caso de Azucena y Antonio, ella es la que viajó primero, y lo hizo de manera más bien repentina. La que debía viajar era su hija mayor, Aracely. En efecto, su tío la había mandado a llamar. Todo estaba listo para que Aracely, una vez nacido su primer hijo, se reuniera con sus tíos, quienes ya habían conseguido empleo para ella en una casa. Sin embargo, al nacer prematuro su hijo, ella desistió. Allí es que, para no fallar a los parientes en Madrid, se concretó el viaje de su madre. Para ese entonces, ya la mitad de la familia de Antonio estaba en Madrid, era el 2002.

Al momento de partir, Azucena y Antonio tenían ocho hijas mujeres, entre siete y veintiún años. La menor falleció poco tiempo antes de la partida. Para Azucena, ese fue uno de los motivos que la impulsó a viajar.

> Lastimosamente la última falleció, y a base de eso…yo me decidí. Como era la pequeña, era la que más me daba aliento de estar ahí, pero ella se fue; entonces a tiempo que mi cuñado había llamado a traer a mi hija mayor, pero para mala suerte, mi nieto se enferma, entonces mi hija me dice: ¿Porqué no se va usted? Usted que tiene más necesidades, y ahí ya no lo pensé dos veces (Azucena, Madrid, 15 de octubre de 2008).

Aracely, la hija mayor de veintiún años, se quedó a cargo de cinco hermanas. Tanto ella como la segunda hermana ya estaban casadas y vivían fuera del hogar. La migración de su madre significó para Aracely, en primer lugar, volver a mudarse donde su padre. Ella entiende el proyecto migratorio de su madre y su padre como un proyecto de movilidad social:

> (Se fueron) para sacarnos adelante, para que seamos alguien en la vida, ella no quería que seamos como ella, mi mamá al menos dijo, yo quiero que sean más que mí, porque mi abuelita no le dio el estudio a mi mamá, sólo le dio hasta primer curso (Aracely, Quito, 7 de abril de 2009).

Azucena tenía 39 años al momento de emigrar. En España, empezó trabajando *de interna,* como se dice en España o *empleada puertas adentro*, como se dice en Ecuador, cuidando a una adulta mayor. Azucena ganaba 540 euros y en su calidad de *interna* podía enviar gran parte del dinero a sus hijas en Ecuador. Cuando vino su marido buscó otro trabajo que le permitiera arrendar un lugar fuera del trabajo y vivir con él. Él trabajó con sus hermanos en una pequeña empresa de limpieza de cristales y luego en una empacadora. Luego consiguieron ella y su esposo vivir junto a otros familiares durante cinco años en las afueras de Madrid. Desde hace un año han retornado al centro de Madrid y viven con su hija, quien llegó hace cinco años, su nieta, y un inquilino peruano. Comparten un departamento de tres piezas, muy justo.

Azucena trabaja ahora en una empresa de limpieza en las mañanas y limpiando casas en las tardes. La crisis la ha golpeado en el sentido de que han disminuido las demandas de trabajo doméstico en casas, pues cada vez la llaman menos. Pero al que la situación económica ha golpeado más es a su esposo, que ha estado desempleado ya por varios meses. Él siempre tuvo más dificultad en conseguir un trabajo más estable, por lo que Azucena ha sido la principal proveedora de sus hijas, y ese rol ellas lo tienen muy naturalizado; por cierto, esa función no surgió con la migración a España, sino que, simplemente, se confirmó, se volvió más explícito, pues en Llano Grande, Azucena trabajaba en una procesadora de pollos de manera permanente, al igual que su suegra y dos de sus hijas en la actualidad, mientras que su marido mantenía contratos ocasionales en la construcción.

> Se ganaba poco, pero el beneficio era que sacábamos pollos que vendíamos a las vecinas y de ahí se sacaba un dinerito extra. Sí salía pero no abastecía para pagar los estudios de mis hijas (Azucena).

Cuando Azucena viajó a España, las hijas se quedaron a cargo de Aracely, la hermana mayor. La menor de todas tenía siete años; las demás tenían entre nueve y diecinueve. Aracely de veintiún años, ya estaba casada y acababa de tener un hijo.

Durante los siete años en los que ha sostenido una relación transnacional, Azucena se ha encargado de la comunicación con sus hijas. Mantiene la rutina de dos llamadas semanales y es la que asume la satisfacción de necesidades extras y la regularidad en los envíos. Fue ella también quien coordinó el viaje de una de sus hijas a Madrid, la única entre las siete que ha migrado. La decisión la tomaron en conjunto con Aracely, "cuando empezó a descarrilarse".

Durante mis entrevistas con la pareja, Antonio no tiene ningún problema en reconocer que Azucena lleva la batuta de los vínculos con la familia en Ecuador. "Ella es más fuerte", afirma, "podía aguantar los lloros de las hijas en el teléfono." Antonio no los resistía, se desesperaba y quería regresar.

Azucena ha viajado dos veces desde España a Ecuador, y se apresta a viajar una tercera vez para el bautizo de su nieto. Las ocasiones anteriores se debieron a la graduación del colegio de sus dos hijas. Puesto que no tiene problemas de papeles, sus idas y venidas han dependido más bien de las posibilidades económicas. Ha hecho coincidir sus viajes con eventos familiares extraordinarios. Por un lado, las fiestas familiares han servido para reactualizar los lazos familiares y colocar a Azucena en el centro de la familia. Por el otro, el hecho de escoger viajar a la graduación de sus hijas denota que el proyecto educativo es central y primordial en su vida: ha venido a celebrar los productos de su proyecto migratorio.

Cuando le pregunto sobre el trabajo de cuidado que ha venido haciendo todos esos años su hija Aracely, Azucena resalta precisamente cómo esto ayudó a sus otras hijas y significó brindarles la posibilidad de estudiar a las menores. "Ella les tiene todo arreglado para el estudio, eso es lo que más me interesa…que tengan ya algo para poder surgir…las cuatro que tenemos a cargo están estudiando" (Azucena).

Azucena ha privilegiado el estudio de sus hijas como el eje central de su proyecto migratorio. A pesar de los embarazos precoces de dos de sus hijas menores de edad, ella ha insistido mucho en que deben seguir estudiando

para sacar el bachillerato. Una de ellas, Andrea, estudia educación parvularia en la universidad.

Al mismo tiempo, sus hijas han naturalizado este rol en su madre. Les parece natural que ella, junto a su padre, envíe lo necesario para el estudio y valoran la autonomía económica de su madre. El cuidado en este sentido, y el cuidado de los menores particularmente, está engarzado en el camino hacia el estudio, y es visto como una serie de tareas que apuntan a permitir el estudio y la superación a través de la educación. Por otro lado, las remesas y la migración son las que posibilitan obtener el dinero necesario para estudiar. Aracely y sus hermanas lo tienen muy claro: para estudiar se necesita dinero; para el transporte, la pensión de una educación privada que garantice calidad y seguridad, para los útiles escolares y mucho más.

Por ello, el cuidado y las remesas son inseparables, se complementan. Para Aracely y sus hermanas, la educación no es precisamente un derecho que el Estado deba garantizar, puesto que en su entorno la educación está mercantilizada y hay que buscar la formas de acceder a ella. La idea de que el Estado ofrece educación gratuita no es creíble a los ojos de Aracely –En su lugar, el proyecto económico migratorio es una salida a esta carencia– y se vuelve casi obvio e incuestionable en la narrativa de las motivaciones para migrar. Para Aracely, el Estado en ese aspecto simplemente no existe. Para ella, no es el Estado el que no le ha dado educación a su madre, sino su abuela. Nótese que tampoco responsabiliza a su abuelo.

Aracely se quedó a cargo de cinco hermanas. Al momento de la partida, los miembros de la familia eran nueve: sus seis hermanas, su esposo, sus dos hijos. Por eso decidieron mudarse a la casa de los padres. "Quedé como mamá de toditos, igual no pasó mucho y mi papá se fue y ya quedamos solo mis hermanas y yo". Así transcurrieron siete años en que el cuidado ha sido su responsabilidad, poco a poco cada una de las hermanas ha ido asumiendo distintas responsabilidades, pero la comunicación con la madre y la administración de las remesas ha estado a su cargo.

Aracely combinó durante todos estos años sus actividades de cuidado con el trabajo remunerado. Luego de año y medio de nacido su hijo, Aracely volvió a la procesadora de pollos donde trabajaba su madre. La procesadora está ubicada en el mismo sector y le permite regresar al medio

día a hacerse cargo de la gestión de la casa. Sale todas las mañanas de madrugada, entre tres y cuatro de la mañana, y está de regreso al medio día. Ese trabajo le conviene, pues así "ya les tengo el almuerzo, veo deberes; en cambio, si trabajara todo el día como mi hermana que llega a las seis, entonces no podría pasar mucho con los hijos." El esposo es el que se encarga de despachar a los pequeños a la escuela en las mañanas, de preparar el desayuno, el vestido, la lonchera y también les ve en las tardes. Es decir, se involucra en las actividades de cuidado. "Cuando eran solteras estudiaban toditas las cuatro, estudiaban tres en el colegio y la pequeña en la escuela, de ahí venían y ya les tenía el almuerzo, les tenía alguna cosita, salía a hacer las compras, igual yo cocinaba para todos."

El embarazo en la adolescencia de dos de las cuatro hermanas fue un momento difícil para Aracely y Azucena, que puso en crisis las relaciones de cuidado. Por un lado, significaba ver truncado el sueño del estudio; por otro, se demanda a las jóvenes madres asumir sus responsabilidades de adultez. La maternidad se convierte en símbolo de adultez, y de asumir el rol de proveedora también.

Cuando se le preguntó cómo le sentó que fueran madres solteras contesta:

> ¡Mal!. Pero por ellas, para que no se quedan ahí, que hagan algo más en la vida, que estudien, para que sean algo en la vida, que no les falte nada, que tengan dónde vivir, por eso… Yo me ilusioné con mi hermana la mayor. Como ya acabó el colegio, para mí era una ilusión, decía: "¡Ya se graduó. Justo mi mami vino en ese tiempo, estaba buscando la universidad, quería que siguiera estudiando, y mi hermana ya había estado embarazada y no nos avisó… cuando mi mami ya se fue nos avisó y… ¡fatal! Era una tarde como ésta, yo no sabía qué hacer, cómo avisarle a mi mamá, … sí me sentía muy mal, como que se le acabó… la vida de estudiante, que no le faltaba nada, ella solo tenía que pedir y ya. Se le daba para la pensión, para la ropa, no les faltaba nada… tal vez el cariño de los padres… ellas me pagaron mal…Tal vez les di demasiada libertad…Vino la una primero, y no pasó ni un mes y vino la otra…, ese rato no se sabe qué pensar. Pero en la realidad una está ahí mismo ayudándoles a las dos, igual con los bebés (Aracely).

El embarazo es visto como un evento que frena el proyecto de movilidad social asentado en el estudio y la migración, pues sería a través del estudio que las hijas mujeres irían a encontrar una nueva vida y los hijos frenan estos procesos. Para la *hermana-madre* cuidadora, la graduación de sus hermanas suponía alcanzar la meta que su madre había trazado. De ahí que los embarazos hayan sido vividos por toda la familia como un fracaso.

Cuando Antonio se enteró de los embarazos, quiso suspender el apoyo en los estudios, pero luego Azucena, más bien, ha buscado garantizar que sus *hijas-madres* terminen al menos el colegio secundario. Azucena paga el transporte, el mantenimiento de los bebés, la pensión del colegio de sus hijas, la comida y a una persona que se ocupa de los niños durante el día. De esa manera, la mercantilización del cuidado de esta segunda generación ha permitido que sus hijas, con la maternidad, puedan seguir estudiando. La mayor, sin embargo, dejó la universidad luego de dos años. No pudo seguir con las clases, pues su hijo ya había cumplido dos años y necesita trabajar para "darle el estudio".

En la percepción del embarazo también está presente la idea de falta de control sobre la sexualidad de las mujeres y el que se trataría de un subproducto de la falta de afecto motivado por la migración. Así, Aracely explica el comportamiento de sus hermanas de la siguiente manera: "… Ellas mostraban la tristeza de otra forma…yo me siento triste, me hace falta mi mamá, mi papá, y mi consuelo son mi hijos, pero ellas, como están solas, no tiene en dónde refugiarse; entonces, por eso creo que quisieron hacerse de familia…"(Aracely).

Es decir, los hijos significan hacer una familia, y eso, además de señal de adultez y responsabilidad, quiere decir no estar sola, sino tener, al igual que su madre, una razón de ser para otros.

Ahora bien, la maternidad también significa que ya sus hermanas no son sujetas de cuidado y esto es legitimado por la madre también. La maternidad inaugura también una cierta autonomía frente al cuidado.

> Como mis hermanas se hicieron de guaguas, ya como son jóvenes, ya cocinan aparte, ya no vienen acá, y así me liberé un poco de tantas cosas que tenía que hacer. No me podía ir a ningún lado, salía pero enseguida tenía que

> regresar, que quedarme, porque igual llegaba a cocinar, me preocupaba de ellas, no salía a ningún lado, tenía que ver deberes… Entonces mi mami dijo que así como ya se hicieron de bebés, que se hagan responsables, así mismo con cosas de la comida, de la ropa, eso… (GH 7 Quito 7 de marzo de 2009).

Además de los dos embarazos, Aracely tuvo que lidiar con la difícil situación de su hermana inmediatamente menor, Amanda, quien se quedó de quince años y

> No me hacía mucho caso, tenía un carácter fuerte… cuando se portaba mal yo lo que hacía era ponerme a llorar, igual les hablaba y me respondían…pero yo les hablaba porque yo ya he vivido esto… les decía que estudien, que mis papás les daban todo, que estudien, que no se queden ahí…

La situación se salió de sus manos y cuando Amanda cumplió dieciocho años, viajó a Madrid para que Azucena y Antonio se hicieran cargo de su manutención directamente. Amanda también se quedó embarazada en Madrid muy rápidamente de un muchacho ecuatoriano de Llano Grande, pero ella vive con sus padres y con su hijo. Su tardía migración hace que actualmente Amanda no tenga papeles, lo cual dificulta sus posibilidades de autonomía económica.

Respecto a la gestión de la educación de sus hermanas e hijos, Aracely les advierte sobre el buen rendimiento en el colegio. Ella no les puede apoyar mucho, apenas concluyó el ciclo básico, dejó los estudios. El problema de Aracely es de tiempo y no de dinero: si las alumnas están con problemas escolares, las profesoras llaman a sus representantes; en este caso, ella, para que acuda al colegio, y ésta se convierte en una tarea más que cumplir.

En general, Aracely valora positivamente el proyecto migratorio de sus padres y de su madre especialmente. Ésta ha sido el baluarte de la reproducción social de la familia y además mantiene una comunicación fluida con todos sus miembros. Ha podido educar a todas sus hijas, construir la casa, remunerar a una persona que ayuda en las tareas de cuidado todo el día, apoyar a su abuela, quien las visita todos los meses y recoge los envíos de su hija. Aracely siente que su madre está muy presente y pendiente de responder las demandas y necesidades de hijas, nietas, nietos y de su madre anciana.

> Siempre está pendiente, nunca nos ha olvidado. Mi mami siempre nos llama. Desde que se ha ido, nunca, nunca ha dejado de mandar (remesas) y de llamar, siempre es preocupada; a veces llama dos veces a la semana: un domingo y de ahí está llamando un sábado… no me dice en qué gastar. Me dice que manda para las compras, los pasajes, estudios, la luz, agua…
>
> Se fue por menos tiempo, pero no ha podido regresar…yo le dicho que regrese o que si ya se va a quedar, pero me dice que si fuera de quedarse, ya nos habría llevado a todos. Quería llevarle a la pequeña, pero me dice "qué hago con ella si yo quiero regresar y ella no quiere? Por eso no les llevo, porque ya están jovencitas y vayan a querer quedarse… eso dice.

A lo largo de los siete años del proyecto migratorio, la transferencia de cuidados y la reproducción social de esta familia se ha mantenido a través del eje de Azucena-Aracely. La relación entre estas dos madres cuidadoras ha combinado un intenso vínculo transnacional con visitas periódicas de la madre en momentos especiales. La transferencia de cuidados de Azucena a Aracely ha significado la multiplicación exponencial de las tareas. La prolongación del proyecto migratorio se tradujo tardíamente en la mercantilización del cuidado de los bebés. Pero, los testimonios de Aracely revelan que junto a las tareas de cuidado están las responsabilidades y las preocupaciones, elementos no tangibles que no se pueden medir en las encuestas de uso de tiempo, y que aparecen constantemente en la narrativa de Aracely. Esta sobrecarga emocional no siempre es triste; por el contrario, también han existido momentos en que el rol de madre sustituta ha sido gratificante, como en la graduación de sus hermanas o cuando terminaron los arreglos de la casa.

El cuidado de sus hermanas ha significado asumir también la responsabilidad de lo que ella y su madre llaman "salir adelante, no seguir igual, no ser como ellas", es decir, dejar de ser pobres y tener un trabajo producto del estudio. Este proyecto de movilidad social todavía está en ciernes.

La organización social del cuidado de esta familia está prácticamente concentrada en la hija mayor en origen, quien comparte las actividades con sus hermanas adolescentes y con su esposo. Si bien ahora se contrata trabajo doméstico y de atención para los nuevos bebés de la familia, la mercantilización

del cuidado llegó cinco años después de la migración: no fue una inversión prioritaria ni inmediata. Al contrario, tanto la construcción de la casa como los estudios de las hijas, además de la manutención, han sido las actividades priorizadas y consensuadas entre los miembros. En ningún momento, ni los bebés ni las adolescentes han contado con servicios públicos de cuidado, de atención a sus tareas o de ayuda en servicios de salud sexual y reproductiva. El Estado es el gran ausente en esta historia cotidiana de reproducción social.

El embarazo de las jóvenes es visto como un problema individual de control (o descontrol) de la sexualidad, y/o de afecto o falta de afecto. No se han buscado formas de acceder a servicios de atención de prevención, por ejemplo. Por último, la maternidad adolescente parece estar muy presente en el entorno, no sólo como parte o producto de la migración, sino en un ámbito más general, pues ha sido frecuente en la historia familiar, lo que reconfirma y reproduce el rol de cuidadoras de las mujeres. Es más, este rol parece ser el que provee de un sentido de adultez a las jóvenes, una especie de rito de pasaje. Las madres son las que deben trabajar por la autonomía económica y el futuro de sus hijos, y aquí tanto el estudio como la migración se convierten en las apuestas claves. En el caso que presentamos a continuación, vemos desplegadas nuevamente estas dos figuras de las madres transnacionales y las madres adolescentes/solteras.

Transferencia intergeneracional de la maternidad transnacional: Fina y Rina[3]

"Yo antes le criticaba a mi mamá, decía: ella está acá (en Madrid), sólo por el dinero, pudiendo estar con nosotras… ahora en cambio le entiendo, porque uno no sabe mientras no se vive… si por mí fuera, le trajera a mi hija… si no tuviera a mi hija… me quedaría un poco más…" (Rina, Madrid, 6 de febrero de 2009).

Fina emigró a España en el 2000 y con ello selló definitivamente la separación de su pareja, un hombre con quien mantenía una diferencia de edad considerable. La migración sirvió para terminar con una relación que se había vuelto muy conflictiva. En España, a sus 39 años, Fina encontró

una nueva pareja. Como la gran mayoría de las mujeres de su generación y de su barrio, Fina fue madre a muy temprana edad. Actualmente tiene tres hijas: Rina, la mayor, que vive ahora con ella en España, quien llegó hace un poco más de un año y tiene veinte años; una segunda hija, Tina, quien es la que actualmente cuida de la hija de dos años de Rina en Ecuador, y la tercera, menor de edad, que está cursando la secundaria en Quito.

Con la partida de Fina, Rina, la hermana mayor, con catorce años en ese entonces, asumió las riendas del cuidado de sus dos hermanas menores:

> Mi mami ya está aquí nueve años… mis hermanas se quedaron pequeñas, yo me hice cargo de mis hermanas, porque mi papá se operó de la columna, y no podía caminar; entonces él se fue a vivir… porque tiene unos hijos mayores, donde ellos, quienes le están cuidando, ¡hasta ahora le cuidan! … la menor quedó de ocho años, otra de diez, y yo de catorce y las crié hasta cuando vine… (Rina).

Al partir Fina, dejó a sus tres hijas a cargo de su ex pareja, el padre de sus dos hijas menores. Ella enviaba dinero regularmente, pero al cabo de un año, debido a una enfermedad y una operación, el padre de las hijas se cambió de casa y dejó a las niñas de quince, once y nueve con una tía materna, decisión que fue tomada sin consultar a la madre.

Las tres hermanas vivieron cuatro años con la tía, pero los recuerdos son los de una relación tortuosa y difícil con su nueva cuidadora. Inclusive Rina fue echada de la casa en una ocasión, debido a un problema de dinero entre su mamá y su tía.

> A mi mami nunca le hizo mucha gracia (que vivieran con la tía), mi mami tenía que pagarle, le mandaba plata para el arriendo y le daba un mensual para que nos cuide, justo en las vacaciones no le mandó porque no podía. Ahí empezó a enojarse porque no le pagaba…también cuando mi mamá le empezó a mandar a mi hermana y no a ella: creo que ahí empezaron los problemas con mi tía" (Tina, Quito, 18 de abril de 2009).

Los arreglos de cuidado que estableció Fina fueron desde el inicio remunerados. Primero, respecto a su esposo y cuando éste, por distintos motivos

ya no siguió, prosiguieron con la hermana. Aunque encubierto en relaciones de parentesco, Fina tenía claro que el precio de dejar a sus hijas y su esposo se tenía que pagar con una mensualidad. Sin embargo, esta situación misma de mercantilización de los cuidados disfrazada es la que provocó los conflictos, que se resuelven con la mudanza de las hijas a otro espacio. En efecto, además de Rina, Tina y su hermana menor, la tía estaba a cargo de otras dos sobrinas que tenían a ambos padres en España. “Como nosotros teníamos a nuestro papá… ella siempre nos decía que ellas no tienen a su papá y que tenía que portarse más furiosa con nosotros… igual cuando nos sacaba a pasear mi papá… decía que mis primas no tenían papá, solo mamá” (Tina).

La tía de Rina actuaba como un *nodo* cuidador dentro de una familia transnacional mucho más amplia que la relación madre/hija. Las crecientes dificultades y falta de condiciones para mantenerse a cargo de cinco adolescentes provocaron la ruptura. Por eso un día, cuando Rina tenía diecisiete y Tina catorce, decidieron alquilar un departamento para vivir solas. Nuevamente, su madre no lo supo sino cuando ya se habían mudado.

> Una señora nos ayudó a conseguir departamento por ahí, por la casa de mi tía, y de ahí ya nos cambiamos, nos tocó cambiarnos porque nos *mandó sacando*… Mi tía no es que se preocupaba mucho por nosotros, ella tenía su departamento con su marido y sus hijos y se preocupaba por ellos. A nosotros nos veía, *nos daba cocinando,* nada más. (Tina)

A diferencia del caso anterior, la movilidad entre varias casas durante los años de cuidado caracterizó a esta familia, hasta que finalmente la hija mayor se mudó a Madrid. La migración de la madre significó, pues, movimiento de las hijas. En nueve años no sólo que se han mudado cuatro veces a nuevos espacios, sino que han estado viviendo con diferentes parientes, pero la relación con la madre siguió siendo el núcleo aglutinador.

A diferencia del caso anterior, Fina no tiene una casa propia; de allí viene la circulación de sus hijas también, y no pertenece a la comuna de Llano Grande. Es lo que los habitantes de allí llamarían una “afuereña”, fenómeno que contribuye a la inestabilidad en las formas de asentamiento de sus hijas.

Una vez solas, las tres hermanas siguieron estudiando, unas en la mañana y otra en la tarde, turnándose el cuidado (almuerzo) de la hermana menor y con una presencia virtual de la madre muy intensa. Para Tina, su madre ha hecho bien y nunca ha dejado de estar presente en sus vidas:

> Yo no le reprocho el haberse ido, porque ahora soy mamá, me doy cuenta por qué ella se fue… Mi mami nunca nos descuidó, nunca. No puedo recordar que un mes no nos haya mandado… Siempre estuvo pendiente de nosotros, no como casos que he escuchado, de padres que se van y se olvidan… siempre nos llamaba. Cuando se enojaba con mi papi ya no hablaban entre ellos, pero a nosotros siempre nos llamaba (Tina).

Fina regresó por primera vez a Ecuador luego de cuatro años de salida, para la graduación de Rina; luego ha vuelto durante el embarazo de esta misma y nuevamente en el embarazo de Tina. Las visitas de Fina son apreciadas pero también vienen a romper la rutina que Tina y sus hermanas han construido:

> Una ya está acostumbrada a estar solita, con mis hermanas estábamos acostumbradas, sin que nos vea nadie; de repente viene mi mami para que hagamos tal cosa… no nos gustó… al principio nos resultaba bonito que viniera, pero ya cuando empezaba a pasar el tiempo, como que ya no era lo mismo. Sabemos que es nuestra mamá, pero ya no es lo mismo”… (Tina).

Al igual que Azucena, Fina, la madre migrante, es el centro del proyecto migratorio. En este caso, estamos frente a una historia de mujeres donde las parejas masculinas más bien han causado problemas y, a diferencia del caso anterior, no cumplen funciones ni de proveedores ni de cuidadores ni de soporte emocional. Por el contrario, ésta es una historia de traspaso de cuidados y de reproducción social entre tres mujeres, quienes asumen en un primer momento el cuidado de sus hermanas y ahora de sus hijos. Al centro está siempre la madre proveedora, quien se ha encargado en los últimos nueve años de financiar comida, ropa, estudios en colegio privado y luego en institutos técnicos de sus tres hijas, alquiler de la casa, pago de la luz y, ahora que llegaron los dos bebés, el pago de una persona encargada del cuidado de los niños, la limpieza, comida y salud de toda la familia.

La madre, así mismo, arregló el viaje de la hermana mayor que, al igual que su madre, decidió su migración a partir de una decepción amorosa. Al mismo tiempo, la manutención de su hija de dos años es vista como la prioridad del proyecto migratorio de Rina, puesto que el padre de la niña está prácticamente desentendido de la crianza. La figura de la madre y especialmente su rol como proveedora se traduce en un poder social y de control sobre la vida de sus hijas y de sus nietos, que es aceptado sin mayor resistencia. Por ejemplo, tanto Rina como Tina explican el viaje de la primera y el acuerdo para el cuidado de la hija de Rina por parte de Tina, como una decisión de su madre.

> Mi mami ya tenía todo hecho para que ella se fuera, para que trabajara, porque el papá ni siquiera le venía a ver a la nena, o sea no podía contar con él, o sea supuestamente le iba a venir a ver todos los fines de semana, pero nunca llegó… siempre le ponía pretexto a mi hermana, que estudia, que no tiene tiempo. Él, prácticamente, se desentendió de la nena (Tina).

Al momento de decidir sobre la cuidadora de la hija de Rina, la pareja de Rina quiso llevarla donde su hermana, y ahí fue que la intervención de Fina fue crucial: puesto que ella es la que financia la manutención de la nieta y su cuidadora, la "beneficiada" de las remesas tendría que ser su otra hija y no la cuñada de Rina. Con este arreglo de la gestión del cuidado de la pequeña, Tina puede estudiar y contrata a una persona para el cuidado inmediato de los dos pequeños. Se trata de la tía, la otra hermana de su madre.

A diferencia de Aracely, en este caso el cuidado se solventó más fácilmente. Aquí parece influir un nivel socioeconómico más elevado, familias menos numerosas y menos personas que cuidar. Así, cuando se le pregunta a Tina sobre la "carga" de trabajo asumida con la migración de su hermana, parece no resentirla: "No (siento) mucha carga porque tengo ayuda. Llego del colegio, como estoy en sexto curso, hago los deberes, y me hago cargo de ellos cuando tengo que llevarles al pediatra… a la terapista…"

La transferencia de cuidado a la tía abuela (Lina) resuelve gran parte de su organización. En efecto, Lina entra a trabajar a las 6h15 de la mañana y sale a las 17h00, es decir, está once horas con los bebés.

Ahora que Rina ha migrado, Tina quiere aprender de su propia infancia transnacional y no repetir los mismos errores de sus cuidadoras, especialmente de su tía, quien las trató mal. Por ello, se esfuerza por atender a su sobrina que necesita terapias, pues, con dos años, no puede hablar. Tina, al igual que muchas de las personas que la rodean, le atribuye el problema a la migración, "la falta de su mamá". Tina, en ese sentido, reproduce el discurso hegemónico sobre la magia oculta detrás de la relación madre/hija, a pesar de que ella es una excelente mamá. Eso no significa que no resienta las huellas de su infancia transnacional: "Es feo porque mi mamá también se fue, (entonces yo sé)… es feo ver a otros niños que tienen mamá y papá en el colegio… por eso ella solita sí me produce preocupación".

Tanto Fina como Rina han mantenido relaciones de pareja más bien inestables que se traducen en apoyos económicos intermitentes por parte de los varones para con sus hijos e hijas. Así, a manera de anécdota, Rina cuenta que el padre adolescente de su hija contribuía con los pañales, y que las peleas y amenazas de juicio eran permanentes, "Tú piensas que tu hija come los pañales, se toma los pañales, juega con los pañales". Con el viaje de Rina a España, ya no llegaron ni los pañales y él se siente descargado de responsabilidad económica frente a su hija, como si el viaje a España constituyera automáticamente la solución a la manutención económica de los hijos. Esta es justamente una característica muy presente en el imaginario de los que se quedan que, además, las madres migrantes resienten mucho. Se piensa automáticamente que la migración es una válvula de dinero que se abre cuando una quiere.

Así mismo, el padre de Tina, debido a su enfermedad, no ha asumido regularmente la manutención de sus hijas. A decir de Tina, él entrega de manera extraordinaria aportes para ropa, paseos, compras. El actual esposo de Tina tiene un trabajo estable, pero debido a su enfermedad crónica tampoco significa un apoyo económico para la familia, sino más bien dependencia. En este contexto, Fina no sólo envía remesas para la manutención de su hija menor, sino también para la enfermedad de su yerno, el estudio de su hija Tina y el cuidado de sus nietos. Rina contribuye con los gastos extras de su hija, el médico, la medicina, la terapia de estimulación temprana. También envía dinero a su padrastro para cubrir sus gastos de enfer-

medad. En definitiva, en este caso las dos mujeres migrantes contribuyen regularmente con los gastos cotidianos de educación, salud y otras actividades relacionadas con la reproducción social de sus familias en Quito. Lo interesante de estas historias de mujeres es que los gastos que realizan están orientados a actividades de cuidado. La construcción de la casa, la compra de activos y otros proyectos productivos han tenido que ser relegados. La presencia de los dos bebés, de una madre adolescente con pocas redes sociales y familiares de apoyo y de dos problemas de salud crónicos en la familia han puesto a la organización social del cuidado transnacional como prioridad del proyecto migratorio de las dos mujeres.

Al igual que en el caso de la familia de Azucena, el triángulo de reproducción social y cuidado está cruzado por embarazos adolescentes de las dos hermanas mayores, que la madre migrante es capaz de sobrellevar al apostar por la educación de sus hijas, y que han sido motivo de sus visitas a Ecuador. Los embarazos de las dos hijas fueron motivo de riñas y disputas con el exmarido, quien culpó a Fina por dejar “descuidadas” a sus hijas. También la hermana menor, que ahora vive con el padre, se puso en contra de ella. A su vez, como en una transferencia del conflicto, Fina se enojó mucho con sus hijas y les reprochó que sabían perfectamente lo que les iba a pasar. Ahora Tina reconoce que, efectivamente, su madre no tuvo que ver en su embarazo pues siempre les había dicho “que se cuidaran”. Además, relata que en el colegio donde estudia existen muchos casos de embarazo de chicas que no necesariamente tienen a sus madres y padres lejos.

En todo caso, los proyectos de vida no se han detenido con los embarazos. Así por ejemplo Tina, a sus diecinueve años, puede mantener sus estudios de bachillerato en contabilidad, cuidar de su hijo y de su sobrina y a su marido enfermo. Las remesas que recibe de su madre le permiten abstenerse de trabajar de manera remunerada y cubrir el salario de una empleada doméstica, quien la suplanta mientras sale al colegio. Tina justifica plenamente el proyecto migratorio de su madre:

> Si mami no se hubiera ido y mi papi hubiera tenido que operarse de la columna, nos habría tocado dejar de estudiar… mi mami era la única que nos mantenía… la que gastaba todo… igual con ellos,(los bebés) mi mami siempre me dice que les lleve al pediatra. Cuando yo era chiquita, mi mami no tenía dinero para llevarme al pediatra; ahora mi mami me manda, me dice: ‘llévales a los dos, vacúnales a los dos’…” (Tina).

Al igual que en el caso anterior, los arreglos de cuidado fueron mercantilizados en la segunda generación, cuando aparecen los bebés. Las remesas permiten esa mercantilización del cuidado pero con una variante: se trata de arreglos familiares remunerados. Así, las dos tías que se quedan a cargo, primero de las hijas de Fina y luego de sus nietos, reciben un “mensual” por sus actividades de cuidado, además de los recursos para la vivienda y la alimentación. Por otra parte, es interesante el reconocimiento por parte de las hijas y la naturalización de la maternidad transnacional como una práctica legítima que, además, ha significado ventajas muy concretas: el acceso a determinados servicios de salud, educación, cuidado remunerado. Una vez más, el Estado está ausente en la organización del cuidado de esta familia, a pesar de que existen dos condiciones de dependencia adicionales a las comunes de madre/hijo, que son enfermedades crónicas de dos adultos. Las necesidades de cuidado son resueltas en el mercado y accediendo a servicios privados especiales: terapias sicológicas, fisioterapias, cursos técnicos, etc.

En este caso no parecen estar en juego problemas de sobrecarga de trabajo en torno al cuidado; pero sí es posible leer en las historias de estas dos hermanas infancias y adolescencias transnacionales asumidas con varias tensiones emocionales de por medio. Además, a la transferencia de cuidados se suma la transferencia de conflictos. En este punto, más allá de las reproducción social y material de estas familias, hay que resaltar el importante papel simbólico de autoridad y afecto que mantiene la madre transnacional. Un papel que logra mantener ya a lo largo de nueve años. Si bien las hijas advierten un distanciamiento en las visitas de su madre, existen vínculos simbólicos y de autoridad muy fuertes que han permanecido en el tiempo y han sido alimentados a través de varios eventos: visitas, remesas, consejos, conflictos, reprimendas. La intimidad se reproduce tanto a través del cuidado como a través del conflicto en un equilibrio tenso que, tal como señalan Bryceson y Vuorela (2001), caracteriza a las familias transnacionales.

Nuevamente, los embarazos están presentes a muy temprana edad en esta historia. A diferencia del caso anterior, en el que la gestión y ejercicio del cuidado se concentraba en la hermana/hija mayor, aquí se deduce una organización social del cuidado en la que la maternidad transnacional tiene más peso, tanto material y afectivo como simbólico. La influencia de la madre/abuela transnacional se fue acrecentando en la medida que se prolonga el proyecto migratorio. En estos dos casos se ha mantenido una diferenciación en los roles de cuidadores y cuidadas de manera más o menos clara; al menos el paso de cuidada a cuidadora de Tina ha sido paulatino.

La migración de Rina, la hija, no parece ser un evento esperado ni deseado necesariamente pero podría convertirse, dependiendo de las condiciones del destino de la migración, en una cadena migratoria. Está ya presente en las historias migratorias intergeneracionales de las familias campesinas del Sur del Ecuador y también es relatada en varios estudios sobre maternidad y familias transnacionales. Por ejemplo, Gamburd (2008) afirma que las madres migrantes dejan a sus hijos en sus comunidades rurales de Sri Lanka, pero preparan las infancias transnacionales de sus hijos en función de sus futuras migraciones, que son vistas como el futuro deseado, pues se desestima totalmente las posibilidades de movilidad social o bienestar en origen. El objetivo es que los hijos e hijas migren en mejores condiciones que sus madres. Ésta no parece ser la mirada sobre la migración de las madres en Llano Grande; más bien, la migración en esta primera generación es vista como una función transitoria. Lo que no está claro es si ese deseo se traduce en realidad.

¿Quién cuida a quién? Josefa y Josefina[4]

Jacinta, como muchas mujeres de Llano Grande, se casó muy joven. A los diecinueve años estaba embarazada de su segunda hija. Su esposo trabajaba en la construcción y ella era empleada doméstica en Quito. Un día, cuando Jacinta estaba a punto de dar a luz, su esposo tuvo un accidente fatal en su trabajo que le quitó la vida: se cayó de un andamio. Jacinta se quedó viuda a los diecinueve años, con dos niñas. Mientras vivía su duelo junto

a Josefa su madre, sus hermanos mayores, sus cuñadas, sus primas y sus vecinas viajaron de Llano Grande a Madrid. En seguida empezaron a llegar las historias sobre las facilidades para conseguir trabajo, sobre todo para las mujeres, y el dinero que se podía obtener. Para Jacinta, la posibilidad de ir a España se convirtió en una salida a su dolor y una posible solución a su manutención y la de sus hijas. Es así que Jacinta salió de Llano Grande en la cresta de la ola migratoria. Su hermano "la mandó a llamar", hace siete años, y Jacinta se fue a Madrid dejando a sus dos niñas, de tres años y ocho meses, a cargo de su madre Josefa. "Yo le cogí a ella para criarle, la cogí de ocho meses, ahora tiene diez años", nos dice Josefa señalando a Josefina, quien tímidamente mira la grabadora que hemos colocado sobre la mesa. Josefina luce bien físicamente, está sonreída, pero permanece muy callada durante toda la visita que hacemos a su abuela.

Así, Josefa vio partir a su única hija mujer. La tradición en Llano Grande es que las hijas debe hacerse cargo de las personas mayores, y por tanto se esperaba que Jacinta, la única mujer entre seis hermanos, se hiciera cargo de sus padres, independientemente de la movilidad de los varones, pero esta costumbre ha sido completamente quebrantada con la migración internacional pues, como sabemos, han salido muchas mujeres. Sin embargo, se constata en este y en el caso siguiente que la responsabilidad sobre los padres es trasladada o asumida de otras formas, pero no desaparece.

En todo caso, Josefa no estaba acostumbrada a que su hija fuera la que partiera. Diez años después, no entiende bien cuál fue la decisión de su hija y qué ha hecho ella para que sus hijos hayan roto las reglas del cuidado. Muchos cambios han llegado en estos últimos años a la comuna, sobre todo relacionados con el comportamiento y la movilidad de las mujeres. Josefa se resiste a admitir estos cambios y mantiene una posición más bien distante con su hija Jacinta, a quien acusa de haber abandonado a las dos, a la madre y a la hija.

Dos años después de la partida, Jacinta vino al Ecuador de visita y al regreso, en contra de Josefa, se llevó a su hija mayor y prometió volver por la menor. Esto no ha sucedido en ocho años, y a pesar de que Josefina prácticamente no conoce a su madre, pues se quedó sin ella a los ocho meses de edad, la tiene muy presente y mantiene la esperanza viva de que va a venir a

buscarla. Debido a la oposición de su abuela, ella casi no habla de su madre ni de los regalos que le ha enviado, que son varios y periódicos, como nos enteramos por sus otros familiares después.

Josefina es una niña taciturna que está atravesando la preadolescencia. Las tías y tíos sostienen que la madre de Josefina ya no volverá. Ahora ella vive junto a su nuevo esposo y sus tres hijas, y eso complica la reagrupación de otras niñas más. La situación económica no lo permite y Jacinta debe cuidar la relación con su nueva pareja; así lo señala José, su hermano mayor en España.

Josefa y Josefina viven solas en la casa de la familia, una hermosa casa llena de flores. Los hijos de Josefa se comunican regularmente con ella, cada quince días o un poco más. La frecuencia de las llamadas y de la comunicación es menor a la que encontramos en los casos anteriores, en los que los vínculos cotidianos son mantenidos entre una madre y una hija cuidadora. Pero la comunicación existe. Josefa recibe regularmente remesas. Las envía uno de sus hijos, quien se encarga de recolectar dinero entre todos sus hermanos, incluida la hija mujer, la madre de Josefina. Todos completan entre doscientos y doscientos cincuenta dólares mensuales, cantidad orientada a cubrir las necesidades de las dos, Josefa y Josefina. Al indagar por qué la manutención de Josefina es pagada por todos los hermanos y no sólo por la madre, se empieza a desentrañar el vínculo que mantienen abuela y nieta en el entramado familiar.

Más allá del cuidado de Josefa hacia Josefina, quien cocina, la prepara para la escuela, está pendiente de su ropa, paga su pensión y asiste, cuando puede, a las reuniones de la escuela, la familia espera que Josefina cuide también a su abuela. A cambio, recibe lo necesario para su educación, ropa y necesidades inmediatas. Existe un pacto tácito entre los hermanos y Jacinta para que Josefina sea la cuidadora de la abuela, ya que no queda ni un solo hermano, tampoco una cuñada a cargo de Josefa. Al parecer, la no reagrupación es parte de este pacto de la familia extendida.

Los montos que recibe Josefa son menores a los enviados en los casos anteriores. Además, no es un dinero que parece muy seguro, pues en algunas oportunidades tarda en llegar. La familia transnacional, en este caso, es una red dispersa de seis hermanos, y Josefa no tiene la certeza de que seguirán enviando dinero. La transferencia de cuidados no se produce de hija-a madre-a

nieta, sino que pasa por intermedio de la red de hermanos, creando un vínculo más complejo y menos directo que los examinados anteriormente. La incertidumbre y mayor dispersión es percibida por Josefa; por eso la golpeó mucho la emigración de su último hijo, quien viajó a España hace apenas un año. Era el último que físicamente se encontraba cerca y estaba atento a sus necesidades. Con él mantiene comunicación frecuente.

> Tengo que hacer alcanzar [el dinero]. Me da vergüenza decir: ‘ya no me alcanza’, Pago la luz, agua, teléfono, y con el resto pago pensión y recorrido, porque así me vienen a dejar a la casa (a la niña) y así estoy más tranquila… porque a un compañero del grado de ella le habían querido subir a un taxi…” (Josefa).

Josefina es una niña silenciosa. A pesar de las acusaciones de su abuela en contra de su madre, por no atender las necesidades y haber prácticamente desaparecido de sus vidas, Josefina conserva los objetos enviados por su madre con mucho recelo. No es muy cercana con sus primas, que viven muy cerca de ahí, quienes la acusan de no ayudar a su abuela ni colaborar con los quehaceres de la casa, a pesar de que ése sea el arreglo que sus tíos esperan de ella. Existe la percepción de que Josefina es muy “dejada”, a pesar de que ya está hecha cargo del lavado de su ropa y del arreglo de la casa.

En este caso, no queda muy clara la delimitación de roles entre cuidadora y cuidada; si bien Josefa es la representante legal de Josefina en la escuela y se ha hecho cargo del cuidado durante toda su infancia, se vislumbran cada vez más normas sociales que colocan en las espaldas de Josefina, la única que se ha quedado, el cuidado de su abuela. Se trataría de una etapa de transición en la que progresivamente la nieta toma a cargo el cuidado de los abuelos. Esta transición es pactada e involucra al resto de la red familiar transnacional. El tipo de vínculo que se construyen aquí denota, entonces, una relación de poder muy desigual entre los que se van y los que se quedan. Al igual que las parejas transnacionales descritas por Malher (2001), en donde las mujeres por su localización, su falta de acceso a las comunicaciones y su total dependencia de las remesas, mantienen relaciones de género muy inequitativas con sus parejas que

las controlan y dominan, en este caso, las posiciones generacionales entrecruzadas con las ideologías de género colocan tanto a la abuela como a la nieta en posiciones de desigualdad y de subordinación en el vínculo transnacional. Es de esperar que tanto el bienestar de la abuela como el devenir de la nieta se vean afectados en el tiempo por esta posición de subordinación estructural en la familia pues, además, esta posición subordinada se manifiesta en la menor cantidad de recursos económicos disponibles para la supervivencia.

Hijas cuidadoras transnacionales : Paola, Paulina y Paulino[5]

"Se quedará sin nadie quien le cuide…"

Conocí a Paola a través de Pepe, su hermano, un migrante que había retornado a Llano Grande. Con aproximadamente 45 años, Paola es soltera, ha vivido ya trece años en Madrid y actualmente trabaja en casa de unos diplomáticos como "externa". Paola pertenece a una de las primeras olas de migrantes de Llano Grande a Madrid. Llegó a través de la vinculación de familias diplomáticas norteamericanas que vivieron en Quito y al trasladarse a España la contrataron para que cuidara a los niños. En ese sentido, Paola se inserta en un nicho del trabajo doméstico relativamente privilegiado, que como veremos más adelante, fue conseguido a través de las redes sociales que fue tejiendo su padre en su trabajo en Quito.

> Yo trabajaba en Quito, era empleado… trabajaba con unos americanos, antes había muchos americanos aquí; yo me acuerdo que los trajeron para trabajar en mecánicas, había muchos americanos, técnicos, yo trabajaba con los tenientes, con los coroneles; cuatro años sabían estar aquí, se iban y dejaban recomendado. Así trabajé unos veinte y cinco o treinta años con ellos. Ya después no sé qué problema hubo con los americanos y les sacaron, ahí quedamos algunos sin trabajo" (Paulino, Quito, 7 de marzo de 2009).

En Ecuador Paola era modista. Hasta ahora recuerda con mucho interés y cariño haber trabajado para casas de alta costura y para sus clientes diplo-

máticos. Destaca el haber estado en un ambiente de gente de clase alta. Sus padres la recuerdan como una niña muy dedicada e inteligente. Ninguno de sus hermanos accedió a educación secundaria, y ella fue a una escuela de costura con ayuda de un programa de asistencia social de la institución educativa "Fe y Alegría".

> Aquí (en ese entonces) no había la idea del estudio, acabó sexto grado, y colegio no era posible, sólo costura; entonces (aparecieron) los padres de Fe y Alegría para que estudie para costurera, entonces ahí se quedó enseguida… (Paulina, marzo de 2009).

Esto nos lo cuenta su madre, Paulina. Luego, a través de los contactos de su padre, pudo acceder a clases de belleza, y durante algunos años Paola trabajó en la preparación de matrimonios y vestidos de alta costura.

> Por eso mi hijita Paola trabajaba bien aquí, trabajaba de costurera, de peluquera, así trabajaba. Cuando era guambrita me dijo: 'Mamita, ya acabé la escuela, yo quiero estudiar, papito, mamita yo quiero estudiar', pero ¿qué iba a estudiar?, y, ¡hasta inglés estudió! Ella quería hablar inglés… 'Me voy a Estados Unidos' decía… alguien le estaba llevando allá, pero ella no se fue…" (Paulina).

Paola tuvo una infancia campesina y no accedió a la educación secundaria a pesar de su deseo. El contacto de trabajo de su padre como jardinero de familias norteamericanas durante muchos años le brindó a Paola el acceso a estas familias en calidad de niñera, empleada doméstica y costurera desde muy joven y es esta misma red la que termina llevándola a España, pues varios de sus primos emigran a trabajar en calidad de jardineros de estas mismas familias norteamericanas. Paola heredó la red de domesticidad de su padre.

Luego de trece años de migración y de haber pasado por varios trabajos, Paola se deleita contándome en detalle las diferencias en el trato entre los empleadores españoles y norteamericanos y las distintas costumbres de ellos. Así mismo, las diferencias entre el trabajo doméstico en Ecuador y en España, como profesional de su oficio; los detalles en el trato y las rutinas y costumbres de cada empleador cuentan mucho para Paola, quien ha vivido

relaciones laborales en entornos con diferentes grados de paternalismos. Por ejemplo, los horarios de trabajo en hogares españoles son mucho más intensos y no siempre se respetan los días de descanso. Por el contrario, los empleadores estadounidenses, en su opinión, se muestran más respetuosos de las jornadas laborales.

Paola es soltera, no tiene hijos y pertenece a una familia de seis hermanos, cuatro varones y dos mujeres, dos de los cuales, ella y un hermano, están en España y cuatro en Ecuador, más específicamente, en Llano Grande. Paola es parte de una de las familias más antiguas de la comuna, cuyos padres recuerdan todavía cuando sus abuelos trabajaban *al partir* para una hacienda aledaña y más tarde se dedicaron al trabajo y la cría de animales menores, como en el caso de la madre. También recuerdan que Paola, durante la infancia, participaba activamente de las faenas agrícolas. Como parte de su origen campesino, ella y sus padres hablaban también el quichua.

> Pasa eso que nos casamos. Mi papá no tenía nada, mi mamá nada, (nos) casamos y quedamos solos, no sabíamos ni leer. Aquí el vecino era buena persona, era el dueño de este terreno y a hijos les dejó herencia y hacían sembrar, también eran partido, mis hijos eran todos chiquitos, ellos ayudaban, teníamos ganado, borregos, chanchos, gallinas hasta perros teníamos… todo teníamos… es que ellos ayudaban; como eran pequeños, ayudaban en todo” (Paulina).

Hasta ahora, los padres de Paola y cada uno de sus hermanos mantienen terrenos cultivados de maíz y no están muy dispuestos a seguir parcelándolos; se enfrentan actualmente a la duda de si venderlos y alejarse definitivamente de Llano Grande o quedarse todavía ahí manteniendo al menos un sentido de pertenencia transnacional. Paola ya tiene su casa en Llano Grande, donde viven actualmente sus padres, así como un local comercial, producto de su trabajo en el exterior. Por ello sus padres esperan que pronto vuelva ya a quedarse. En realidad, sus hermanos reclaman su regreso, pues consideran que su proyecto migratorio está cumplido. Ellos han construido una imagen algo negativa de la migración de su hermana pues, en tanto soltera, tendría que estar al lado de sus ancianos

padres para cuidarlos. Sus padres sostienen una posición algo contradictoria. Por un lado, reconocen que los envíos de Paola son vitales para cubrir necesidades de salud. Por otro lado, su proyecto migratorio no se justificaría, pues es soltera y no tiene hijos. Es decir, sale del patrón de género esperado.

> … Ella trabajaba aquí, yo decía: ‘¿Adónde vas? No, no, aquí mismo (tienes que quedar) aquí trabajando, no, no tienes que irte’. Porque él que tiene la culpa (es) un amigo de *ahicito*, por eso se fue a España, por este amigo que le fue llevando. Y cuándo tan vendrá…” (Paulino).

Los padres de Paola –Paulino y Paulina– de 82 y 85 años respectivamente, tienen problemas de salud crónicos que requieren de mucha atención: hipertensión, osteoporosis y de columna. Hay períodos en que Paulina no puede caminar y en varias ocasiones Paulino ha ido a parar al hospital. La última vez, Paola estuvo dos meses acompañándolos. La vejez y la imposibilidad de seguir trabajando es muy fuerte en los dos casos. El modelo familiar nuevamente es el de dos personas proveedoras, más que de madres o esposas cuidadoras no remuneradas. El seguro social solo cubre a Paulino, a pesar de que, como indica Paulina, ella ha trabajado y “ha hecho platita” toda la vida. Así, Paulina se lamenta no poder mantener sus actividades en el campo.

> Diosito ayudó y él coge jubilación, yo no, y ahora sí no puedo. Yo, antes, mucho, mucho trabajaba, y duro, duro, trabajaba, tenía cultivos, tenía ganado, tenía cuyes, tenía animalitos, chanchos, vendía borregos, vendía chanchos, todas esas cosas, maíz, todito eso sabía vender, *yo hacía plata* pero ahora ya no puedo hacer nada; ahora solamente cuido animalitos, pero ya no tenemos chancho, ya no tenemos borrego, eso tenemos hasta mientras nomás, ya estamos en edad… (Paulina).

Los dos mantienen una relación muy cercana con sus hijos migrantes y reconocen que éstos son los que están hechos cargo de su cuidado, especialmente de su salud.

> Los (hijos) que tengo en España dan todo, cuidan, llaman por teléfono cada ocho días, así, siempre están llamando y nosotros estamos tranquilos…ella (Paola) siempre está preguntando, siempre está cuidando, siempre nos está ayudando; por esa parte yo estoy tranquila (Paulina).

Al igual que en el caso de Josefa, los padres de Paola cuentan con sus hijos e hijas migrantes para la manutención y la ropa, pero sobre todo para sus gastos en salud. La migración, junto con el sustento normativo de que los adultos mayores deben ser atendidos al interior de sus familias, vuelve a los hijos/as migrantes el seguro de salud que el Estado no provee o lo hace de manera deficiente. En efecto, Paulino sí accedió a la seguridad social y ha usado los servicios de salud en el caso de hospitalización. Pero para consultas cotidianas, que son cada vez más frecuentes, acude a centros privados, generalmente relacionados con alguna red vinculada a la iglesia evangélica, muy presente en Llano Grande. Sus hijos migrantes son los que recomiendan su acceso a servicios privados, como parte de las ganancias que ha traído la migración.

> "Bueno… ella como no es (tiene) seguro… nada… no puede ir, y (además) dicen que hay mucha gente, que hay que ir (al centro de salud del seguro social) a las cuatro de la mañana para coger turno. Así… de esa parte mis hijos no han querido, yo tampoco he querido. Pero cuando estaba grave, me llevó mi nuera a la Clínica Voz Andes en Quito, entonces examina, examina la doctora y dice: 'Creo que tiene una hemorragia de sangre'. Dice: 'Usted está malísimo, usted tiene que internarse aquí unos días'. Y a mi nuera le digo: 'Vaya a preguntar cuánto va a costar internar', entonces ha dicho: 'Casi mil dólar diario', entonces ahí pensé: 'No, no, si yo puedo pedir pase a Hospital del Seguro, yo soy jubilado, haga traspaso al Hospital del Seguro'… y me llevaron al Seguro" (Paulina).

Pero la persona que oficialmente asume el cuidado de los dos ancianos *in situ* es la hermana menor de Paola, que vive en Quito y visita prácticamente todos los días a sus padres. De esta forma, Paola se ha convertido en la proveedora y su otra hermana en la cuidadora permanente, aunque como indican los testimonios, el reconocimiento de los padres como "cuidadores" se dirige hacia los hijos migrantes, es decir hacia Paola y su hermano en España. En este caso, las remesas enviadas han permitido la adquisición de la máquina que sirve a sus padres para la terapia de la espalda y, con ello, evitan frecuentes salidas y esperas en los centros de rehabilitación.

> Ella cada mes manda platita para que pague el teléfono, para que pague agua, para que pague todo; ya le dije que el martes tenemos que ir donde el doctor y le dije a mi hijo Alfonso: "deme sacando un poco de plata", ahí me dio 200, que ella había mandado (Paulina).

Su condición de hija soltera coloca a Paola en una situación particular al interior de la familia. Sus padres, por ejemplo, expresan preocupación por el día en que ya no van a estar, pues Paola se quedará "sin nadie que la cuide". Es decir, los roles se invierten. Paola cuida a sus padres a la distancia, les ha entregado su casa y la administración de su local comercial, pero ellos sienten que todavía están presentes en su vida y la cuidan a su manera.

> … Ella era guambrita honrada, no era carishina, callejera, no. Era buena persona mi Paolita. Por eso yo me pongo a llorar (y pienso) cuando morimos ¿con quién va a vivir aquí? Antes viven los hermanitos al ladito, ojalá den viendo, ojalá que cuiden… (Paulina).

En esta historia se despliegan de manera clara las historias y memorias de domesticidad junto con ideologías de género que permean los sentidos del cuidado. De modo interesante se mezclan también valores contradictorios. Por un lado, vemos que las redes juegan un papel fundamental, pero no son las redes de parentesco o de oriundez que vemos en acción, sino más bien lo que Granovetter (1973) llamó "la fortaleza de los lazos débiles", es decir, las redes que permiten a determinados individuos el acceso a información o recursos fuera de su grupo primario. En este caso, son los contactos del padre de Paola con extranjeros norteamericanos los que sirven de palanca para la inserción laboral, el proyecto migratorio, la consecución de trabajo y otros servicios más. Al mismo tiempo, aquí aparece el Estado, a diferencia de los casos anteriores, pues son los servicios del Estado considerados una opción y, además, bien valorada. El padre de Paola habla con orgullo

de su posibilidad de acceder al seguro social y de su jubilación. Estas redes o capital social se combinan con opciones públicas para conformar una organización transnacional del cuidado. Finalmente, las prácticas transnacionales develan no solamente cómo la migración garantiza el bienestar o por lo menos los cuidados de la salud de los adultos mayores, sino que estas relaciones se construyen en clave de género: la hija que cuida a la distancia y al mismo tiempo necesita de los cuidados de sus padres en su calidad de hija mujer soltera.

Jerarquías manifiestas y ocultas de la familia extendida: Trinidad, Tomasa y Toribia[6]

"No le puedo decir en qué año (se fue) porque ya me he olvidado…"

Trinidad tiene veintiún años, se quedó a cargo de sus hermanos menores cuando ambos padres migraron hace como ocho años. Al principio sus abuelos paternos estaban a cargo del cuidado, pues viven en la casa de al lado. Pero con el tiempo fueron poniéndose más delicados de salud y actualmente Trinidad sigue a cargo de sus hermanos de dieciséis y dieciocho años, vela por sus abuelos paternos, que ahora requieren de mayor cuidado, y también tiene a cargo un hijo de dos años. Su madre, Tomasa, está en Córdova y trabaja a su vez cuidando niños. Tiene a su esposo y dos hijas más allá. La menor nació en España y la mayor en Ecuador. Los padres de Trinidad se la llevaron a temprana edad con el fin de no sobrecargar a Trinidad.

> Mi papi se fue allá y decidió que ella (la madre) se quedara con nosotros, y ya por cuestiones personales viajó ella también. Entonces, yo me quedé aquí con mis hermanos.…yo preferí verles a ellos juntos antes que separados; la decisión que ellos tomaron fue buena, nosotros nos quedamos aquí solos y nos criamos con nuestro abuelito (Trinidad, Quito abril 2009).

Al igual que en el caso de la familia de Aracelly, Tomás y Tomasa optaron por estar juntos en España. En este caso, fue Tomasa quien viajó después

de su marido "para no perderlo" y esta decisión es legitimada por los hijos/as. Parecería que el cuidado de sus hijos no fuera un asunto primordial, puesto que la necesidad de mantener la relación de pareja y, por tanto, el sustento económico compartido de la familia, es evaluada como prioritaria en la decisión de quien emprende la salida.

Así, Trinidad se quedó, a los quince años de edad, a cargo de sus dos hermanos de trece y once años. Los representantes formales del cuidado eran sus abuelos, Toribio y Toribia; sin embargo, luego de nueve años Trinidad nos cuenta que ahora ha legitimado el rol de cuidadora de sus hermanos que en realidad asumió hacer nueve años. Un rol que, con el tiempo, sus padres migrantes han reafirmado.

Trinidad no mantiene un recuerdo negativo o de falta de cuidado durante su infancia. Al contrario, resalta la presencia de la familia ampliada en suplir a los padres afectivamente y en las tareas de cuidado, y apoya plenamente el proyecto migratorio de sus progenitores. La presencia de su familia extensa en su vida cotidiana, así como de la familias a distancia, es elemento que contribuye fuertemente a esta percepción sobre una infancia cuidada, por la que prácticamente se habría optado.

> Como nosotros teníamos nuestros estudios preferimos quedarnos aquí; alrededor estaba mi familia, teníamos el cariño de mis tíos, aprendimos a cuidarnos nosotros y a defendernos de cualquier cosa… no me quejo, aunque no tenemos el cariño de ellos, vivimos bien tranquilos (Trinidad).

Los padres de Trinidad no han vuelto desde hace nueve años. Se comunican muy a menudo con sus hijos. "Les vemos solo por fotos y les escuchamos por teléfono… Eso sí, llaman casi a diario, si no es por una cosa es por otra… hablan con mis hermanos, conmigo, para saber cómo estamos." (Trinidad).

De acuerdo a su relato, los hermanos no solo mantienen una relación fluida con su madre y su padre a la distancia, sino que han podido seguir el crecimiento de los dos hermanos que están en España. Así, Trinidad se sorprende positivamente del crecimiento de su hermana menor.

> Dicen que ella parece mi hermana mayor… es un poquito más alta, tiene más cuerpo que yo, pero la voz es diferente, piensa como una persona

> adulta, no como una adolescente que está comenzando… en vez de que yo le aconseje a ella, ella me aconseja a mí, como consejo de amiga… de que haga eso, que no haga esto… entonces yo le veo que ha madurado más allá… (Trinidad).

Su relato expresa la permanencia de un vínculo con su hermana, que puede sostenerse con el contacto permanente y la fuerte valoración de relación de parentesco establecida.

Con sus veintiún años, Trinidad se ha convertido en la administradora de las remesas que envían sus padres. La forma de distribución del dinero revela que la migración ha significado para esta familia acceso a educación privada para sus dos hermanos y un plan de ahorros para el retorno de los padres. Trinidad trabaja en un taller de costura y encarga de 8h00 a 18h00 horas a su hijo de dos años a una niñera que en realidad es su amiga. En ese sentido, se trata de una relación laboral entre formal e informal, al igual que las encontradas en las historias anteriores.

El padre de Trinidad es el que mantiene el costo del cuidado y envía dinero para que ella pueda trabajar. Con ya nueve años de convivencia con sus abuelos, Trinidad siente que está también a cargo de su cuidado y ésta es una de las razones por las cuales ahora no considera la posibilidad de emigrar. Es claro que la emigración ha alejado a muchos de sus tíos del lado de sus padres y, por otro lado, no todos los que siguen viviendo en Quito pueden estar cerca de ellos. Por eso, Trinidad se siente responsable de velar por sus abuelos.

> Yo nunca quise irme por no dejarles a mis abuelitos, porque casi todos los hermanos de mi papi están allá y las dos únicas hermanas que tiene mi papi trabajan… Bueno, una sí viene cada quince días; entonces como nosotros vivimos aquí, cualquier cosa que pasa ya les avisamos, mi otra tía casi no baja… entonces nosotros no hemos querido irnos (Trinidad).

Si bien formalmente Trinidad y sus hermanos se quedaron a cargo de sus abuelos, en la práctica ella ha cumplido con las funciones de representar a sus padres; por ejemplo en las reuniones de la escuela de sus hermanos, lo hace desde que tiene quince años. Esta es una actividad que no le

gusta cumplir, como si suplir la maternidad en el espacio privado fuera mucho más fácil que asumir pública y socialmente el rol de padre y madre, espacio público donde las normas sobre cómo debe ser un padre y una madre son mucho más rígidas. Aquí se ven en juego diferencias en las formas de asumir las funciones del cuidado en espacios públicos y privados:

> Cuando yo voy a las reuniones les veo a todos los padres de familia ahí sentados, yo me siento rara, porque yo estoy como una madre para mi hermano, entonces me siento yo mal, todos los padres están ahí. Sólo yo voy como representante, como una hermana, no como un padre de familia (Trinidad).

Como tantos migrantes de Llano Grande a España, Tomás y Tomasa pertenecen a familias con amplia experiencia migratoria. Así, Trinidad relata que “de parte de mi papi, se han ido amigos, primos, tíos; mi papi tiene dos tíos en Estados Unidos, son hermanos de mi abuelito y ahora se han ido casi todos mis primos”. De ahí, se entiende que la separación aparezca como más naturalizada para Trinidad, quien ha visto partir y volver a muchos de sus familiares y ha escuchado de sus abuelos historias de migración en muchas ocasiones.

Si bien los arreglos de cuidado, tanto locales como transnacionales, se efectúan de manera intergeneracional en esta familia ampliada, estas relaciones se enmarcan en diferentes niveles de jerarquías, que legitiman ciertas relaciones y ocultan otras: las de los más débiles. Así, Toribio y Toribia no reconocen el trabajo de cuidado de su nieta Trinidad ni su presencia. Sino que ven en Tadeo, el hijo mayor que se encuentra en España y se comunica con ellos con frecuencia, al principal cuidador pues además les envía remesas. En cambio, cuando conversamos con ellos, se reconocen como los responsables del cuidado del hijo de Trinidad, quien en realidad se queda con una niñera diez horas diarias. Al igual que en el caso de Josefa y Josefina, los roles entre cuidadores y cuidadas se entremezclan. La gran diferencia en este caso es que el cuidado se ejerce en medio de una trama amplia de familia transnacional extendida, cuyos últimos eslabones son, nuevamente, Trinidad, Toribio y Toribia.

La cercanía de Trinidad con sus padres no se ha traducido en viajes de visita por parte de ellos. A pesar de ello, los vínculos transnacionales parecen haberse mantenido relativamente robustos, fundamentalmente por las necesidades de reproducción material y emocional no resueltas de Trinidad hacia sus hermanos menores y ahora hacia su hijo.

Con más de cinco años sin sus padres, Trinidad y sus hermanos han acomodado el trabajo doméstico de manera relativamente igualitaria. Todos participan por igual de las tareas, logros que pertenecen a Trinidad y a la necesidad.

> Bueno, yo no lo hago todo; aquí nos turnamos (la limpieza), por ejemplo mis hermanos se encargan de lunes a viernes, lo que sí hago es cocinar. La limpieza y todo eso se organizan mis hermanos de lunes a viernes, y yo, sábados y domingos. Cada uno lava su ropa, ellos ya son grandes y cada uno lava su ropa; yo lavo, igual, la ropa de mi hijo y la mía y la comida hago yo, de ahí en la limpieza ellos se organizan (hermano de Trinidad).

Entrevistadora: Y ¿cómo lograste que hicieran eso?

> Con mucho esfuerzo, porque no les gustaba hacer nada; como decían que ellos eran varones que no tenían que hacer nada, que para eso estamos las mujeres, entonces había un poco de problemas con eso, pero con el tiempo cambiaron (porque) para mí era imposible, porque mis dos hermanos estudiaban en la mañana… tenía que despertarles en la mañana hacerles el desayuno, hacer que se preparen… que se vayan… pero ellos con el tiempo entendieron que yo no puedo hacer todo (Trinidad).

Trinidad ha tenido dificultad en garantizar el estudio de sus hermanos. Al igual que los casos anteriores, la meta de Trinidad como cuidadora y hermana mayor era que sus hermanos pudieran cumplir satisfactoriamente con sus estudios. En este esfuerzo se ha topado con dificultades.

> Bueno, digamos que sí están por un buen camino, porque no han hecho nada malo, pero en los estudios yo diría que no, pues ellos sí desperdiciaron bastante los estudios, bastante; tal vez hasta ahora en el colegio dicen que siempre debe haber un padre y una madre…

> Cuidar a mis hermanos fue muy duro, más que todo porque son hombres. Son varones y son muy rebeldes, muy rebeldes, bueno, mi hermano el menor, porque el otro no es tanto… mi hermano el menor tiene un carácter súper difícil de controlar; por no pelear, mejor me voy. Es muy rebelde, eso sí, y ha sido muy duro, más que todo porque ellos se quedaron pequeños, siempre dicen que mis papás les quieren más a mis hermanos que están allá. Que ellos le llevaron a mi hermana pequeña porque le quieren más, que a ellos no les quieren mucho. Eso, entonces, ha sido una parte muy difícil (Trinidad).

En definitiva, Trinidad y sus hermanos, al igual que los casos analizados anteriormente, son partes integrantes de familias transnacionales de las cuales dependen para su reproducción material y con las que mantienen contactos permanentes. Trinidad y uno de sus hermanos tienen ingresos propios, producto de su trabajo, pero todavía son muy dependientes de los envíos de sus padres, y las decisiones sobre la reproducción social las toman en conjunto. A pesar de ello, si bien vemos funcionando los vínculos a la distancia, también es claro que estas relaciones son desiguales, y que los que se han quedado no las viven muy fluidamente. Nuevamente, la familia transnacional en acción no es un espacio social transnacional en el que fluyen remesas y cuidados; se trata de espacios cargados de tensiones, en los que tanto se transfieren cuidados como se producen conflictos.

Estas cinco historias de cuidado, diversas entre sí, nos hablan de arreglos de cuidado a la vez simples y complejos, muy cercanos a nuestras vivencias en familias fijas pero a la vez distantes. En el reconocimiento de estas distancias empezamos a desnaturalizar muchas de las prácticas de cuidado que hemos considerado innatas en la experiencia de las familias fijadas en un solo espacio.

Un primer elemento que llama la atención es que tanto las abuelas como las hermanas mayores –quienes en su totalidad son ahora también madres– asumen las actividades de cuidados encargadas como una continuidad dentro del proyecto migratorio de toda familia. En ningún caso encontramos rupturas con este orden de género establecido. La historias dejan ver fisuras en las relaciones de pareja, pero no cuestionamientos frente a los roles de cuidado. En ese sentido, la tarea de cuidar está lejos de

ser una opción para los distintos miembros de las familias, y menos para los que se han quedado, lo que invisibiliza el cuidado en tanto demanda frente al Estado. Ninguna de las familias entrevistadas mencionó el haber pensado que el Estado debía proveer de algún tipo de arreglo. Permanece muy arraigada una concepción *familista* de la organización del cuidado, inclusive en la forma en que se lo mercantiliza, pues se acude a personas cercanas, conocidas, parientes.

Sin embargo, en casi todos los casos, el cuidado, desde el punto de vista de las cuidadoras, es vivido como una actividad compleja, con muchos sinsabores, inseguridades y responsabilidades.

En segundo lugar, los vínculos transnacionales de cuidado encontrados, ya sea aquellos que vinculan madres e hijas migrantes o al revés, madres migrantes con hijas en origen, denotan varios eslabones de desigualdad. El más importante es la intersección entre género y edad. Producto de ello, las jóvenes madres cuidadoras en origen tienen la localización más problemática, pues no cuentan con el prestigio social de la adultez ni tampoco con el rol de proveedoras, y dependen tanto de las remesas como de la legitimación de sus mayores. Por su parte, los varones están ausentes de estos procesos. Por tanto, así como encontramos cuidados privilegiados y otros más precarios en la cadena global, lo mismo podemos decir de las transferencias en la red de cuidadoras de las trabajadoras migrantes. Detrás de su trabajo en destino, se despliega toda un entramado de transferencias, negociaciones, envíos y conflictos, que ordenan la vida cotidiana a la distancia de los dos polos familiares.

A través de estos cinco casos, hemos conocido a varios tipos de cuidadoras: las madres transnacionales que logran combinar cuidados a la distancia y transforman sus remesas en aportes de cuidado, con sus hijos y sobre todo con sus padres y quienes, además gestionan el cuidado de otros miembros, como familiares enfermos, nietos, nietas, yernos; también hay cuidadores in situ que logran gestionar el cuidado en base a trabajo remunerado y no remunerado y, por último, al final del eslabón, están las cuidadoras más frágiles, que no disponen de redes extensas, ni familiares ni sociales, y que tampoco tienen garantizada la recepción de remesas. En ese sentido, la organización social de los cuidados entre familias migrantes denota muchos ejes de desigualdad y jerarquías al interior del mismo eslabón, que se yuxtaponen y articulan con aquellos relacionados con las estructuras de la organización global de los cuidados, en las que está inserto el trabajo femenino migrante.

Por ello, una tercera conclusión que aparece luego de expuestos los relatos es la poca visibilidad que adquieren las actividades de cuidado en la experiencia de familias transnacionales, lo que, por supuesto, tiene que ver con la mayor o menor valoración del trabajo de cuidado, su naturalización o su mercantilización. Si bien el concepto de cadenas globales de cuidado apunta a develar las transferencias y desigualdades de cuidado entre familias del Norte y del Sur, una mirada a estos procesos de transferencia de cuidados en los eslabones “del Sur” ha permitido complejizar este análisis, un poco dicotómico, entre personas privilegiadas y otras necesitadas de cuidados que la imagen clásica de la cadena tiende a mostrar entre Sur y Norte.

Las historias sobre transferencias de cuidados nos muestran que estas cadenas se tejen en una red social y cultural construida sobre jerarquías de género, sociales y generacionales que moldean la forma en la que ocurren los arreglos de cuidado en las historias familiares. Consecuentemente, las desigualdades van a depender no sólo de las diferencias de clase y nacionalidad presentes en las cadenas, sino que están atravesadas por otros ejes de desigualdad que tienden a ocultarse en el proceso de naturalización del trabajo doméstico producido en el actual orden de género.

Algunos relatos sobre la historia familiar anterior a la migración permitieron entender mejor la constitución histórica de las exclusiones. En efecto, siguiendo a Scott (1996), una de las formas de articular el entramado de clase, género y raza es precisamente mirando cómo se fueron entretejiendo históricamente estas distintas dimensiones de la desigualdad y la diferencia y, a través de ellas, estudiar los procesos de inclusión y exclusión. En el caso de las familias estudiadas, las historias familiares develan desigualdades de clase y género, que han ido estratificando las relaciones y prácticas sociales entre sus miembros y en relación con otros grupos o clases sociales. Las fracturas sociales basadas en construcciones étnicas o raciales han sido menos visibles en este estudio. Con ello, no se quiere afirmar que no sean relevantes; más bien, se lo señala como una ausencia en el análisis.

En cuarto lugar, las narraciones sobre el cuidado transnacional son historias de familias en movimiento. Aparecen estructuras familiares mucho más complejas que aquellas organizadas en base al modelo de las familias nucleares biparentales, es decir, las familias migrantes no necesariamente fueron núcleos fijos antes de la migración ni lo son después. Las historias muestran personas en movilidad entre un hogar y otro, con prácticas de cuidado más complejas que la díada madre-hijo presente en las políticas sociales, enmarcadas en relaciones de pareja no siempre estables o no siempre existentes. Así, las historias de cuidado son también muchas veces historias de rupturas y de abandonos. La migración se convierte, entonces, en una alternativa frente a fisuras relacionadas con conflictos de género que derivan en problemas económicos y de cuidado. La organización o desorganización social del cuidado está marcada por algunas historias de género.

En ese sentido, no sólo el espacio transnacional devela modificaciones en los arreglos de cuidado, sino que la perspectiva intergeneracional, diacrónica y de proceso que se privilegia en estas historias muestra que la dimensión temporal es crucial para aprehender la complejidad de los procesos de transferencia de cuidados y la reproducción de las desigualdades en diferentes etapas de la vida de las mujeres y las familias.

En quinto lugar, estas historias de cuidados son historias de madres proveedoras; si bien muchos varones mantienen roles activos dentro de las familias, materiales y afectivos, la migración ha consolidado y naturalizado la percepción de que las mujeres madres son también proveedoras, un aspecto que también encuentra Gamburd (2008) en su estudio sobre infancias transnacionales en Sri Lanka. De acuerdo a las entrevistadas, ellas son las que aportan "todo lo necesario", lo que implica para el presente análisis un alejamiento respecto al orden de género e ideal de familia descrito en el capítulo anterior, presente en el imaginario de las políticas sociales. También se muestra que en estos sectores la tradicional división sexual del trabajo entre padres proveedores y madres reproductoras en sus hogares es un mito. Como ya lo han señalado Cerrutti y Binstock (2009), "el modelo del varón como único proveedor resulta ahora para unas (familias) inaceptable y para muchas familias simplemente inviable" (2009:7). Pero además,

> la creciente heterogeneidad de las formas familiares no sólo se debe a una modernización de los vínculos sociales, sino que es también resultado de las crisis, crecimiento económico desigual y una mayor inequidad en la región. Las familias tuvieron que adecuarse a las nuevas circunstancias en función de los recursos y los activos disponibles (Cerrutti y Binstock, 2009:7).

Es decir, la migración es una palanca que activa y exacerba cambios de la participación de las mujeres en el mercado laboral, pero no su principal mecanismo de transformación.

En términos de organización social del cuidado, se muestra que en la migración el cuidado transnacional y el rol de proveedor se superponen. Más aun, las madres migrantes legitiman su maternidad a través de dos acciones, la provisión de recursos y el cuidado transnacional, a diferencia de lo que sucede en las familias fijas, para las cuales la maternidad y el rol público de las mujeres pasa por su función como cuidadoras de sus hijos, la familia y la comunidad. Esto podría significar una ruptura importante con el orden de género prevaleciente y legitimado por el Estado y las políticas.

Las historias de las entrevistadas muestran otra construcción de la maternidad, en las que cuidados y provisión de recursos se entremezclan para legitimar la transnacionalidad de la maternidad, pero también, como lo muestra el caso de la maternidad adolescente, el paso a la adultez. Así, en la trama simbólica de maternidad y provisión de recursos materiales se resuelve la adultez. En esta relación, los cuidados ocupan un lugar más bien marginal, no son valorados y tampoco son tan visibles en el mundo de las entrevistadas. Más bien aparecen y se desnaturalizan cuando se convierten en obstáculo para los estudios o la inserción laboral, por ejemplo, en el caso de madres adolescentes. En definitiva, estamos lejos del modelo de familias nucleares con roles claramente diferenciados entre padres y madres, y también de una ideología de la domesticidad, como plantea Parreñas (2008). En su lugar, encontramos madres proveedoras que manejan redes de parentesco compuestas por hijas/os nietas/os, madres, sobrinos, hermanas, tías. Además, se trata de redes familiares mucho más complejas, en las que las parejas masculinas juegan un papel más bien secundario.

Por último, las historias de cuidado son historias globales. Con ello se busca subrayar que al examinar las prácticas de cuidados entre las familias migrantes desde los contextos de salida, estamos al mismo tiempo ofreciendo la reconstrucción de un lugar, de un entorno local cruzado por lo global. En ello tienen que ver los vínculos que mantiene las familias a la distancia, pero también el intercambio de información y valores, las transferencias monetarias, la circulación de imaginarios que conectan a estas familias entre sí y con el mundo. Así mismo, permiten entender cómo determinadas prácticas de organización del cuidado en el Sur están estrechamente relacionadas con formas de inserción laboral en el Norte, mostrando una articulación entre producción y reproducción, a través de lo que se denominarían procesos de globalización desde abajo.

Esto no quiere decir que los tiempos de la reproducción sean iguales en uno y otro espacio. Por el contrario, los vínculos permiten examinar las brechas existentes entre estas prácticas. En ese sentido, es perceptible cómo las nociones de tiempo y espacio se han modificado en la vida cotidiana de las familias migrantes.

Las prácticas transnacionales están muchas veces alejadas de las representaciones que las personas tienen de sus familias y el papel de las mujeres en ellas. Es decir, existe una brecha entre los discursos que sobre las familias migrantes se construye por parte de los mismos familiares y las prácticas transnacionales de cuidado, siendo éstas últimas poco reconocidas todavía, aunque ampliamente practicadas.

Así mismo, estas historias familiares globales no ocurren fuera de otras redes sociales más amplias ni tampoco de espaldas al Estado y sus instituciones. Por el contrario, narrativas de esta índole develan que la vida de las personas está atravesada por la presencia del Estado y del mercado, ya sea a través de la influencia de determinadas políticas migratorias, por su interacción con los servicios sociales de cuidado a los que acuden para resolver necesidades, y por la mercantilización de los servicios, sobre todo en lo que respecta salud, educación y trabajo doméstico.

Notas

1 Todos los nombres son ficticios. La reconstrucción de esta historia se basa en entrevistas realizadas por la autora a distintos miembros de la familia en Quito (septiembre 2008), en Madrid (octubre de 2008) y en Quito nuevamente en abril de 2009, en este último caso las entrevistas fueron realizadas conjuntamente con Natalia Genta.

2 El oficio de jardinero municipal entre los habitantes de Llano Grande es un oficio muy común. Las personas que por distintos motivos no accedían a trabajar en el Municipio de Quito, ejercían este oficio en casas privadas.

3 (Historia reconstruida en base a entrevistas realizadas por Natalia Genta y la autora en Quito en abril de 2009 y por equipo Instraw en Madrid, en febrero de 2009).

4 Entrevistas realizadas en marzo de 2009 por la autora durante varios días en Quito, y en Madrid en octubre de 2008.

5 Entrevistas realizadas por la autora en septiembre de 2008 en Quito, octubre de 2008 en Madrid y marzo de 2009 en Quito. Varias visitas.

6 Entrevistas realizadas por Natalia Genta en Quito, abril de 2009, y en Córdova-España, en junio de 2009.

Conclusiones: Más allá de las cadenas globales de cuidados

Esta investigación examinó la relación entre migración internacional y organización social del cuidado desde tres dimensiones: las representaciones sobre cuidado y familia migrante en el Estado, oferta y demanda de cuidados en el país, y las prácticas de cuidado en familias transnacionales. La intención ha sido recorrer los tres niveles de análisis para alcanzar una interpretación de la organización social del cuidado de las familias migrantes que dé cuenta de la interrelación entre las dimensiones estructurales y las prácticas cotidianas, las realidades institucionales y las redes sociales, las representaciones hegemónicas sobre la familia y el cuidado en el Estado y las percepciones más fluidas de los y las migrantes. Al final, más que un todo articulado, encontramos una serie de desencuentros y brechas entre los tres niveles.

Por un lado, la realidad institucional de oferta de cuidados y los datos más generales sobre la demanda muestran que el Estado ecuatoriano sigue manteniendo una perspectiva de focalización en sus políticas de protección social, que deja de lado la experiencia de las cuidadoras y no logra cubrir las necesidades de los y las cuidados/as, sean éstos niño/sas, adultos mayores, discapacitados u otros dependientes. El carácter tradicionalmente *familista* del Estado ecuatoriano se ha visto acentuado con el despliegue, durante dos décadas ya, de políticas focalizadas, que, a pesar de no ser el norte del discurso del gobierno actual sobre las políticas sociales, en la práctica, predominan en la agenda. Si bien el marco normativo de la Constitución ecuatoriana

pone el acento en los derechos y toma en cuenta los cuidados y el trabajo doméstico como actividades centrales del sustento de la vida de las personas, estos principios no se traducen todavía en políticas concretas ni de reconocimiento del cuidado como una actividad económica, social y afectiva importante ni de redistribución de los mismos entre los géneros y las clases sociales; y menos aun en políticas dirigidas a las familiares de migrantes.

Se han producido repercusiones concretas en las dinámicas de cuidado de las familias. En primer lugar, se muestra desconfianza frente a los servicios del Estado, que hace que uno de los objetivos del proyecto migratorio sea garantizar educación privada para los hijos, servicios de salud privados para menores y adultos mayores y mercantilización de las actividades de cuidado, que permitan el estudio de los hijos y las hijas que se han quedado. Es decir, las necesidades de cuidado y de reproducción social más amplia se resuelven por el lado del mercado, volviendo muy vulnerables en la práctica los derechos reconocidos en la Constitución. En ese sentido, la presente investigación confirma lo que ya otros estudios señalan: la migración viene a llenar los vacíos y las deficiencias de los Estados en garantizar la reproducción social de sus ciudadanos/as.

Pero más allá de esta verdad ya conocida aunque no lo suficientemente reconocida, este trabajo muestra en detalle las contradicciones entre un discurso de derechos y las prácticas institucionales y, por otro lado, cómo se engarzan en este contexto contradictorio las prácticas de las familias migrantes. Así, sabemos qué procesos son vulnerados en readecuaciones de arreglos de cuidado, la desigual distribución de los mismos entre sus miembros y la fragilidad e inestabilidad de muchos de esos arreglos. Realidades de esta naturaleza no necesariamente corresponden únicamente a las familias migrantes, sino que se trata de dificultades compartidas con las familias no migrantes. En ese sentido, más bien la migración puede constituir una válvula de escape frente a la imposibilidad de cumplir con expectativas y necesidades de reproducción social, y una ventana desde la cual se pueden reconocer las desigualdades en la distribución de cuidado de los que se van y de los que se quedan.

Ahora, la mercantilización de los cuidados que observamos en esta investigación es un proceso bastante precario, que frecuentemente se engarza en

redes sociales y de parentesco que tienden a oscurecer el carácter de relación laboral presente. Así, encontramos prolongadas jornadas laborales, flexibilidad en el reconocimiento de honorarios de acuerdo a la ley, sobrecarga de trabajo. De alguna manera se reproduce y confirma el carácter subvalorado del trabajo de cuidado y una muy tenue división entre espacio público y privado, cuando la actividad es remunerada. Es importante señalar que, tratándose de familias pobres, la mercantilización del cuidado aparece recién en la tercera generación, cuando el proyecto migratorio ha resuelto otros aspectos como la vivienda, los estudios y la salud. Además, observamos una mercantilización de las redes sociales y/o de parentesco más que un ingreso al mercado de forma autónoma y anónima. Cabe señalar que un punto importante para acciones a futuro es trabajar en torno a los derechos laborales del trabajo de cuidado remunerado, que tiene que ser visto como trabajo y no como ayuda, resultado de una determinada construcción cultural que coloca en las mujeres la responsabilidad del cuidado de los demás.

Cuando el trabajo doméstico y de cuidado no es remunerado, su ocultamiento es todavía mayor, y aquí encontramos nuevamente una brecha importante. En efecto, mientras el Estado ecuatoriano ha insertado en sus estadísticas oficiales los usos del tiempo, visibilizando el aporte del trabajo no remunerado, en las representaciones de nuestras entrevistadas, cuidadoras en su mayoría, no se percibe una valoración del mismo, y los esfuerzos físicos y mentales que representa el quedarse a cargo del cuidado de menores o adultos mayores es verbalizado únicamente cuando se pregunta explícitamente por él. Por ejemplo, el cuidado no es parte de las discusiones sobre la decisión de migrar o no migrar, y es reconocido sólo cuando significa un obstáculo para la realización de otras actividades; su mercantilización no es una prioridad en la distribución de las remesas por parte de la familia que se ha quedado. Es decir, al contrastar los espacios de “avanzada” desde el Estado con las prácticas y percepciones de las familias, se constata que se trata de un proceso desde arriba que no llega a permear la vida cotidiana de las personas. A su vez, si colocamos estas prácticas en el ámbito de las representaciones que sobre la familia y el cuidado tiene el Estado, el reconocimiento del trabajo no remunerado está también lejos de los discursos hegemónicos sobre maternidad, familia y familia migrante.

No solamente que permanece oculto, sino que en varias ocasiones se lo interpreta como sinónimo de la provisión de recursos materiales únicamente. Así, en varias ocasiones, sobre todo en el caso de los adultos mayores, la percepción de los familiares es que los migrantes los cuidan porque envían el dinero para sus gastos en salud o educación, lo que ha autenticado el papel de proveedoras de las mujeres migrantes, quienes son legitimadas por sus familias porque proveen de los recursos necesarios para cubrir las necesidades de la familia inmediata y, en algunos casos, hasta de la familia extendida, de nietas y nietos. La convergencia entre remesas y cuidados o salario y cuidados oscurece aun más el trabajo no remunerado y con ello la conciencia o su ausencia sobre la falta de cuidados.

Otra brecha importante es aquella existente en las dinámicas y representaciones de cuidado entre las familias migrantes y aquellas legitimadas en el discurso del Estado. Así, mientras las políticas públicas mantienen una representación civilizatoria de la díada madre /hijo, se muestra a las mujeres como cuidadoras innatas y se condena a quienes no cumplen con esta función. Entre las familias migrantes encontramos una realidad mucho más diversa que comprende distintas y variadas prácticas y representaciones de la maternidad.

Las historias intergeneracionales de cuidado nos muestran que las maternidades adolescentes se superponen a las maternidades transnacionales, que existen maternidades sustitutas temporales, como las que ejercen hermanas o tías, que las maternidades se pluralizan, por ejemplo cuando hermanas y nietas asumen el cuidado de sus abuelas y abuelos mientras éstos los representan en los espacios públicos, que se confunden y dispersan los roles de cuidadores y cuidados. En otras palabras, que las prácticas de maternidad y de cuidado no son ni fijas ni están concentradas en una sola persona.

Sin embargo, más allá de la diversidad de prácticas, los relatos demuestran que la maternidad constituye un especie de rito de pasaje hacia la adultez para las mujeres. Es así como se explicaría la maternidad adolescente o la misma decisión de las mujeres madres de migrar dejando a sus hijos en casa. Su rol social de madres es el que está justificando la migración, pues se trata de cumplir con la responsabilidad de garantizar la reproducción

social. Por ello es tan importante que su rol como proveedoras quede claro y legitimado. Proveedoras y cuidadoras no son dos funciones separadas, más bien son percibidas como íntimamente articuladas y son naturalizadas tanto por las cuidadoras hijas como por las abuelas.

Además, la idea de maternidad rebasa totalmente la idea de cuidados y se instala en la experiencia migrante cada vez más en el terreno de la mujer proveedora. Se es “buena madre” si se puede proveer de lo necesario a los hijos. La experiencia de parejas más bien inestables y la ausencia de paternidad acentúa aun más esta concepción en la que ya no se espera mucho de los varones. Pensamos que estas concepciones difieren del orden de género de las políticas públicas, mas faltaría confirmar si se trata de una representación que nace con la migración de las mujeres o si surge en un terreno de significación más amplio, relacionado con cambios en las relaciones de género, las ideologías familiares y su composición.

Mención aparte necesita la experiencia de la maternidad adolescente. No queremos identificarla directamente como una consecuencia de la migración, pues nuestro acercamiento metodológico no lo permite, y tampoco queremos llegar a ningún tipo de explicación causal. Sin embargo, el entrar en el mundo de las cuidadoras en las familias migrantes de Llano Grande ha significado compartir y escuchar los relatos de muchas jóvenes que cumplen las funciones de hermanas-madres, hijas-madres, nietas-madres y madres. Lo importante desde el punto de vista de la experiencia migratoria y la organización social del cuidado son dos procesos contradictorios: por un lado, está presente la condena muy fuerte de la maternidad adolescente como expresión del fracaso frente al compromiso familiar migratorio, que es garantizar el estudio de la generación que se ha quedado. Las hermanas-hijas-madres entrevistadas insistieron todas en que su maternidad significó “haber fallado” a sus padres y una gran decepción, pues veían ahí el fracaso de su proyecto vital. Por otro lado, la migración (y las remesas) parecen ser una salida a esa misma situación, pues permiten no frustrar el estudio de las mujeres-madres. Pero como se menciona anteriormente, la maternidad adolescente junto con la transnacional parecen ser mucho más que roles y funciones que garantizan la reproducción social. Más bien, se asemejan a procesos de identificación y constitución de

subjetividades con agencia propia. La maternidad erigida como forma de adquirir adultez y, podemos arriesgar, en el contexto de la políticas focalizadas dirigidas a las mujeres madres como el bono de desarrollo humano, como mecanismos de ciudadanía social. En esto, la experiencia y los relatos se asemejan a las jóvenes adolescente del gueto de Baltimore, estudiadas por Fernández Kelly (1999), quienes encuentran en la maternidad y en la construcción de los lazos familiares un lugar en el mundo.

También preguntamos si se podía hablar de la conformación de espacios sociales transnacionales de cuidado. Los relatos de las familias muestran variados niveles de intensidad de relaciones y vínculos, tanto materiales como afectivos, pero es innegable que estos vínculos a la distancia transforman las relaciones y no están exentos de conflictos. Derivadas de lo anterior, las posiciones de poder –o de falta de poder– al interior de las familias de las cuidadoras, y el lugar desde donde cuidan, pueden también transformarse en ejes de desigualdad. Los arreglos de cuidado son jerárquicos, se tensionan y exacerban con la salida de uno de los miembros. Así mismo, sus representaciones expresan las jerarquías ocultando a ciertos actores y ciertos procesos y legitimando los más fuertes.

Por último, es necesario insistir en la marcada articulación que existe entre género y clase en la organización social del cuidado de las familias migrantes. No es ninguna novedad que el proyecto migratorio sea, al menos idealmente, un proyecto de movilidad social. Lo interesante en esta investigación ha sido constatar cómo la educación para las mujeres es vista como la puerta para estos procesos de movilidad, entendidos por las cuidadoras como autonomía económica. Sin embargo, los proyectos de educación y autonomía económica son vulnerables, se producen en contextos económicos inestables, marcados por la desigualdad de género y clase y con Estados ausentes. Esta fragilidad, como relatan muchas de las cuidadoras entrevistadas, parece haber aumentado con la crisis, lo que debería estudiarse más a fondo, así como las repercusiones en la organización social de los cuidados.

Todavía quedan pendientes de análisis varias aristas que influyen en la configuración del cuidado entre familias migrantes. El contexto de la crisis actual precisamente trae a colación varias otras dimensiones que no han

sido tomadas en cuenta en este texto. Por ejemplo, si bien el Estado ecuatoriano aparece de manera tenue en estas historias, la presencia del Estado español las atraviesa en distintos momentos. Ya sea en las decisiones sobre la reunificación familiar, la regularización o el retorno, lo que ha empezado a ser analizado en los trabajos de Gil y Pedone (2008) o Herrera (2008). Queda por ver qué sucede en la coyuntura de la crisis actual.

Un segundo elemento que probablemente modificará estas ya cambiantes y dinámicas relaciones transnacionales entre familias a lo largo del ciclo migratorio son precisamente las experiencias de retorno. De qué manera se van a adecuar y modificar los vínculos transnacionales y el *habitus* migratorio con el retorno es un reto para próximos estudios. También queda pendiente un análisis retrospectivo de las infancias transnacionales y de qué manera son recordadas e interiorizadas las experiencias de los vínculos transnacionales por sus protagonistas. Es decir, la vivencia y pertenencia transnacional entre familias ofrece todavía mucha tela que cortar. Se ha buscado, con este texto, hablar no sólo de la migración sino a través de la migración. Al recorrer historias transnacionales de cuidado, imbricadas en historias familiares y sociales más amplias, se ofrece una entrada, a partir de las transferencias de cuidados, a distintas formas y dinámicas de desigualdad social que atraviesan la experiencia migratoria y no migratoria de hombres y mujeres ecuatorianos. Así, la migración es un espejo de las formas de organización del cuidado y su desigual distribución en los ámbitos nacional y global, y las prácticas de las familias migrantes, una respuesta desde abajo a injusticias globales y locales que tienen que cambiar.

Bibliografía

Acosta, Alberto y Pilar Egüez (2009). “Economía local y remesas en América Latina. El caso de Catamayo”. En *Migración internacional, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe*, Rodolfo García Zamora y Manuel Orozco (Coords.). México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Inter-American Dialogue, Miguel Ángel Porrúa Editores.

Aguirre, Gladys (2009). “Cuidado y lazos familiares en torno a la (in) movilidad de adolescentes en familias transnacionales.” En *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*, Gloria Camacho y Kattya Hernández (Coords.) Quito: CEPLAES, SENAMI.

Ambrosini, Maurizio y Andrea Torre (Coords.) (2005). *Secondo rapporto sull'immigrazione a Genova*. Genova: Fratelli Frilli Editori.

Ambrosini, Maurizio y Lucas Queirolo Palma (Coords.) (2005). *Il latino alla scoperta dell'Europa. Nuove migrazioni e spazi della cittadinanza*. Milan: Franco Angeli.

Andall, Jacqueline (2000). *Gender, Migration and Domestic Service: the Politics of Black Women in Italy.* Aldershot: Ashgate.

Anderson, Brigit (2000). *Doing the Dirty Work: the Global Politics of Domestic Labour.* London: Zed Books.

Anzorena, Claudia (2010). “Mujeres: destinatarias privilegiadas de los planes sociales de inicios del siglo XXI. Reflexiones desde una perspectiva critica de género”. *Revista de Estudhos Feministas* 18 (3): 725-746. Septiembre-Diciembre.

Armas, Amparo (2008). "Empleo público en el Ecuador: una mirada desde el género" Documento de trabajo. Quito: Consejo Nacional de las Mujeres, Fundación Friedrich Ebert, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Internacional de Servicios Públicos y Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público.

Arriagada, Irma (2007). "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina". En *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*", Irma Arriagada (Comp.) *Libros de la CEPAL* 96, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Bakker, Isabella y Stephen Gill (Coords.) (2003). *Power, Production and Social Reproduction. Human Insecurity in the Global Political Economy.* Toronto: Palgrave –MacMillan.

Bakker, Isabella y Rachel Silvey (Coords.) (2008). *Beyond States and Markets. Essays in Social Reproduction.* New York, London: Routledge.

Banco Central del Ecuador (2006). Boletines trimestrales de la Balanza de pagos del Ecuador. Quito: Banco Central del Ecuador.

Basch, Linda, Nina Glick-Schiller y Cristina Szanton-Blanc (1992). "Transnationalism: a new analytic framework for understanding migration". En *Toward a Transnational Perspective on Migration,* Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc (Coords.): 1-24. New York: New York Academy of Sciences.

Borrero Vega, Ana Luz y Silvia Vega Ugalde (1995). *Mujer y migración. Alcance de un fenómeno nacional y regional.* Quito: Abya Yala.

Bryceson, Deborah y Ulla Vuorela (Coords.) (2001). *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: University Press.

Calero, Carla, Arjun S. Bedi y Robert Sparrow (2009). "Remittances, Liquidity Constraints and Human Capital Investments in Ecuador". *World Development* 37 (6): 1143-1154.

Camacho, Gloria y Kattya Hernández (2005). *Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos.* Quito: UNIFEM, CEPLAES.

________(2007). "Memorias del I Seminario – Taller Internacional: Familia, Niñez y Migración en el Ecuador". Quito: UNICEF, INNFA, CEPLAES.

________ (2008). *Diagnóstico de situación: niñez y migración en el Ecuador*. Quito: UNICEF, INNFA, CEPLAES.

Camacho, Gloria (2009). *Mujeres migrantes: trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano.* Quito: CLACSO, IEE.

Carrillo, María Cristina y Almudena Cortés (2008). "Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios sobre la migración ecuatoriana en España." En *América Latina migrante: Estado, familias, identidades,* Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (Coords.). Quito: FLACSO, Ministerio de Cultura del Ecuador.

CEPAL-CELADE (2007). *Informe sobre la Aplicación de la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.* Santiago de Chile: CELADE, CEPAL.

Cerrutti, Marcela y Georgina Binstock (2009). *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública.* Santiago de Chile: CEPAL, UNFPA, Serie Política Social, 147.

Clark, Kim (2001). "Género, raza y nación: la protección de la infancia en el Ecuador (1910-1945)". En *Antología de estudios de género*, Gioconda Herrera (Comp.). Quito: FLACSO.

Constable, Nicole (1997). *Maid to Order in Hong Kong. An Ethnography of Filipino Domestic Workers.* Ithaca: Cornell University Press.

Correa, Rafael (2006). *Carta con motivo del día del ecuatoriano ausente*, 25 de Julio, en http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/4813-rafael-correa-busca-votos-de-emigrantes.

________ (2007a). "Discurso de Posesión", 15 de enero.

________ (2007b). Discurso dirigido a emigrantes ecuatorianos en Milán, Italia, parte 1, 14 de julio, en http://www.youtube.com/watch?v=lalRe24de_A.

Dávalos, Cristen (2009). "Los hombres frente a la provisión de cuidados: el caso de los trabajadores domésticos migrantes ecuatorianos en Madrid". En *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador,* Gloria Camacho y Kattya Hernández (Ed.). Quito: CEPLAES, SENAMI.

Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez (2009). “Understanding the Relationship between Migration and Development. Toward a New Theoretical Approach”. *Social Analysis* 53(3): 85-105, Winter.

Dore, Elizabeth (2000). “One Step Further, Two Step Back: Gender and the State in the Long Ninteenth Century”. En *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*, Elizabeth Dore y Maxine Molyneux: 3-32. Durham: Duke University Press:

Dreby, Johanna (2006). “Honor and virtue: Mexican transnational parenting in the transnational context”. *Gender and Society* 20 (1): 32-59.

Eguiguren, María Mercedes (2011). Sujeto migrante, crisis y tutela estatal. Construcción de la migración y modos de intervención desde el Estado ecuatoriano. Quito: FLACSO. Serie Tesis.

Egüez, Pilar (2005). “Mujeres y población”. En *Mujeres ecuatorianas: entre las crisis y las oportunidades 1990-2004*, Mercedes Prieto (Coord.). Quito: FLACSO.

Ehrenreich, Barbara y Arlie Russell Hochschild (Coords.) (2002). *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers In The New Economy.* New York: Henry Holt and Company, LLC.

Esping-Anderson, Gosta (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism,* Princeton: Princeton University Press.

Feldman-Bianco, Bela, Liliana Rivera, Marta Villa y Carolina Estefoni (Coords.) (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina.* Quito: CLACSO, FLACSO, Universidad Alberto Hurtado.

Fernández Kelly, Patricia (1994). “Towanda’s Triumph: Social and Cultural Capital in the Transition to Adulthood in the Urban Ghetto”. *International Journal of Urban and Regional Research* 18 (1): 88-111. Marzo.

FLACSO-UNFPA (2008). *Ecuador: la migración internacional en cifras.* Quito: FLACSO, UNFPA.

FLACSO-INSTRAW (2009). “Informe de diálogo político”. Preparado por Gioconda Herrera, Lorena Araujo y Cecilia Manzo. Documento de trabajo. No publicado. *Proyecto Tejiendo redes: mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de* cuidado. Diciembre.

Foner, Nancy (2000). *From Ellis Island to JFK: New York’s Two Great Waves of Immigration.* New Haven: Yale University Press.

Gamburd, Michelle R. (2008). “Milk Theeth and Jet Planes: Kin relations in Families of Sri Lanka´s Transnational Domestic Servants. *City and Society* 20(1): 5-31.

Genta, Natalia (2009). “Lo personal es global: antiguas dinámicas para un mundo globalizado”. *Boletín Andinamigrante* 2: 2-7. Quito: FLACSO.

———— (2010). “Abuelas migrantes en las cadenas globales de cuidado Ecuador-España”. Tesis previa obtención de Maestría en Género y Desarrollo. Quito: FLACSO.

Genta, Natalia y Jacqueline Contreras (2010). “La organización social de los cuidados y vulneración de los derechos en Ecuador”. Santo Domingo: ONU Mujeres-FLACSO Ecuador. Documento de trabajo, páginas 1-70, en http://www.uninstraw.org/data/media/documents/publications/cuidados_y_vul_de_derechos-_ecuador_.pdf

Gil, Sandra y Claudia Pedone (2008). “Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar.” En *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones internacionales*, Carlota Solé, Sonia Parella y Leonardo Cavalcanti (Coords.). Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración-Ministerio de Trabajo e Inmigración de España.

Glick-Schiller, N. (2004). “Transnationality”. En *A Companion to the Anthropology of Politics*, David Nugent y Joan Vincent (Coords.). Nueva York: Blackwell Publishing.

Granovetter, Mark (1973). “The Strenght of Weaks Ties”. *American Journal of Sociology* 78: 1360-1380. Mayo.

Grupo Faro (2007). *Cómo va la inversión social? Presupuesto inicial del Estado 2007.* Junio, Boletín No. 19. Quito: Grupo FARO, UNICEF.

Guerrero, Paúl (2007). “El impacto de los ingresos por remesas en los gastos en salud por los hogares”. Tesis previa obtención de la Maestría en Economía. Quito: FLACSO.

Harvey, David (2000). *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones AKAL.

Herrera, Gioconda (2004). “Género, familia y migración en el Ecuador. Lo viejo y lo nuevo. En *Jerarquías en jaque. Estudios de género en el área andina*, Norma Fuller (Coord.). Lima: CLACSO, British Council.

———— (2006). "Precarización del trabajo, crisis de reproducción social y migración femenina. Ecuatorianas en España y Estados Unidos". En *La persistencia de la desigualdad. Género, trabajo y pobreza en América Latina,* Gioconda Herrera (Coord.). Quito: FLACSO, CONAMU, Secretaría Técnica del Frente Social.

———— (2007). "Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en Madrid. Estrategias de inclusión y exclusión". En *Ecuador-Espa*ña. Una mirada frente al espejo, Víctor Breton et al. (Ed.). Madrid: Catarata.

———— (2008a). "States, Work, and Social Reproduction through the Lens of Migrant Experience: Ecuadorian Domestic Workers in Madrid". En *Beyond States and Markets: The Challenges of Social Reproduction,* Isabella Bakker y Rachel Silvey (Coords.). New York: Routledge.

———— (2008b). "Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos". En *América Latina migrante. Estado, familia, identidades*, Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (Coords.). Quito: FLACSO, Ministerio de Cultura.

———— (2010). "Stratified Workers/Stratified Mothers. Migration Policies and Citizenship among Ecuadorian Immigrant Women". En *The Globalization of Motherhood Deconstructions and Reconstructions of Biology and Care,* Wendy Chavkin y Jane Maree Maher (Coords.). New York and London: Routledge, Taylor and Francis Books Ltd.

Herrera, Gioconda y María Cristina Carrillo (2005). "Los hijos de la migración internacional". En *Los impactos de la migración internacional en Ecuador,* Giuseppe Sofrini (Comp.). Quito: ALISEI.

———— (2009). "Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. Una mirada desde los contextos de salida". En *Dialogues transatlantiques autour des migrations latino-américaines en Espagne,* Geneviève Cortés y Naik Miret N. (Coords.), *Revue des Mélanges de la Casa Velásquez* 39(1): 97-114.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestine Ávila (2003). "I´m here but I´m there. The Meanings of Latina Transnational Motherhood". En *Gender and U.S. Inmigration. Contemporary Trends*, Pierrette Hondagneu-Sotelo (Coords.). Los Angeles: University of California Press.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette (1994). Engendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration. Los Angeles: University of California Press.

———— (2001). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Los Angeles: University of California Press.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (1976-2005). *Anuario de Migración Internacional.* Quito: Talleres Gráficos del INEC.

———— (2002). VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, Resultados Definitivos, Resumen Nacional. Quito. (versión CD).

———— (2006). Encuesta de Condiciones de vida (ECV) Sistema Integrado de Encuesta de Hogares, diciembre 2005. Quito: INEC.

———— (2007). Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), diciembre 2007. Quito: INEC.

———— (2007). Encuesta del Uso del Tiempo Ecuador. Quito: INEC-CONAMU- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE). Encuesta de Inmigrantes 2007. Quito: INEC.

Jokisch, Brad (2001). "Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana". *Ecuador Debate* 54: 59-84, diciembre .

Jokisch, Brad y Jason Pribilsky (2002). "The Panic to Leave: Economic Crisis and the "New Emigration" from Ecuador". *International Migration Review* 40(4): 75-102, September.

Kyle, David (2000). *The Transnational Peasant: Migration Networks and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: John Hopkins University Press.

———— (2001). "La diáspora del comercio otavaleño: capital social y empresa transnacional". *Ecuador Debate* 54: 85-110.

Lagomarsino, Francesca (2006). *Esodi ed approdi di genere. Famiglie transnazionali e nuove migrazioni dall Ecuador*. Milan: Franco Angeli, Fondazione ISMU.

Levitt, Peggy (2001). *The Transnational Villagers*. Berkeley and Los Angeles. California and London University Press.

Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller (2004). "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective". En *International Migration Review: Conceptual and Methodological Developments in the Study of Interna-*

tional Migration, Alejandro Portes y Josh DeWind (Coords.): 1002-1039. Staten Island: Center for Migration Studies of New York, Inc.

Lutz, Helma (2008). *Migration and Domestic Work: a European Perspective on a Global Subject*. Aldershot: Ashgate.

Lutz, Helma y Ewa Palenga-Möllenbeck (2011a). "Care. Gender and Migration: Towards a Theory of Transnational Domestic Work Migration in Europe" *Journal of Contemporary European Studies* 19 (3): 349-364, September.

Lutz, Helma (2011b). *The New Maids: Transnational Women and the Care Economy.* London: Zed Books.

Malher, Sarah (2001). "Transnational Relationships: The Struggle to Communicate Across Borders" *Identities: Global Studies in Culture and Power* 7(4): 583-619.

Marco, Flavia (2006). "El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: derecho de algunos, obligación de todas". *Serie Mujer y Desarrollo* 89. Santiago de Chile: CEPAL.

Martínez, Juliana (2009). *Domesticar la incertidumbre en América Latina. Mercado laboral, política social y familias*. San José: Universidad de Costa Rica.

Martínez, Ubaldo (2004). *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la immigración en España*. Madrid: Catarata.

Medina, María Claudia y María Claudia Duque-Páramo (2011). "Una misma luna en la distancia: hijos e hijas que permanecen en Colombia". En *Infancia, juventud y migraciones,* María Revilla (Coord.) Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.

Meñaca, Arantza (2009). "Cuidados de lejos. Procesos de salud que traspasan frontera". En *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador,* Gloria Camacho y Kattya Hernández (Coords.). Quito: CEPLAES, SENAMI.

Milosavljevic, Vivian y Odette Tacla (2007). "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades". *Serie Mujer y Desarrollo* 83. Santiago de Chile: CEPAL.

Misra, Joya, Jonathan Woodring y Sabine Merz (2006). "The Globalization of Care Work Immigration, Economic Restructuring, Immigration and the World System. *Globalization* 3 (3): 317-332.

Molyneux, Maxine (2000). "Twentieth Century State Formations in Latin America". En *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*, Elizabeth Dore y Maxine Molyneux (Coords.): 33-84. Durham: Duke University Press.

———— (2006). "Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progresa/Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Program". *Social Policy & Administration* 40(4): 425-449, August.

Momsen, Janeth Henshall (Coord.) (1999). *Gender, Migration and Domestic Service in Global Context*. London and New York: Routledge.

Moncayo, María Isabel (2011)."Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de estado". Tesis para la obtención de la Maestría en Relaciones Internacionales. Quito: FLACSO.

Naranjo, Mariana (2008). "Inversión pública". *Revista de Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Nicholson, Linda (1997). "The Myth of the Traditional Family". En *Feminism and Families*, Hilde Lindemann Nelson (Ed.). New York y Londres: Routledge.

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia-ODNA (2008). *Niñez y migración en el cantón Cañar.* Quito: Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Olivié, Liliana y Juan Ponce (2008). "Remittances and Development: Are We Missing Something? A Case Study of the Impact of Remittances in Ecuador". Documento preparado para el taller *Remittances and Development: Are We Missing Something?* Conferencia Annual del Banco Mundial sobre *Development Economics,* Cape Town, Junio.

Pacheco, Ángel (2007). "Influencia de la migración en el rendimiento escolar de niños en hogares rurales ecuatorianos." Tesis previa a la obtención de la Maestría en Economía del Desarrollo. Quito: FLACSO.

Pajares, Miguel (2010). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009.* Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración de España.

Parreñas, Rachel S. (2001). *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. California: Standford University Press.

——— (2005a). *Children of Global Migration. Transnational Families and Gendered Woes.* Stanford: Stanford University Press.

——— (2005b). “Long-Distance Intimacy: Class, gender and Intergenerational Relations between Mothers and Children in Filipino Transnational Families”. *Global Networks* 5 (4): 317-36.

——— (2008). *The Force of Domesticity: Filipina Migrants and Globalization*. New York, New York: New York University Press.

Pedone, Claudia (2006). *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito: Abya Yala (AECI – Plan Migración, Comunicación y Desarrollo).

Pessar, Patricia (1991). Between Two Islands: Dominican International Migration. Los Angeles: University of California Press.

Pérez, Amaia (2009). *Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis II: ¿Qué retos políticos debemos afrontar?.* Santo Domingo: INSTRAW, AECID.

——— (2010). *Miradas globales a los cuidados y el desarrollo: ¿Por un derecho al cuidado?*. Santo Domingo: INSTRAW, AECID.

Pérez, Alba, Alison Vásconez y Claudio Gallardo (2008). “El tiempo de ellas y de ellos”. Indicadores de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo – 2007”. Quito: INEC, CONAMU.

Pérez, Lucía (2012). “Experiencia migratoria de la (in)movilidad: Migración, género y ambiente en la zona baja del cantón Cañar”. Tesis previa obtención de la Maestría en Sociología. Quito: FLACSO.

Poeschel, Ursula (1985). *Mujer salasaca.* Quito: Abya Yala.

Pribilsky, Jason (2001). “Los niños de las remesas y traumas de la globalización”. *Ecuador Debate* 54: 127-154, diciembre.

——— (2004). “Aprendemos a convivir: Conjugal Relations, Co-Parenting, and Family Life among Ecuadorian Transnational Migrants in New York City and the Ecuadorian Andes”. *Global Networks* 4 (3): 313-334.

——— (2007). *La chulla vida. Gender, Migration and the Family in Andean Ecuador and New York City*. Syracuse: Syracuse University Press.

Ramírez, Jacques y Franklin Ramírez (2004). *La estampida migratoria.* Quito: CIUDAD, Abya Yala.

Ramos, Patricia (2010). *Entre el escándalo y la rutina: medios y familia en la migración internacional.* Quito: FLACSO. Serie Tesis.

Reboiras, Finardi y Jorge Martínez (2008). “Impacto social y económico de la inserción de los migrantes en tres países de Iberoamérica”. *Serie Población y Desarrollo* 83. Santiago: CELADE, CEPAL.

Riaño, Yvonne y Daniela Reist (2008). “Hablando de aquí y de allá: patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares”. En *América Latina migrante: Estado, familias, identidades,* Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (Coords.). Quito: FLACSO, Ministerio de Cultura del Ecuador.

Sassen, Saskia (1998). *Globalization and its Discontents. Essay on the New Mobility of People and Money.* New York: The New Press.

——— (2002). “Global Cities and Survival Circuits”. En *Global Woman: Nannies, Maids And Sex Workers In The New Economy*, Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild (Coords.). New York: Henry Holt and Company.

——— (2003). “Strategic Instantiations of Gendering in the Global Economy”. En *Gender and US Inmigration,* Pierrette Hondagneu-Sotelo (Coord.). Berkeley: University of California Press.

Schkolnik, Susana (2007). *Estudio sobre la protección social de la tercera edad en Ecuador,* Quito: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, Ministerio de Bienestar Social del Ecuador.

SENPLADES (2007). *II Informe Nacional de los objetivos de desarrollo del milenio, Ecuador 2007. Alianzas para el desarrollo*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación.

Scott, Joan (1996) [1986]. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (Comp.): 265-302. México: PUEG, UNAM.

——— (1996). *Feminism and History,* New York y Londres: Oxford University Press.

Silvey, Rachel (2004). “Transnational Domestication: Indonesian Domestic Workers in Saoudi Arabia”. *Political Geography* 23 (3): 245-264.

Skrbis, Zlatko (2008). "Transnational Families: Theorising Migration, Emotions and Belonging". *Journal of Intercultural Studies* 29 (3): 231-246.

Sorensen, Nynna y Luis Guarnizo (2007). "Transnational Family Life Across The Atlantic: The Experience of Colombian and Dominican Migrants in Europe". En *Living Across Worlds: Diaspora, Development and Transnational Engagements*, Nina Sorensen (Coord.). Geneva: International Organization for Migration.

Tymczuk, Alexander (2011). "Social Orphans and Care at Distance: Popular Representations of Childhood in Ukranian Transnational Families". *Global Studies of Childhood* 1(4): 377-387.

Vásconez, Alison, Amparo Armas y Jackeline Contreras (2008). "La economía del cuidado, el trabajo no remunerado y remunerado en Ecuador". Documento de Trabajo. Quito: Consejo Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, UNIFEM.

Vega, Cristina (2009). *Culturas del cuidado en transición*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

United Nation Population Fund (UNFPA) (2006). *State of World Population 2006 A Passage to Hope: Women and International Migration.* Ginebra: UNFPA.

Wagner, Heike (2009). "Mujeres ecuatorianas en el empleo doméstico en Madrid. Ser para otros para beneficio mutuo". En *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador,* Gloria Camacho y Kattya Hernández (Coords.) Quito: CEPLAES, SENAMI.

Yeats, Nicola (2005). "Global Care Chains: A Critical Introduction". *Global Migration Perspectives* 44. Septiembre. Ginebra: Global Commission on International Migration.

________(2009). *Globalizing Care Economies and Migrant. Workers: Explorations in Global Care Chains*. New York: Palgrave Macmillan.

Young, Brigitte (2003). "Financial Crises and Social Reproduction: Asia, Argentina and Brazil". En *Power, Production and Social Reproduction,* Isabella Bakker y Stephen Gill (Coords.). Toronto: Palgrave, MacMillan.

Zimmerman, Mary, Jacquelyn Litt y Christine Bose (2006). *Global Dimensions of Gender and Care.* Standford: Stanford University Press.

Znaniecki, William Thomas y Florian Znaniecki (1996) [1974]. *The Polish Peasant in Europe and America: A Classic Work in Immigration History.* Urbana: University of Illinois Press.

Este libro se terminó de
imprimir en marzo de 2013
en la imprenta Rispergraf C.A.
Quito-Ecuador

Este texto examina la dinámica social de familias transnacionales en Ecuador y España. Se estudian las prácticas que se establecen entre las familias, de uno y otro lado del proyecto migratorio, en torno a la organización social de los cuidados. Este término, tomado de la economía y sociología feministas, se refiere a la gestión y mantenimiento cotidiano de la vida de las personas e involucra materialidad y afecto a la vez.

En la organización social de los cuidados intervienen las familias, pero también el Estado y el mercado. El estudio explora qué ocurre cuando ésta se realiza transnacionalmente y encuentra que junto a los vínculos entre familias a la distancia que sostienen, sobre todo, mujeres de distintas generaciones; se producen situaciones críticas de ausencia de cuidados que afectan de manera diferenciada a cada miembro.

Estas reconfiguraciones de las familias, así como los arreglos y desarreglos en torno al cuidado que se producen con la migración, deben ser entendidos, en primer lugar, en el marco de procesos de desigualdad estructural global, caracterizados por mercados de trabajo migrante feminizados y precarios en el planeta. En segundo lugar, en relación al discurso y las prácticas que ha mantenido históricamente el Estado frente a las madres y las familias migrantes en el país. Por último, como resultado de procesos de dominación de larga data a través de los que las propias familias migrantes reproducen relaciones de poder que están atravesadas por desigualdades de género, étnicas y generacionales.

De esta manera, a través la migración se estudian procesos inequitativos de distribución de los cuidados en la sociedad en distintas escalas –locales, nacionales y globales– lo que permite examinar a las familias en tanto instituciones donde se fragua tanto la reproducción como la resistencia a relaciones sociales desiguales.



